

## DATOS POLITICO-SOCIALES DE ESPAÑA (1915-1917)

### INTRODUCCION

Intento en estas páginas, movida por mi inclinación hacia los temas sociológicos, el estudio de dos años críticos de nuestra historia contemporánea: 1916-1917. Apoyándome principalmente en la documentación — inserta en el Apéndice<sup>1</sup> — he tratado de poner de relieve algunos rasgos salientes de esos dos años.

He escrito « los dos años críticos ». ¿ Han sido los únicos? Indudablemente, no. Otros les precedieron (recordemos el de 1909), y muchos otros les sucederían. Pero no es posible discutir tampoco la personalidad de esos dos años de nuestra historia, encajados en el conflicto armado que por entonces enfrentaba, en la Primera Guerra Mundial, a las naciones más civilizadas. Las derivaciones del mencionado conflicto armado forzosamente tenían que registrarse en España y yo, repito, los he querido poner de relieve, de 1916 a 1917, en sus aspectos sociales y políticos más sobresalientes. Estos aspectos como es lógico, son semejantes a los que se van acumulando, cada vez con mayor frecuencia y gravedad, a partir del último tercio del siglo XIX: inestabilidad de los Gobiernos, inquietud, amenazadora, entre las masas obreras y... Marruecos. Marruecos, sobre todo, que frente a las frases de patrioterismo algo trasnochado, representaba una continua sangría de hombres y de dinero. Una pérdida para muchos en un saco sin fondo y sin compensación. Un despilfarro que se reflejaba dolorosamente en el presupuesto y en los hogares españoles.

A los tres elementos indicados podríamos añadir, en el campo de este trabajo, el regionalista (concretamente, catalanista), la acción humanitaria de Alfonso XIII entre los beligerantes, el egoísmo de las clases adineradas y los sueños de regeneración, que se renuevan sin cesar a lo largo de la Edad Moderna.

<sup>1</sup> OLIVAR BERTRAND, R.: *Repercusiones en España de la Primera Guerra Mundial*. Zaragoza, « Cuadernos de Historia Diplomática », nº 3, págs. 3-49, 1956.

Me interesa hacer constar que esta monografía histórica (de análisis, más que de síntesis) ha de ser en el futuro el armazón de otra más completa. De otra monografía en la que me propongo consultar algunos archivos oficiales, estudiar a fondo la prensa de la época y agotar, en lo posible, la bibliografía relacionada con los temas propuestos y enumerados antes.

Finalmente, me permito llamar la atención sobre la importancia de las cartas transcritas en el *Apéndice* (I-XXVIII, del 12 de setiembre de 1916 al 11 de noviembre de 1918). Cartas dignas de ser publicadas, unas, por el interés y emoción de su contenido; muchas, por su finura y calidad literaria, que enriquecerían nuestra no muy rica literatura epistolar.

En cuanto a la transcripción propiamente dicha, y siguiendo la costumbre establecida en esta clase de trabajos, he regularizado el uso de las mayúsculas y de los signos de puntuación. Van entre diagonales algunos lapsus de los firmantes de las cartas. Asimismo, algunas fechas no indicadas. Desde luego, se suplen las letras en todas las abreviaturas. Por el contrario, no me he permitido mutilar una sola de las cartas transcritas.

## I

### POSICION INTERNACIONAL DE ESPAÑA

Por las razones señaladas en el Prólogo, no cumple a mi propósito ni tan siquiera esbozar la posición internacional de España a lo largo de los años 1916-1917, hundidos, para la humanidad, en la trágica experiencia de la Primera Guerra Mundial. En éste como en los apartados que seguirán me ceñiré, salvo pequeñas digresiones, al comentario documentado de los datos ofrecidos por una interesante e inédita correspondencia.

Aparte los libros mencionados en las notas, importa registrar una monografía reciente. De ella se deduce que, dividida la opinión española, « platónicamente », en aliadófilos y germanófilos, es cada vez más firme la razón que asiste a España de no intervenir en la guerra europea. Don Antonio Maura, en su discurso de Beranga, <sup>2</sup> decía: « No la hay ahora, ni la habrá, ni podrá haberla ». Desde luego, España no podía tampoco substraerse al movimiento universal, a las derivaciones y consecuencias de la guerra. España debía representar su papel en el mundo.

<sup>2</sup> Pronunciado en este lugar, el 10 de setiembre de 1916.

Este papel la acercaba a Francia e Inglaterra, a pesar de los agravios pasados. Claro está que, acercarse, no significaba mendigar. Al contrario, nuestra actitud debía aprovecharse para reivindicar Gibraltar y Tánger.

Reflejo del discurso de Beranga en el ánimo de un incondicional lo encontramos en una carta de Joaquín Fanjul, fechada en el Escorial<sup>3</sup>. Dado el cariz que iba tomando la contienda y dada la poca cohesión nacional y los escasos recursos con que contábamos, se comprende que, en el orden internacional, « hasta el mismo Vázquez Mella aceptaría, a pesar de su anglofobia tan arraigada ». Aun cuando la referencia más cordial — no puntual — de este repetido discurso de Maura que tanto dio que hablar en España y en el extranjero, lo encontramos en una carta de don Prudencio Rovira y Pita dirigida a don Gabriel Maura, actual duque del mismo título<sup>4</sup>. En sus « veinticinco años de vida periodística » no había presenciado un acto tan completo. « El Jefe — escribe — estuvo a la altura de aquel escenario grandioso, digno de O'Donnell y de él, y no sé si de alguno más. De palabras estuvo como nunca ».

A don Prudencio Rovira le había preocupado la acogida que el público diera al discurso y con Bergé — banquero íntimo amigo de la familia — procuró que no faltase « un grupo que diera la pauta del asentimiento », que en la manera de influir sobre las reacciones del público se asemejaría bastante a lo que en los teatros llamaríamos « claqué ». El discurso, sin embargo y por su propio pie, había sugestionado al público, no sólo por el tema sino por « el fuego de la palabra, que nunca tuvo don Antonio más espontánea, más plástica, más feliz ». Las felicitaciones habían llovido ya sobre la secretaría del Duque de Maura, pero « no tantas como la solemnidad del momento pide », comenta, despechado, don Prudencio Rovira.

Una nueva carta de aprobación al discurso de Beranga es la que escribe Domingo de las Bárcenas y Mollinero, a don Gabriel Maura, desde su atalaya de Londres<sup>5</sup>. « Había que decir lo que ha dicho y tenía que decirlo él », escribe en sincero elogio o, como él dice, « como español reconocido ». Hace caso omiso de la prensa cuyas tergiversaciones son producto de las triquiñuelas políticas en que se halla sumergida, con tal de hacer quedar bien al propio partido y mal al contrario. La empresa de salvar a España « es muy ardua », escribe, pero las pala-

<sup>3</sup> Archivo Maura. Carta de 12-IX-1916, Apéndice I.

<sup>4</sup> Archivo Maura. Cta. de 16-IX-1916, Ap. II.

<sup>5</sup> Archivo Maura. Cta. de 19-IX-1916, Ap. III.

bras de don Antonio « han sido un verdadero consuelo y una esperanza ».

Con una nota de pesimismo, recuerda a don Melquíades Alvarez, el cual había ya dicho « que en España sólo una fuente manaba y que su caudal sólo eran malas pasiones y, sobre todo, vanidad, vanidad, vanidad... » aceptando esto como cierto, era muy desagradable « ver cómo avanzábamos hacia el desastre, alegres y confiados, sin pensar más que en la satisfacción de ruines vanidades ». Ahora lo importante sería hacer desempeñar su verdadero papel a tres elementos distintos : « lo que creemos ser, lo que somos y el valor que se nos reconoce », ya que para don Domingo de las Bárcenas se trataba de un momento de la Historia de España en el que se había de escoger entre « ser y no ser ».

El discurso de Beranga había sido un llamamiento a la neutralidad y tendía, por lo tanto, a fijar la posición de España frente a las fobias y filias que en el interior se iban desarrollando. Se estaba indudablemente obligado a ser neutral, pero la neutralidad debía llevarse con dignidad. Esta era la posición adoptada por sus incondicionales, pero fue criticado como hombre sin programa e inconsecuente, por aquellos que le creían germanófilo, sin comprender que lo que a Maura interesaba era el futuro bienestar de España, sin importarle amistades o partidos en su determinación <sup>6</sup>. « Por esta razón, en el discurso de Beranga, reivindica Gibraltar y Tánger, y en el de la Plaza de Toros <sup>7</sup> frena a los deseos de embarcarse con Alemania » <sup>8</sup>.

En general, el señor Maura en el discurso de Beranga pareció a las derechas excesivamente aliadófilo, ya que según un comentario de « La Acción » <sup>9</sup>, había « dicho todo lo contrario a lo que, unos por error y precipitación, y otros por servir insanos apetitos que tienen arruinado al país, le han atribuido ».

Durante los dos años de crisis interna española, en el seno de la crisis bélica que ensangrentaba el mundo, se hablará — con exceso — de neutralidad y de intervención a favor de uno y otro de los dos bandos de la

<sup>6</sup> SEVILLA ANDRÉS, *Antonio Maura, la Revolución desde arriba*, pág. 447.

<sup>7</sup> Pronunciado el 29-IV-1917 en la Plaza de Toros. El 27 de mayo celebrarían un mitín los izquierdas en la misma Plaza de Toros, en el cual disertaron oradores como Unamuno, Alvarez y Lerroux, que proponían en sus conclusiones todo lo contrario. O sea, la rápida intervención de España en la contienda al lado de los aliados. (MAURA y FERNÁNDEZ ALMAGRO : *Por qué cayó Alfonso XIII*, pág. 297).

<sup>8</sup> SEVILLA ANDRÉS : *Op. cit.*, pág. 447.

<sup>9</sup> FERNANDO SOLDEVILLA : *Año político, 1916*, pág. 343. Comentario sobre el discurso publicado en « La Acción » el día 12 de setiembre.

contienda. Frente a las exigencias de los beligerantes, <sup>10</sup> provocadores de alarmas internacionales, las autoridades y el rey en primer lugar dejarían bien sentado su deseo inquebrantable, de no salir de la neutralidad, « a menos de ser atacados ». Carácter amistoso tenían las relaciones con Inglaterra (de la que se esperaba nos vendiera carbón y nos comprara naranjas), Francia, Italia y Estados Unidos de Norteamérica (de la que necesitábamos algodón). Y este carácter se mantendría a todo trance, a despecho de los pasajeros roces que se producían de cuando en cuando. La germanofilia de algunos españoles suponía, simplemente, admiración, según afirmaba Don Alfonso en sus declaraciones a un periodista inglés, <sup>11</sup> por « la reputación ante la guerra del ejército alemán ».

Con todo, las consecuencias de la guerra se dejaron sentir en España con particular agudeza en estos dos años. Una especie de « indigestión financiera », en frase del rey <sup>12</sup>, aquejaba al país. Unas mismas causas producían enriquecimiento y empobrecimiento demasiado rápidos. Se despertaba por una parte la codicia de bienes materiales fomentada por el juego <sup>13</sup> y los beneficios extraordinarios cosechados por las empresas industriales y comerciales <sup>14</sup>. Por otra, resultaban reales, tristemente reales, los perjuicios ocasionados por la excesiva exportación de nuestros productos naturales, la exorbitada emigración — 60.000 familias en sólo dos meses, por la frontera francesa — y el catastrófico balance que arrojaba el torpedeamiento, por los alemanes, de buques mercantes españoles <sup>15</sup>. Pero las páginas más admirables, entre los neutrales, las escribimos los españoles, y en un setenta y cinco por ciento se debieron a la iniciativa del rey. Merecen párrafo aparte.

Aun cuando ya se ha escrito la narración global de nuestra « neutralidad activa y humanitaria » <sup>16</sup>, bueno será recordar el interés demostrado para mejorar el trato de los prisioneros de guerra, las gestiones para aliviar la situación de Bélgica <sup>17</sup> y la distribución de libros españo-

<sup>10</sup> *El año político, 1916*, págs. 280-281.

<sup>11</sup> Importantes declaraciones del rey al enviado especial en Madrid del « Daily Express ». (*El año político, 1917*, págs. 299-301).

<sup>12</sup> *Ibidem*.

<sup>13</sup> *El año político, 1916*, págs. 159, 457 y 489.

<sup>14</sup> *El año político, 1916*, págs. 227 y 229. *Id.*, 1917, pág. 64.

<sup>15</sup> *Id.*, 1916, págs. 33, 354, 366, 406, 501 y 506. *Id.*, 1917, pág. 107.

<sup>16</sup> Ver el libro de VÍCTOR ESPINÓS MOLTÓ: *Alfonso XIII y la Guerra. Espejo de neutrales*.

<sup>17</sup> *El año político, 1916*, pág. 341. *Id.*, 1917, pág. 71.

les por los campos de concentración ya en territorio aliado, ya en el de los imperios centrales. El comentario de dos cartas inéditas bastarán para dar cuenta de esta simpática gestión encabezada, como las demás, por Don Alfonso XIII.

Desde la Secretaría particular de S. M., don Emilio María de Torres escribe a don Antonio Maura <sup>18</sup>, a la sazón Director de la Real Academia Española, una carta en la que, tras hacer mención de la labor humanitaria que Don Alfonso viene realizando durante la guerra, le expone las nuevas diligencias que llevaba entre manos para hacer llevaderas las horas de esparramiento de los prisioneros.

S. M. había recibido cartas con peticiones diversas, pero una de ellas había despertado « en su Real ánimo particular simpatía ». Se trataba en ella del envío de libros españoles a los campamentos. Desde los « más alejados de Alemania hasta los más próximos de Suiza y Holanda », los prisioneros de distintas nacionalidades escribían cartas pidiendo no sólo obras para entretenimiento, sino incluso libros para el mejor conocimiento de la lengua, ya que entre ellos se habían establecido improvisadas escuelas en las que se enseñaba el español.

Tal sugerencia no era para dejarla en el olvido, y más cuando esto iba en provecho del idioma y, por ende, de la mejor comprensión de los pueblos. Su Majestad ordenaba que se adquirieran libros clásicos y modernos, y gracias a la ayuda de la Asociación de la Librería de España, no resultaría gravoso para el regio presupuesto. Sin embargo, se encontraban faltos del primer material, que para los estudiantes del castellano significaban las gramáticas y diccionarios, y hacia este tema encamina don Emilio María de Torres el ruego a la Real Academia. ¿Podía la Academia desprenderse de algunos ejemplares de sus Compendios de Gramática Castellana?

Una carta de la Secretaría de la Real Academia vendría a dar, con creces, su asentimiento a esta pregunta. Emilio Cotarelo escribe a su vez a don Antonio Maura <sup>19</sup>, dándole noticias de las gestiones efectuadas a tal respecto y de lo que ya ha mandado sobre este asunto al propio Emilio Torres. Se han ofrecido, además, otras publicaciones de las que la Academia « no vende un ejemplar ». Se han ofrecido unos doscientos o trescientos ejemplares por si el señor Maura, al contestar a Torres quisiera, « duplicar o triplicar la cifra », si deseaba mostrarse generoso. A la Academia esto no la perjudicaba. Es más, si de cada lote « se saca-

<sup>18</sup> Archivo Maura. Cta. de 7-VII-1917, Ap. IV.

<sup>19</sup> Archivo Maura. Cta. de 14-VII-1917, Ap. V.

ran doscientos ejemplares, no se perdería gran cosa y quedaban libros para varios siglos », comenta irónicamente Cotarelo.

Con la obra altruística de S. M. colaboraban por un lado, la Asociación de la Librería de España y, por otro, la Real Academia. Ambas, desinteresadamente, contribuirían a la personal iniciativa de Don Alfonso — no en vano se hacían todos los envíos en su nombre y a él iban dirigidas las sinceras cartas de los embajadores de Francia y Prusia, como comenta en su carta Emilio María de Torres —. Para la Real Academia, por lo menos y según lo visto, no resultaba gravosa esta contribución, sino más bien un desembarazo.

## II

### POLITICA PURA. INTRIGAS

Al detener nuestra visión en las fronteras peninsulares, ganamos en intensidad todo cuanto perdemos en perspectiva mundial. Es una intensidad dolorosa, ya que el espectáculo que ofrece el mundillo político es, en gran parte, mezquino. Dos cartas centran el interés de este capítulo, y si bien su tema no es nuevo, los motivos que mueven a escribirlas son interesantes. La primera de ellas es carta de don Antonio Maura, escrita desde Solórzano, a su hijo Gabriel <sup>20</sup>. En ella se hace hincapié sobre la necesidad de posponer los egoísmos y vanidades al deber y la abnegación, máxime tratándose del delicado tema de la actuación política. Intrigas políticas, o mejor, intrigas ministeriales, que le hacen escribir: « Había, pues, de suceder que todos los *trebejos*, suspensión de garantías y de Cortes, estado de guerra, movilización, proceso militar, etc., entrasen en la *almoneda*, sin retardarse por ella la camaradería de casacas y grilletes, en que viene consistiendo el vivir de estos Ministerios; los cuales, además, no para otros menesteres están nombrados ». De este párrafo se deduce la crítica negativa dirigida a las personas que por una casaca ministerial vendían su... conciencia. Estas personas que, contemporáneos de don Antonio Maura, lograban ofender la integridad con que siempre mantuvo su honor político.

Desde luego que la realidad no era para animar ni al más optimista. La situación económica se presentaba grave, puesta de manifiesto con el encarecimiento de las subsistencias y las crisis de trabajo <sup>21</sup>. El resultado

<sup>20</sup> Archivo Maura. Cta. de 26-IX-1916.

<sup>21</sup> El año político, 1916, págs. 42-46.

inmediato, en la esfera política, quedó reflejado, efectivamente, en la suspensión de garantías, previa la clausura de las Cámaras. Todo ello en el mes de julio, y después de los acalorados debates a que dio lugar la cuestión « regionalista » o « catalanista », que de las dos maneras se nombraba. No es trabajo éste el más apropiado para hacer historia de la cuestión, que se arrastraba desde fines del siglo xix. Sí, en cambio, me será posible acumular algunos datos, al margen de los que quedaron registrados en la prensa periódica <sup>22</sup>.

Una carta de don Joaquín María de Nadal <sup>23</sup>, que remite adjunto un artículo suyo, demuestra una vez más cómo una cuestión puede ser interpretada, en perjuicio de un hombre esta vez, de diversas formas según las conciencias.

Si recordamos que, en 1908, estando Don Alfonso en Barcelona <sup>24</sup>, se había celebrado una reunión en la que el alcalde, señor Puig, y el Presidente de la Generalidad, señor Prat de la Riba, se dirigieron en catalán al rey, quien, lejos de molestarse por ello, había prometido aprenderlo, ya que le era un idioma tan grato como el castellano y los consideraba a ambos españoles; si recordamos, repito, esto, comprenderemos cuán poco agradable resultó para la opinión catalana, el comunicado dirigido al ministro de Instrucción Pública, por don Antonio Maura, Director de la Real Academia Española <sup>25</sup>, « requiriéndole para que vele por la observancia de la Ley de 9 de Septiembre de 1875 y el Real Decreto de 26 de Febrero de 1875 » <sup>26</sup>.

Este comunicado, que no fue bien recibido ni en Cataluña ni en Vizcaya <sup>27</sup>, dio pie para que los enemigos de don Antonio Maura lo pudieran tildar de *intolerante* con respecto al catalán, idioma que, como mallorquín, también le afectaba.

Joaquín María de Nadal hace notar en esta carta a don Antonio Maura la diferencia que hay entre la posición que, como Director de la Real

<sup>22</sup> Sobre el uso del castellano y del catalán, la Unidad Catalana, la Mancomunidad, los discursos de Cambó o de Mella y regionalismos, véase *El año político, 1916*, págs. 15, 21, 23, 32, 33, 164-168, 185-187, 201-203, 251-252; *Id., id., 1917*, págs. 37, 351, 514, 560.

<sup>23</sup> *Archivo Maura*. Cta. de 6-II-1916.

<sup>24</sup> Ver a J. ALADER, en su *Crónica catalana*. « Nuestro tiempo ». Madrid, diciembre 1908; n° 120, págs. 330-345.

<sup>25</sup> Director de la R.A.E. a partir del 30-X-1913.

<sup>26</sup> Carta del Sr. Director de « El Noticiero Universal », Maura y los idiomas regionales, 5 de febrero de 1916, escrita por J. M. de Nadal.

<sup>27</sup> *El año político, 1916*, págs. 29-30.



Academia, ha tenido que adoptar, y la suya íntima, que no era adversa al uso del catalán<sup>28</sup>. Da a entender que no es a la Academia a quien correspondía cambiar la Ley, sino más bien a los partidos. Y termina diciendo que « no hay derecho ninguno a reprochar a un político el cumplimiento de sus deberes de académico »; máxime si este político tiene como norma el estricto cumplimiento de la Ley.

El problema de la enseñanza del castellano en Cataluña, y el ser el señor Maura el hombre representativo de esta petición de la Real Academia había producido este revuelo en lo social, dentro de Cataluña, y en lo político con respecto a los ataques que los enemigos del señor Maura le habían dirigido<sup>29</sup>.

Importa aquí abrir un paréntesis para, en lo social, reflexionar sobre el egoísmo de las clases pudientes por una parte, y, por otra, en lo social también, aprovechar la luz que sobre la nulidad del papeleo burocrático nos ofrecen sendas cartas cuyo comentario va a continuación.

Procede la primera de don Ramón Bergé, amigo íntimo de los Maura como escribía antes, quien con toda puntualidad solía informar, desde Bilbao, sobre los sucesos de mayor interés registrados en el norte. El caso era chusco y doloroso a un tiempo<sup>30</sup>. El rey invitó a comer a los navieros; asistieron éstos temiéndose no fuera una encerrona. S. M. les elogió la marina mercante y les habló « de la necesidad de su desarrollo ». Acto seguido les indicó que necesitaba 70 millones de pesetas « para hacer en la ría de Arosà unos astilleros que pudieran construir 200.000 toneladas anuales ». En medio del desconcierto general, surgieron tímidas voces que abogaron por mejorar los astilleros existentes en vez de crear otros. El rey insistió sobre ello y además vino a decir, que, si sus propósitos se realizaban, los *impuestos a los navieros* no prosperarían. Esto, que podríamos llamar « *chantage* », hizo que los navieros, en sesión aparte, deliberaran sobre ello y que, según Bergé, decidieran « darle respetuosamente calabazas ».

Ante esta actitud del rey por un lado y los navieros por otro, hemos de lanzar dos preguntas: ¿Era, realmente, para la sociedad gallega,

<sup>28</sup> Ver, discurso de *Don Antonio Maura y Montaner* del 30-VI-1916. Publicado por el Centro Maurista de Madrid, en la imprenta y encuadernación de Alfonso Megía, 1916, págs. 6-8. También en *Don Antonio Maura, ideario político. Extracto de sus discursos*, por Juan Bautista Catalá y Gavilá, Madrid, 1953, págs. 121-123.

<sup>29</sup> La opinión sobre este problema, de un conservador y hombre ecuánime como Salvador Canals, va reseñada en « *Nuestro tiempo* », Madrid, julio de 1916; n.º 211; págs. 65-67.

<sup>30</sup> *Archivo Maura*. Cta. de 2-VIII-1916, Ap. VI.

propiamente de Arosa y su cercanía, tan importante este nuevo medio de vida que justificara el despojar a Bilbao de un posible engrandecimiento de sus astilleros? Y si pensamos en la tradición que en Bilbao existía hacia todo lo referente a astilleros, ¿no resultaba arriesgado, por parte de los navieros, exponerse a fomentar ellos mismos un rival para sus propias industrias? Lo cierto es que la población gallega recibiría bien cualquier empresa que mejorara sus condiciones de vida, y en Bilbao, mejor que menguar sus recursos, reservados para una tradicional industria, convendría estimularlos para que sirvieran de aguijón a su natural inclinación naviera, con cuyo progreso, no sólo se beneficiaría la región, sino España entera.

Firma la segunda carta, a que aludía antes, don Federico de la Fuente<sup>31</sup>, y en dura protesta, cargada de amargo y humano resentimiento. Esta carta confirma la tradicional sordera de los elementos gubernamentales españoles frente a los derechos de petición y protesta, desoidos por todos los matices políticos cuando se hallan en la cumbre del poder. De todo lo cual esta carta es una cáustica banderilla. Sirve de pedernal al señor Federico de la Fuente para la redacción de la misma una frase final del discurso pronunciado por el señor Maura en la Academia de Jurisprudencia<sup>32</sup>, en la que decía que aquí « ya nadie protesta y ésta es una de las causas más hondas de la decadencia y de la postración de la nación española ».

¿Cómo no iba a protestar el señor de la Fuente ante tal afirmación, él, víctima de sus protestas y gran aficionado a las mismas durante el curso de su vida y de su carrera? Había protestado legalmente, siempre que lo había considerado oportuno, y la amarga experiencia le tenía demostrado que sus desvelos eran ineficaces. La última vez en que el señor Maura ocupara la Jefatura del Gobierno, había protestado legalmente ante el señor Ministro de Gracia y Justicia y ante la Inspección de Tribunales y también ante el señor Maura, « cansado de sufrir picardías judiciales ». El resultado fue contemplar « el ascenso de un señor Juez contra quien más particularmente se enderezaban mis *(sus)*-reclamaciones ».

Aceptando la frase del señor Maura de que « aquí no hay justicia », se permite cambiar la frase sobre la protesta de la siguiente forma: « Aquí ningún gobernante presta la menor atención a quien protesta res-

<sup>31</sup> Archivo Maura. Cta. de 27-V-1917, Ap. VII.

<sup>32</sup> Conferencia pronunciada en este lugar el 26 de mayo de 1917, en sesión final de curso de 1916-1917.

petuosamente y cargado de razón contra el ejercicio abusivo del poder ». El, cuya educación había sido conservadora, como conservadora había sido su actuación política y por ultraconservadoras se tenían sus ideas, había « venido a parar al pesimismo más anarquista y disolvente, por las lecciones que deduje de todas y cada una de mis protestas y singularmente de la última ».

Si honradamente creemos en la verdad y amargura de esta carta sólo nos resta por hacer dos preguntas. La primera, saber si realmente llegó a manos del señor Maura esta protesta tan fundamental para la vida del protestatario o si se quedó dormida en el despacho de su secretaria. La segunda, si por lo menos el señor Maura tuvo conocimiento de esta carta que reseñamos, que le hubiera servido de acicate para promover el noble ejercicio de la protesta, siempre que ésta fuese lealmente concebida, ya que « cada justa protesta menospreciada es el mejor fermento para la completa desintegración de la masa social », según el señor Federico de la Fuente.

### III

#### MARRUECOS

El problema de Marruecos, que, con el « social » constituirá una de las dos grandes preocupaciones del reinado de Alfonso XIII, se arrastraba, como sabemos, con alternativas de signo muy distinto, desde la segunda mitad del siglo XIX. Y, aunque después del tratado francoespañol de octubre de 1904, parecía haberse llegado a un acuerdo estable<sup>33</sup>, los incidentes se sucedían sin interrupción. Roces diplomáticos y operaciones militares, más o menos sangrientas, repercutían en la economía española. En el transcurso del año 1915, por ejemplo, los gastos por nuestra acción en el Protectorado habían ascendido a 143.950,702 pesetas, es decir, 1.136,197 pesetas más que en el año anterior. El comentarista de estas cifras escribe: « Por el honor, sin duda, podría argumentarse a favor del sostenimiento de esta campaña; pero en cuanto al interés —decía mucha gente—, todo Marruecos no vale la cantidad

<sup>33</sup> Para una visión general del papel de África en nuestra historia, véase *Acción de España en África*, 3 vols., Madrid, 1935-1941. Con carácter general, aplicado a nuestra zona de influencia en lo que iba de siglo, era reciente el libro de S. YAGUAS MESSÍA: *La expansión colonial en África y el estatuto internacional de Marruecos*. Madrid, 1915. De carácter más restringido, y a raíz del año de la gran crisis, el de GUSTAVO PEYRA ANGLADA: *España en el Rif. 1909*. Barcelona, 1910.

gastada en el año, sin contar las vidas que hemos perdido desde que comenzó esta maldita lucha » <sup>34</sup>. El párrafo entrecomillado habla claro sobre el malestar social provocado por las repercusiones en España de nuestra acción en Marruecos. Veamos, en el archivo que me sirve de base documental para este trabajo, algunos reflejos de las mencionadas repercusiones, que en este caso se centrarán dentro del año 1915.

Los personajes de primera fila son, en el mundo marroquí, el sultán Muley-Ben-Raisuni ; en el español, el coronel Barrera y el general Jordana. El Raisuni, ante los españoles, se presentaba « como soberano que pacta, no como súbdito que se somete », según Dámaso Berenguer <sup>35</sup>, y las acciones que llevaba a cabo, como la del Fondak de Ain Yediba, en mayo del mismo año 1916 <sup>36</sup>, aparecía ante todos, incluso ante el Ministro de la Guerra, como obra personal de El Raisuni, y así lo confirmaba Jordana días después tratándolo « como un aliado de importancia » en las conferencias que sostuvieron. Con todo, y aun queriendo fijar los poderes musulmanes dentro de unos límites <sup>37</sup>, con el fin de que prevaleciera el sentido de Protectorado que a esta zona se le quiere dar, es curioso comprobar cómo El Raisuni « se ha negado a reconocer nuestro Mahzen y a someterse a España » <sup>38</sup>.

Esta posición del Raisuni resultaba sumamente delicada para España, ya que, si bien como aliado solucionaba muchos momentos de peligro, como soberano excesivamente personalista, dificultaba la acción del Protectorado, hacia el cual, en opinión de Fanjul <sup>39</sup>, el general Jordana iba a pasos agigantados. Un punto resultaba importante e imprescindible, y era la necesidad del elemento armado para que nunca, el poder que se quería hacer ficticio y que entonces personalizaba el Raisuni, se levantara « en contra nuestra ». En el futuro, todos los resortes del poder debían estar en manos del Raisuni o de otro personaje que podría usar de ellos a su libre antojo. Y era lógico que quisiera librarse de esta tutela, de no encontrar frente a sí una fuerza armada que se le opusiese. Estas fuerzas, dado el precario concepto mundial en que se tiene a España por esta época, debían reunirse en el acto. Y respecto a la clase de fuerzas que se debía emplear, Fanjul es partidario de « legiones

<sup>34</sup> *El año político, 1916*, págs. 31-32.

<sup>35</sup> *Archivo Maura*. Cta. de 27-V-1916, Ap. VIII.

<sup>36</sup> *El año político, 1916*, págs. 156-173.

<sup>37</sup> *Archivo Maura*. Cta. de 11-VI-1916, Ap. IX.

<sup>38</sup> Ver Ap. VIII.

<sup>39</sup> Ver Ap. IX.

extranjeras o regulares indígenas de reclutamiento especial » <sup>40</sup>; estos últimos, en un próximo futuro, podrían ser reclutados entre las gentes del *Sus*, « que son los mejores soldados de nuestras tropas indígenas » <sup>41</sup>.

Para que todos las acciones se encaminaran hacia este fin, se debían pulsar todos aquellos resortes que resucitaran las rivalidades de cábilas, disminuyendo « el prestigio indígena, creándole competidores — y, en fin — encerrando en jaula de oro al magnate para que no busque en el campo la satisfacción de los apetitos que halle saciados en el encierro » <sup>42</sup>. El general Jordana tenía unos planes muy concisos sobre el futuro de este Protectorado. Fanjul conoce la existencia de un informe de su general al Conde de Romanones, pero no sabe exactamente en qué consiste. Sin embargo, Fanjul « sin que -le- ciegue el cariño que hacia él siente », escribe, estaba seguro que el general Jordana solucionaría este problema y permitiría encauzar normalmente la vida marroquí, evitando que el poder del Raisuni traspasara los límites debidos.

Hemos de sumar a todos estos problemas, la intervención de Francia, enemiga, ya constituida en tradicional, de nuestra política africana: Francia era la que había intentado alejar de España al Raisuni, « el más encarnizado enemigo de los franceses » <sup>43</sup>. Esta era la causa, y no otra, de las agitaciones en Anghera. Por la « zona internacional, y con el apoyo de Francia entraban municiones y armamento, haciendo que sus habitantes provoquen las ansias pacifistas del general Jordana », que quería solucionar este conflicto sin que el ejército interviniera. Joaquín Fanjul, en carta a don Gabriel Maura Gamazo <sup>44</sup>, hace una exposición a grandes trazos sobre los azares corridos:

Maduraron este proceso los combates reseñados desde Melilla el día 24 de junio y que procuraron a España las importantes posiciones « que envuelven » escribía, « el monte Mauro por el Sur, y se acercan a la costa », y también el hecho de que los « anyerinos » hostilizaban a los moros amigos de España, saqueando y robando sus bienes, mientras en otros momentos hacían muestras de fingida sumisión <sup>45</sup>; con todo ello,

<sup>40</sup> Ver Ap. IX.

<sup>41</sup> Archivo Maura. Cta. de 1º de agosto de 1916, Ap. XI.

<sup>42</sup> Ver Ap. IX.

<sup>43</sup> OLIVAR BERTRAND, R.: *Repercusiones en España de la Primera Guerra Mundial*. Zaragoza, « Cuadernos de Historia Diplomática », nº 3, págs. 3-49, 1956.

<sup>44</sup> Archivo Maura. Cta. de 1º-VII-1916, Ap. X.

<sup>45</sup> *El año político, 1916*, págs. 233-234, 249-251.

« la operación — iba siendo — necesaria incluso por decoro nacional » <sup>46</sup>.

El castigo de Anghera estuvo perfectamente combinado con anterioridad. El comandante general de Larache cercaría la zona internacional; el Raisuni subiría por el Jemis; la columna de Ceuta sería la que llevaría el peso del combate, como ocurrió, sirviéndose de sus hombres y de refuerzos que le habían llegado últimamente.

Los de Anghera, seguros de sus defensas y de su número, no sacaron nada de sus poblados, y « en una barrancada inmediata, las mujeres, con una tranquilidad absoluta, se dedicaban a cargar las armas a los hombres » y, además, sigue comentando Fanjul, se habían atrincherado de tal forma, que demostraban contar « con dirección técnica ». Había también que tener presente que nuestras intentonas anteriores habían resultado un fracaso, lo cual mantenía muy alta su moral <sup>47</sup>. El combate fue activo y rápido; en hora y media se pudo rechazar al enemigo, luego ya se incendiaron sus poblados y enseres y una vez apartado su ganado, ya sólo « hubo un paqueo intermitente ».

Bajo todo esto, la mano de Francia aparece muy clara, y a ella debía achacarse el que en Anghera todavía estuviera encendido el « fuego sagrado de la rebelión ». A toda esta molesta intervención, Fanjul expone la importancia, no meramente de pesquerías, que puedan tener las pequeñas regiones de Ifni y Tarfaia, o sea Cabo Jubi, para formar, por nuestra cuenta una cuña al sur del Marruecos francés, para minar su influencia en esta zona <sup>48</sup>.

Una nueva noticia sobre la labor que la legación francesa lleva a cabo contra España, nos la dan los miembros del antiguo Majzén, que mantienen relación con tangerinos y que así se lo han confirmado a Fanjul, lo cual hace más molesto que el « Encargado de Negocios — español — haga continuo alarde de afecto a Francia » y descuide los avisos que se le hacen sobre la labor francesa.

Para Fanjul existe, además, un nuevo problema y es el de la Mehalla y Harka del Raisuni. Se quería asegurar la victoria del sultán o, por lo menos, que no cayera en un completo desastre en el momento que parte de sus hombres le abandonasen pasándose al enemigo, caso muy corriente entre los sultanes o pretendientes que mantienen sujetos a sus filas gentes que les siguen, unos por afecto, otros por temor. Para ello proponía sumar a las fuerzas del Raisuni, las de la Mehal-la del Jelifa, para que

<sup>46</sup> Ver Ap. X.

<sup>47</sup> Ver Ap. X.

<sup>48</sup> Ver Ap. XI.

quedara a cubierto de estos percances, que, de ocurrir, provocarían un grave contratiempo para la labor española. El Gobierno podría aumentar esta Mehal-la hasta unos 1.200 hombres de infantería, « convertir en batería la Sección con que cuenta y dotarla de un par de ametralladoras ». Los gastos que todo ello ocasionaría se podría compensar repatriando fuerzas <sup>49</sup>.

Este tema de la repatriación de fuerzas era de vital importancia, así como la cantidad de ellas que se destinaban al Protectorado. La cifra de 50.000 hombres, que suponía una considerable rebaja, era superior a las necesidades de la zona. Con sólo unos 40.000 hombres, como cuerpo permanente, la región quedaría a cubierto <sup>50</sup>. Resultaba asombroso para todos, europeos, israelitas y los nacidos en Marruecos, que no se decretase inmediatamente la repatriación de las fuerzas peninsulares, en vez de dejarlas hasta fin de año. Ello daba lugar a que se pensase que en Marruecos eran necesarios más de 40.000 hombres <sup>51</sup>. Por otra parte, en Marruecos se comentaba que Jordana dificultaba al Gobierno la repatriación de las fuerzas. Sabiendo que de los territorios de Melilla, Larache y Tetuán se pueden sacar unos 10.000 hombres de infantería, más de la mitad de caballería europea, casi toda la artillería montada y la mitad de la montaña, no se comprendía la oposición a repatriar fuerzas <sup>52</sup>.

En esta misma carta, Fanjul lanza el aviso sobre la conveniencia de formar rápidamente un cuerpo de fuerzas europeas que se acostumbrara a alternar con los indígenas, los cuales ya se daban cuenta (y se cansaban) de servir « ellos solos de carne de cañón ». Debido a esta creencia, no se había podido llevar con brillantez la operación de Melilla, para dejar « cercada la Kábila de Beni-Said, porque las Mias de la policía indígena anduvieron bastante reacios ». Además, a Fanjul le parece que, puestos los regulares indígenas en otro trance sangriento como el de Biut, « tal vez no se batirían con la decisión de otras veces ».

Una cuestión desagradable se había suscitado después del combate de Anghera, y era el no haber instruido proceso « contra los jefes del ejército que asesinaron al Vinagre, el Rubio y otros jefes » y que a fin de cuentas no eran enemigos nuestros, sino que traicionaban a sus hermanos en beneficio nuestro <sup>53</sup>. Particular desconfianza había producido el

<sup>49</sup> Ver Ap. XI. Todo ello viene a dar la razón al informe que en *El año político, 1916*, págs. 249-251, hace el parte oficial sobre la actuación del Raisuni en El-Jemis.

<sup>50</sup> Ver Ap. XI.

<sup>51</sup> *Archivo Maura*. Cta. de 18-VIII-1916, Ap. XII.

<sup>52</sup> Ver Ap. XI.

<sup>53</sup> *El año político, 1916*, págs. 249-251. Ver Ap. XI.

indulto sobre el caso Akalai. El Raisuni, que tenía gran afecto por él, había aumentado su desconfianza hacia los nas-en-neyun — las gentes de las estrellas —, haciendo comentarios sobre la arbitrariedad de la justicia española.

Sobre la continuación de la contienda, el Raisuni pensaba dirigirse a Chefchauen, que era el « verdadero centro estratégico del país yebala », donde se sentía terror por él. Les había hecho creer que, con la ayuda española, echarían a los franceses del Imperio. Además, pensaba dirigirse contra la más importante Kábila de esta zona, la de Gomera. Para todas estas empresas no estaría de más empezar a organizar, cimentando una legión extranjera, los negros que huían del Camerón <sup>54</sup>.

En la vida interior de Marruecos, otros sucesos se desarrollaban animando con intrigas las horas que dejaban libres los conflictos armados, aunque de éstas sufrían pequeñas y fastidiosas muestras los convoyes de Fez a Tassa, defendiéndose de los ataques « de T' sul, Branes Hiaína y otras Kábilas, a las órdenes de Abel-el Malek. Así como cerca de la zona francesa donde se habían reunido « contingentes de las Kábilas de Gassana, Setta, B. Mesquilda y B. Messara, para atacar a los de Masmuda », que se habían sometido a Francia <sup>55</sup>, escribe el comunicante. Habían reunido en Arbana algunas compañías senegalesas. De mano de Manuel Ferrer y en esta misma carta citada, hay una curiosa relación sobre unos insistentes rumores acerca de un cambio de comarcas francesas y españolas.

En trazos generales, se venía diciendo que se cambiaría « Larache y esta ciudad, con la comarca comprendida entre el Lukus y el Majzén, bien por un centenar de millones, bien por Tánger ». También circulaban rumores sobre el cambio de Gibraltar por Ceuta, y la cesión de nuestra zona a Francia. Lo más sorprendente, y que naturalmente preocupaba a Ferrer, es que en Tánger, Mr. Harris, « que parece se ha ocupado del asunto en el « The Times » le ha hablado de ello, con el agravante de que había sido huésped en Rabat del General Liautey <sup>56</sup>.

Estos rumores, que proceden de la zona francesa, como es de suponer, van siendo desmentidos, para tranquilidad de todos y especialmente de los indígenas o israelitas, para los cuales su posición comercial podía verse muy dañada con el cambio, por las represalias de que Francia les haría objeto.

<sup>54</sup> Ver Ap. XII.

<sup>55</sup> Archivo Maura. Cta. de 10-IX-1916, Ap. XIII.

<sup>56</sup> Ver Ap. XIII.



La riqueza, muy dañada con todos estos azares guerreros, no está olvidada por España, pues como dice Fanjul en su carta del 1º de agosto <sup>57</sup>, pensaba dedicar más recursos « a todo lo que tienda a desenvolver la riqueza de este país », lo cual sería muy bien recibido, siempre que no sirviera para esconder dietas y absurdas construcciones, como « inverosímiles granjas agrícolas » o establecimientos en humildísimos poblados « de Estaciones telegráficas y oficinas de Correos ».

En contradicción con la tan cacareada incapacidad hispánica en materia económica, nuestro comunicante señala despilfarros, pero también apunta reformas y soluciones... económicas. España no podía desconocer la aguda crisis económica que se presentaba en Melilla y que se agudizaba a medida que se repatriaban fuerzas de aquel territorio <sup>58</sup>. Un remedio rápido sería la incrementación de las industrias del tabaco, salazón y pesca. Y posiblemente ayudarían a este proceso de recuperación económica el rápido restablecimiento interno en la organización administrativa. Se explicaba que fuese muy bien visto el plan que, según rumores, habían lanzado los señores González Hontoria y Maura Gamazo para que « el Alto Comisario sea una personalidad civil, de que la Zona de Protectorado y las plazas de Africa formen un todo orgánico »; además, que se suprimieran las Comandancias Generales de Ceuta, Melilla y Larache, quedando todo el territorio del Norte convertido en una región militar a las órdenes de un general de División, el cual, en lo político, estaría supeditado al Alto Comisario. Esto equivaldría a una gran economía y una simplificación en los servicios militares; así como resultarían colmadas las aspiraciones de Melilla, si fuesen ciertas las reformas que se rumoreaban sobre la implantación del ayuntamiento y el juzgado civil <sup>59</sup>.

En opinión del comunicante, no estaba de más que, para el ejemplo que podíamos dar en esta zona, y para el normal desarrollo de la vida en la misma, se evitaran los lamentables incidentes como los que en Larache y Alcázar habían ocurrido entre « los Cónsules y la Colonia Española y algunos Jefes y oficiales del Ejército », gracias a los cuales, la acción en Marruecos se desarrollaba con un absoluto divorcio « de los elementos civiles y los militares » <sup>60</sup>.

Para concluir esta breve reseña sobre los hechos Marroquíes en 1916,

<sup>57</sup> Ver Ap. XI.

<sup>58</sup> Ver Ap. XII.

<sup>59</sup> Ver Ap. XII.

<sup>60</sup> Ver Ap. XI.

echemos una última ojeada sobre el Raisuni. En la carta de Manuel Ferrer, ya citada <sup>61</sup>, queda patente la gran influencia y preponderancia que aquél gozaba en Marruecos. A él debíamos « el ser dueños de la región occidental de nuestra zona y de las tres ciudades enclavadas en aquélla », así como la influencia sobre el país Yebala, « que no se la debía a España — para nosotros la quisiéramos — » <sup>62</sup>. Elogiaba Ferrer el excelente gobierno del general Barrera, con dotes, « muy superiores a la de todos los generales que ha conocido Africa », aparte de que para él las desdichas no concluirían hasta que el Alto Comisario no fuese un hombre civil.

En el último párrafo no se pueden dejar sin comentario dos noticias que, si bien no son de notorio interés, ilustran con su evidencia las deficiencias humanas y de organización. Una de ellas se refiere al extraño caso que las imprevisiones del día 29 de julio, un fracaso y un combate de 10.000 contra 350, podían dar motivo « para diecisiete juicios contradictorios, para la concesión de la Cruz de San Fernando » y para que en la lista de recompensas, muy nutrida, figurasen muchos individuos de los que pertenecían a la Kábila de los Beni-Jordana, como se les llamaba en Melilla <sup>63</sup>.

Otra noticia, es la que irónicamente transmite Manuel Ferrer sobre el estado en que se encuentra el Correo, « una de las maravillas que hemos traído aquí », y que permite recorrer en diez y ocho días « un trayecto que recorre en cuatro horas un peatón. Esto hacía que todos los habitantes de estas tierras, incluidos, moros, hebreos, españoles, ¡ y hasta los mismos franceses ! suspirasen por el antiguo correo alemán, que, a más de ser una maravilla de organización, producía al Tesoro del Imperio 80.000 marcos anuales » <sup>64</sup>.

Tanto las lluvias de recompensas y condecoraciones como los fallos en la organización administrativa — aquí el servicio de correo — ponen al descubierto dos de las lacras tradicionales de nuestro país.

<sup>61</sup> Ver Ap. XIII.

<sup>62</sup> Es posiblemente excesivo lo reseñado en los últimos párrafos de *El año político*, 1916, págs. 358-359, sobre nuestra influencia en Marruecos y el casi servilismo al Raisuni.

<sup>63</sup> Ver Ap. XI.

<sup>64</sup> Ver Ap. XIII.

#### IV

#### CULMINACION DE LA CRISIS SOCIAL, POLITICA Y MILITAR

Utilizando la bibliografía de que he podido disponer y del más nutrido grupo de cartas incluidas en este capítulo, me he propuesto hacer un breve estudio sobre gran parte del año 1917, en el que parece van a unirse todos los elementos descontentos formando unos organismos y unos estados caóticos dentro de la sociedad, como si quisieran « derrumbar para siempre un sistema de gobierno que en España » no parecía haber dado « resultado positivo ». Estos organismos serían las Juntas de Defensa, que querían « acabar con la desorganización del Ejército y de la injusticia » con que se le trataba, la Asamblea de parlamentarios, que buscaba « el fracaso gubernamental », y la huelga general o los proletarios sublevados, que dirigían su acción « contra todo lo existente », y se sumaban al embrollo de la situación, así como pretendían cubrirse más tarde con la justicia, que, en mayor o menor medida, existía en « los otros procesos » <sup>65</sup>.

La cuestión catalana, la obrera, la crisis económica y social agudizada últimamente, los problemas exteriores — Marruecos y nuestra posición respecto al conflicto que se desenvolvía en tierras europeas —, el estado del ejército, en fin todo se sumaba para desembocar en este año, cuajado de incidencias políticas y sociales.

La huelga revolucionaria que, con su actuación cambiaría el sentido de la Asamblea de parlamentarios, y las Juntas, que quedarían envueltos en un ambiente, a veces, adverso a los designios que estas organizaciones se habían trazado; la huelga revolucionaria, repito, había tenido sus otras manifestaciones en años anteriores. Sirvanos de prólogo, pues, citar las huelgas del año 1916.

La industria española se hallaba falta del principal material, el carbón. Tres millones de toneladas, de las siete y media que le eran necesarias, procedían de Inglaterra, a la que la producción de carbón le sobraba; Inglaterra, recelosa de la posición que en lo internacional tomaría España, oponía resistencia al envío de este precioso mineral. Sin carbón la industria española se hallaba empujada a un fracaso, y con él al empeoramiento de la vida en el interior del país. Podía solucionarse comprando carbón a los Estados Unidos, pero esta solución

<sup>65</sup> SEVILLA ANDRÉS, DIEGO: *Antonio Maura. La revolución desde arriba*, Barcelona, 1954, pág. 454.

ofrecía igualmente dificultades, por el coste de flete y por el tonelaje desplazado <sup>66</sup>.

A todo ello se deben sumar las huelgas, como las que don Antonio Maura reseña en su carta del 17 de febrero <sup>67</sup> y en la que comenta que de ser cierta la huelga que se había declarado en León, « como ya de carbón andamos tan escasos, a poco que dure la merma de extracción en nuestros criaderos y que la *gela* británica se mantenga desabrida », las desgracias se dejarían sentir sobre el trabajo nacional y el sosiego, pero Dios haría « uno de los milagros a que está España abonada, sin turno, a diario y por siglos ». Todo se arreglaría de suyo.

La elevación del precio del pan en Barcelona y Valencia era motivo de asperezas entre las clases trabajadoras y humildes; toda carestía de artículos de primera necesidad era motivo de huelgas, que no faltaron en 1916 <sup>68</sup>. Una breve reseña de algunas de ellas nos dará idea de la sociedad española durante este año.

El 7 de mayo terminó un Congreso ferroviario que se venía celebrando en Valladolid. Ante la actitud de la Compañía, decidieron los ferroviarios ir a la huelga; el acuerdo sería comunicado a la Unión General de Trabajadores, a la Federación del Trabajo ferroviario y a los mineros y marineros, a quienes solicitaron se les unieran. Además, se rechazaba una proposición de la Compañía del Norte en la que se aumentaba el ocho y medio por ciento a determinado personal. Todo ello conduciría a la huelga. El 7 de julio publicaron los huelguistas unas notas rebatiendo las manifestaciones del Ministro de Fomento, y así enzarzado el problema, el Gobierno, en Consejo de Ministros, acordó que « los funcionarios sujetos al servicio militar quedaran sometidos al fuero de Guerra para continuar prestando su servicio en los ferrocarriles como soldados ». Esto motivó por parte de los militarizados su consiguiente protesta. Ante ella el Ministro de Fomento, Sr. Gasset, pidió a unos enviados que redujeran las peticiones a un mínimo. Estas consistían, en especial, en el aumento de un real diario sobre todos los sueldos inferiores a 1500 pesetas, y al reconocimiento del Sindicato obrero <sup>69</sup>.

<sup>66</sup> *El año político, 1916*, págs. 42-46.

<sup>67</sup> *Archivo Maura*. Cta. desde Solórzano, 17-II-1916.

<sup>68</sup> La necesidad de víveres también se agravaba por la excesiva exportación que de ellos se hacía. *El año político, 1916*, pág. 311. Sobre la exportación excesiva se lamenta también SALVADOR CANALS en su *Crónica de política interior*, « Nuestro tiempo », año XVI, Madrid, setiembre de 1916, n.º 213, págs. 348-361; en la que acusa al conde de Romanones de no sólo no prohibir la exportación, sino agravarla.

<sup>69</sup> DUQUE DE MAURA y FERNÁNDEZ ALMAGRO: *Por qué cayó Alfonso XIII*, pág. 286. *El año político, 1916*, págs. 306-307. También en « La Estafeta, España Económica y

La solución de este problema la hubo de dar el Instituto de Reformas Sociales, cuyo Presidente, Azcárate, « entregó el 29 de julio al Ministro de la Gobernación, informe aprobatorio del aumento de jornales y del reconocimiento sindical ». Más tarde, el 9 de agosto, se publicaría un decreto sobre el reconocimiento de la personalidad de las Asociaciones obreras, que mereció la aprobación de la prensa de izquierdas, salvo « El País », que desentonó un poco <sup>70</sup>.

Es curioso reseñar que mientras los ferroviarios desarrollaban estas actividades, S. M. el Rey les había dirigido el día 9 de mayo, con motivo de la inauguración de un nuevo edificio de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, un discurso lleno de frases optimistas y halagadoras <sup>71</sup>.

El 1º de mayo, cuando la apertura de Cortes, S. M. adelantó el « propósito de reducir en lo posible los gastos ocasionados por nuestra acción en Marruecos » <sup>72</sup>. Toda reducción de gastos sería bienvenida, ya que la situación interna no era envidiable. « Revestía los caracteres de una verdadera catástrofe » el problema de la exportación de 2.500.000 barriles de uva de Almería, para cuyo fin se habían reunido los cosecheros en pacífica manifestación ante el gobernador de aquella población. « El Imparcial » y « La Acción » ponían de manifiesto « el agio a que se habían entregado especuladores sin conciencia » sobre el precio del carbón mineral y sus derivados. Con todo ello, y para llegar a una estabilidad del nivel de vida, se propugnaban medidas de economía, que incluso alcanzarían a los tan traídos y llevados caramelos del Congreso, los que hacían gastar « miles de pesetas » que se fundían en « finas pastillas de

Financiera », nº 1224. 19-VIII-1916, el artículo *La Compañía de ferrocarriles del Norte y su personal*, da relación de todas las mejoras que esta Compañía había efectuado para el bienestar de su personal y que, escribe, « no merece el desdén, más aún, la ignorancia que demuestra el ministro de Fomento ». Ver *La Compañía del Norte y su personal*, publicado en Madrid, Impr. Central de los Ferrocarriles, 1916. Resulta curioso aquella parte en que se comparan los obreros de la compañía con los « funcionarios públicos y los dependientes y obreros de otras industrias ».

Ver también el *Proceso social y jurídico de nuestro derecho de huelgas*, « El Financiero », Madrid, Imp. de Isidro Perales, 1916, especialmente desde la pág. 69 en adelante. La proyección extensa de las peticiones de los ferroviarios se halla en : *Lo que quieren los ferroviarios*. Editado por la Unión Ferroviaria, Sección Catalana. En el día 29-VII-1916 en « La Acción », el artículo : *Informe del Instituto de Reformas Sociales*. El día 11-VIII-1916, en « La Acción » también, *El pleito de los ferroviarios*.

<sup>70</sup> *El año político, 1916*, págs. 314-317.

<sup>71</sup> GUTIÉRREZ-RAVÉ, J. : *Habla el Rey*, págs. 136-137.

<sup>72</sup> GUTIÉRREZ-RAVÉ, J. : *Op. cit.*, págs. 137-142.

chocolate » para los personajes y en « caramelos que parecían pedernales » para los simples Diputados <sup>73</sup>.

Centrando la atención sobre el año 1917, uno de los fenómenos que absorben nuestro interés es el de las Juntas de Defensa, las cuales, con respecto al rey, marcan, según Gabriel Maura y Fernández Almagro, « el hito histórico señalador de la pendiente que le condujo al destronamiento ». Las Juntas no se podían tildar de pronunciamientos, ya que no querían el gobierno para sí. Simplemente, se limitaban a querer un buen Gobierno. De todas formas, para lograr este objetivo, que era una « misión primordial », el Ejército venía a constituir un partido político. Y unido al enorme empuje con que nació, se pudo comprobar cómo « secuestró una parte de la regia prerrogativa » <sup>74</sup>.

Este sindicalismo fue visto de distinta forma por los contemporáneos. Para Salvador Canals <sup>75</sup> fue « un monstruoso sindicalismo militar », con « la agravante de que a la fuerza que desertaba de su deber, no había otra fuerza que oponer ». En un principio, en cambio, no fue mal visto por la opinión pública.

La formación de estas Juntas se debía a un estado de descontento que fue cuajando en el interior del Ejército, y que procedía, casi desde la Restauración de Cánovas, de que ya el Ejército no era necesario a la vida pública o, si se quiere, desde el año 1898, en que el Ejército regresó a la Nación. Según Mola <sup>76</sup> el Ejército creyó « que su misión no era otra que la de vegetar tranquilamente en las guarniciones... ». Otro mal que tenía el Ejército era la excesiva oficialidad, que restaba eficacia al mismo y pesaba sobre la economía nacional. Con todo ello surgieron las ideas del antimilitarismo.

Si recordamos las humillantes pruebas a que fueron sometidos por el general Alfau, en Cataluña, durante el año 1914, y recordamos, además, que agravado con la guerra europea el nivel de vida española, los militares no pudieron librarse de sus consecuencias, y se convirtieron, con el maestro de escuela, en el blanco de todas las zarzuelas y comentarios burlescos, unos y otros, los maestros y los oficiales, « desprecia-

<sup>73</sup> *Año político, 1916*, págs. 366, 411, 363-364.

<sup>74</sup> DUQUE DE MAURA y MELCHOR FERNÁNDEZ ALMAGRO: *Por qué cayó Alfonso XIII*, págs. 298-300.

<sup>75</sup> SALVADOR CANALS: *Crónica de política interior*, « Nuestro tiempo », junio 1917, págs. 374-382.

<sup>76</sup> Cita de PABÓN, JESÚS: *Cambó*, págs. 481-484. Existían más oficiales y mandos en España para treinta mil hombres que en Francia para ciento ochenta mil.

dos y muriéndose de hambre », se comprenderá que tal estado había hecho pensar en « suprimir el Ejército o dignificarlo » <sup>77</sup>, y al mismo tiempo había creado un clima de descontento y malestar agravado en el arma de Infantería por el asunto de los ascensos, que « se otorgaban a la buena de Dios, aunque Dios y su sabia justicia para nada entrasen en ellos, y en cambio sí mucho el diablo del favoritismo más descarado » <sup>78</sup>.

El 11 de junio juraba el nuevo Gabinete presidido por Eduardo Dato. Al día siguiente, el primer Consejo de Ministros de este gabinete aprobaba el Reglamento de las Juntas de Defensa. Estas habían vencido en toda la línea, y el manifiesto que el capitán de infantería, Isaac Villar Moreno, redactó para que se aceptaran las Juntas y la rehabilitación de los presos, en Montjuic, tuvo la rápida eficacia deseada, y logró, además, el reconocimiento oficial de sus exigencias y de su reglamento íntegro, y no sólo algunos puntos como había propuesto el anterior Gobierno <sup>79</sup>.

Las Juntas se habían fraguado durante un gobierno « liberal, como siempre que en España iba a ocurrir algo grave », comenta don Eduardo Aunós. Todo el mundo se alegró salvo uno: « Únicamente hubo un hombre que se resistió a alegrarse de un hecho tan descomunal, y ese hombre era, además, un solitario: Maura » <sup>80</sup>. Las Juntas habían vencido y habían vencido ellas solas con su inmenso poder, sin hacer caso a proposiciones hechas por otros movimientos, como el de Lerroux, que, preso en Montjuic, les prometió la libertad si se republicanizaban <sup>81</sup>.

Cuando los primeros resplandores de la acción militar, ya Cambó había propuesto a Prat de la Riba « un plan de acción político: « pedir la apertura de Cortes », y si el Gobierno se negaba, « convocar una asamblea de parlamentarios, que iniciaría la obra política necesaria » <sup>82</sup>. El cariz que adquirieron las Juntas y su problema, una vez aceptado el reglamento, empujaron a Cambó a llevar a cabo su proyecto. Proyecto que iba a llevarlo a la formación de la Asamblea de Parlamentarios, la cual « evocaba, al par, reminiscencias clásicas de Cromwell o de Mirabeau y ejemplos modernísimos del Príncipe Lvov o de Kerenski » <sup>83</sup>.

<sup>77</sup> AUNÓS PÉREZ, EDUARDO: *Itinerario histórico de la España Contemporánea (1808-1863)*, Barcelona, 1940, pág. 332.

<sup>78</sup> AUNÓS PÉREZ, EDUARDO: *Op. cit.*, págs. 334-335.

<sup>79</sup> *Año político, 1916*, págs. 193-217, 223, 247-255.

<sup>80</sup> AUNÓS PÉREZ, EDUARDO: *Op. cit.*, pág. 336.

<sup>81</sup> PABÓN, JESÚS: *Cambó*, págs. 488-490.

<sup>82</sup> PABÓN, JESÚS: *Op. cit.*, págs. 492-493.

<sup>83</sup> MAURA y FERNÁNDEZ ALMAGRO: *Op. cit.*, pág. 306.

Cambó había solicitado la apertura de las Cortes en su viaje a Madrid. Se negó a ello rotundamente el ministro de Gobernación, Sánchez Guerra. Después de esta tentativa ya no le quedaba otro remedio que ir a la Asamblea de Parlamentarios y así, el 1º de julio, Abadal mandó las convocatorias para la misma, que tendría lugar el 5 del mes en curso. El Ayuntamiento de Barcelona ponía a su disposición el Consistorio Nuevo, y todo lo que de su mano se necesitara, y la Diputación examinaba una moción de « adhesión » y « entusiasmo ». El día 5, a las cinco y cuarto, comenzaron la sesión pública bajo la presidencia de Abadal, secundado por Hermenegildo Giner de los Ríos y por el marqués de Marianao. Las proposiciones, inmediatamente presentadas por el Sr. Planas, fueron dos. Previamente se afirmaba una amplia autonomía, luego de la cual se pedía la inmediata reunión de las Cortes, las cuales actuarían « en función de Constituyentes » y la necesidad de un « régimen de amplia autonomía administrativa de los municipios españoles ». El 7 de julio, la mesa presidencial se dirigió al Sr. Dato, a quien expuso las resoluciones de la Asamblea. Al día siguiente, el Gobierno contestaba negando facultades para gobernar a personas que no gobiernan y negando también el permiso para una nueva reunión de asambleístas <sup>84</sup>.

Fueron vanas las protestas de los asambleístas, así como las del Gobierno, ya que el día 19 de julio se reunió por segunda vez la Asamblea, adoptando para ello métodos casi folletinescos. Previamente fueron distribuidas, entre « La Lliga » y el pueblo de Barcelona, gacetillas solicitando se abstuvieran de intervenir en lo que afectara a la Asamblea. Reunidos en el Palacio de la Ciudadela, la moción presentada a la Mesa constaba de tres partes: agrupar protestas contra el Gobierno que había torcido el verdadero sentido de la Asamblea; fijar « la actitud y aspiraciones de la Asamblea » y organizar el trabajo de la misma <sup>85</sup>. Pero aquel día histórico iría a parar en « un ridículo histórico también », según don Prudencio Rovira, el incondicional secretario de don Antonio Maura <sup>86</sup>. Efectivamente, la Asamblea fue disuelta por el Sr. Matos, que hubo de ponerles la mano encima, para que así ocurriera <sup>87</sup>.

Parece ser que Cambó no creía probable el empleo de la fuerza. De todos modos, una vez intervenida ésta, el Gobierno quedaba más comprometido que antes y « cuando salte el tapón de la suspensión de

<sup>84</sup> PABÓN, JESÚS: *Op. cit.*, págs. 501-509.

<sup>85</sup> PABÓN, JESÚS: *Op. cit.*, págs. 515-516.

<sup>86</sup> *Archivo Maura*. Cta. de 22-VII-1917, Ap. XIV.

<sup>87</sup> *Año político, 1917*, págs. 325-329.



garantías », escribía el comunicante, « no es fácil que resista mucho tiempo ». Síntomas de estos temores eran los ocho millones concedidos a los periódicos contra « el dictamen del Consejo de Estado y el informe del Tribunal de Cuentas ». Los efectos de este soborno se dejaban sentir en la « sumisión de todos a la censura, la más violenta » que se recordaba <sup>88</sup>.

La opinión de varios núcleos políticos españoles contrastaba con la del maurismo. Romanones, contestando a Salvatella, le manifestó sus simpatías por la Asamblea. Y el conservador Bergamín indicaba la figura de Maura como solución del conflicto <sup>89</sup>. Sin embargo, en Zaragoza fue leído un telegrama de don Angel Ossorio en el que se decía que la autoridad suprema aconsejaba « la abstención en el acto organizado por los parlamentarios catalanes ». También el « Correo Catalán », órgano de los jaimistas, « ordenó, autorizadamente, que éstos no asistieran a la Asamblea », así como la Junta de Defensa se apresuró a desmentir los rumores sobre las supuestas relaciones amistosas con la Asamblea, que se le atribuían <sup>90</sup>. Sin embargo, ante estas expresas prohibiciones, don Angel Ossorio protestaba de dichas decisiones en carta mandada a don Gabriel Maura <sup>91</sup>, en la que nos revela su disgusto por no haber participado en la reunión.

Ya había hecho conocer a don Antonio Maura su opinión a favor de los parlamentarios <sup>92</sup>; en esta carta vuelve a insistir sobre ello sin darse por convencido de las razones que suponemos le había adelantado el duque de Maura. « Precisamente por lo que usted señala, precisamente por que nosotros venimos diciendo hace años las mismas cosas que ahora proclama la Asamblea, el no asistir a ella me produce el mismo efecto que faltar a un meeting maurista », escribe, como corolario a una especie de parábola explicativa de su posición. Supone Ossorio que de esta Asamblea podría salir « un Gobierno con fuerza nacional, es decir, ajeno al tinglado de los dos partidos ». Ello se podía conseguir o por medio de una « ponderación de fuerzas » o entregando el poder a un hombre que en sí « signifique una fuerza nacional ». Cualquiera de estas posiciones que triunfara debía alegrar a un maurista.

<sup>88</sup> Ver Ap. XIV.

<sup>89</sup> PABÓN, JESÚS: *Cambó*, págs. 509-510.

<sup>90</sup> *Año político, 1917*, págs. 322-324.

<sup>91</sup> *Archivo Maura*. Cta. de 6-VIII-1917, Ap. XV.

<sup>92</sup> MAURA y FERNÁNDEZ ALMAGRO: *Por qué cayó Alfonso XIII*, en apéndice documental, por ejemplo, la carta del 12 de julio de 1917, pág. 489, y la del 1º de agosto del mismo año con una respuesta de don A. Maura fechada el 7 de agosto, págs. 506-509.

Hay que estar con la monarquía, repite <sup>93</sup>, pero no para acatarla simplemente, sino para encauzarla y « decirle a cada hora lo que España necesita ». Si « *se cae* » por no escuchar el consejo, no debían acusarse « de haberla *tirado* ». Angel Ossorio insiste, y quiere hacer reflexionar a don Gabriel Maura sobre el derecho que miles de españoles tenían a la participación más activa de Maura en los problemas que embargan a la monarquía. « Le piden una vida y se la sirven en teorema... » escribe, al terminar esta carta llena de ruegos y semi exigencias sobre la hosca actitud de don Antonio en aquellos días.

Un nuevo conflicto aparecía sobre el horizonte político-social de 1917, el cual aprisionaría entre sus mallas a las Juntas y a la Asamblea. La huelga, este nuevo factor de la vida moderna que tantos sinsabores había ocasionado, renacería durante el verano de este año tan accidentado.

Se hablará mucho, y en adelante, sobre « la responsabilidad de la huelga de agosto »; pero ésta, « fue iniciada en el mes de julio, por libérrima determinación de unos republicanos de Valencia », y también por « la fe en el efecto mágico e infalible de la violencia — que — era demasiado fuerte en el izquierdismo español ». « Esa fe convirtió fulminantemente la huelga ferroviaria en un conflicto político-social de carácter revolucionario » <sup>94</sup>. Los republicanos de Valencia, que gozaban de la confianza de los ferroviarios, les incitaron a declararse en huelga el « día que iba a celebrarse la Asamblea ». Esta huelga valenciana fue la chispa que encendió la huelga general, a pesar de los esfuerzos que hizo, en su viaje a Madrid, Melquíades Álvarez, que una vez hubo conversado con los directores de la Casa del Pueblo, sólo pudo conseguir que se hiciera circular la consigna de evitar la violencia en todo lo posible.

No podía escapar a los asambleístas que esta huelga sería de resultados desastrosos, si « no era evitada en su iniciativa ». El 20 de julio se inició en Valencia la huelga de ferroviarios y tranviarios. En los primeros conatos ocasionó dos muertos y catorce heridos. La Compañía del Norte, desde la huelga de 1916, no estaba muy bien avenida con sus trabajadores. Las negociaciones entabladas se rompieron y se fue entonces a la huelga general <sup>95</sup>. La opinión de Pablo Iglesias, en aquellos momentos gravemente enfermo, fue favorable al paro y contrario a cualquier intento político revolucionario.

Sin embargo, muy otras eran las noticias que se iban recibiendo de

<sup>93</sup> Ver Ap. XV.

<sup>94</sup> PARÓN, JESÚS: *Cambó*, págs. 536-537, 540.

<sup>95</sup> PARÓN, JESÚS: *Op. cit.*, págs. 537-541.

Madrid <sup>96</sup> como, por ejemplo, la carta que escribía Ernesto Cabrer <sup>97</sup> en la que daba cuenta de los desmanes en que había ido a parar la pretendida revolución, como el asalto a la fábrica de cerveza, Casa Mahou, causando destrozos sin motivo. El grave problema del momento es la falta de subsistencias, que ya se iba acusando. « La fuerza es objeto de algunos piropos de parte de militares y paisanos », escribe dando fe de la brillante intervención de que el ejército se iría haciendo objeto y que « se explica sobradamente por el mayor celo que en el cumplimiento del deber había de producir el escozor de haberla abandonado dos meses antes » <sup>98</sup>. En P. S. no se olvida de reseñar que « los grupos de la Plaza de Santa Ana gritaban esta mañana ¡ Viva Maura ! », quizá como posible alusión para un próximo futuro.

El día 15 de agosto vuelve a escribir Cabrer <sup>99</sup> informando sobre las cargas de caballería y las bajas ocasionadas por las ametralladoras en Cuatro Caminos, así como sobre la escasez de pan, « que no llega ». Tratando el tema Besteiro y Largo <sup>100</sup>, exagera posiblemente bastante al decir que si se les aplicaba un juicio sumarisimo, « lograrían, de momento, el aplauso de las personas de bien ». No acierta, sin embargo, al pronosticar « para en adelante » grandes empresas abandonadas a la « perfecta organización de los revoltosos ».

Curiosas son las noticias sobre el temor que siente el Gobierno ante la represión, haciendo « lo posible para evitar que cayeran en poder de las autoridades los peces gordos » <sup>101</sup>; son conocidas las hábiles maniobras de la policía para avisar a Araquistain y a Prieto; del inspector que debía prender a Lerroux, a éste, que había huido en el coche del embajador de Inglaterra. Reflejo de las violencias que se derivan siempre de estos sucesos lo tenemos en la reseña que don Prudencio Rovira nos hace de la salida « en postura de película » que hicieron los socios de *La Bilbaína*, a quienes los sucesos les pillaron en ese centro; y tam-

<sup>96</sup> MAURA y ALMAGRO: *Por qué cayó Alfonso XIII*, cartas en págs. 498-500. *Año político*, 1917, págs. 350-381.

<sup>97</sup> *Archivo Maura*. Cta. del verano/agosto/1917, Ap. XVI.

<sup>98</sup> SALVADOR CANALS: « Nuestro Tiempo », *Crónica de política interior. Tramitación de una crisis decisiva*, noviembre, 1917, n° 227, pág. 173; en que también califica esta actitud de compensación moral.

<sup>99</sup> *Archivo Maura*. Cta. de 15-VIII-1917, Ap. XVII.

<sup>100</sup> Los dirigentes de la huelga eran: Anguiano y Largo Caballero por la Unión General de Trabajadores, y Besteiro y Saborit por el Partido Socialista. PANÓN, Jesús: *Op. cit.*, pág. 540.

<sup>101</sup> *Archivo Maura*. Cta. de 23-VIII-1917, Ap. XVIII.

bién el extraño caso del extranjero a bordo del *Alfonso XIII* y a quien se le habían « ocupado documentos graves », además de acusársele de « repartir dinero por Triano y Basurto, así como estar en inteligencia con los revoltosos para suministrarles ametralladoras » <sup>102</sup>.

Para la historia del Comité de Madrid, resulta interesante comprobar los esfuerzos que el Gobierno hace para arrancar a dicho Comité del fuero militar, « so pretexto de que... por no haber sido cogidos con las armas en la mano, debían pasar a jurisdicción ordinaria ». Ello dio motivo a que las Juntas de Defensa, en un acuerdo unánime, garantizaran « la independencia del Tribunal militar », mientras duraba su actuación.

Desde que la Comisión había sido detenida, la revolución, descabezada, « se convirtió en una agitación desordenada y violenta » <sup>103</sup>. No comparecieron los miembros de la Comisión ante el Consejo de Guerra hasta el 29 de setiembre. Una vez declarados, convictos y confesos de haber redactado un « manifiesto notoriamente revolucionario... que produjo los sucesos sangrientos de agosto », fueron condenados a reclusión perpetua, siendo rodeados por una aureola de víctimas. Recluidos en el presidio de Cartagena, esperaban la liberación que les traería una posible amnistía <sup>104</sup>.

Una breve reseña africana de los sucesos peninsulares informa que, igual que en España, el ejército está organizado en Juntas <sup>105</sup>, además, el « ejemplo de los oficiales de la escala activa cundió a los de la reserva »; a éstos, las clases de tropa, con lo cual vivían « en un estado de equilibrio inestable, temiendo que la más inofensiva palabra » pudiera producir una explosión.

El Raisuni se había mostrado indeciso en sus actuaciones, debido a la profusión de dinero francés e inglés y a imposiciones alemanas, que

<sup>102</sup> Referencia sobre la posible ayuda extranjera la hallamos en SALVADOR CANALS: « Nuestro Tiempo », *Crónica de política interior*, noviembre, 1917, n° 227, pág. 172, aunque para Salvador Canals son meras habladurías.

<sup>103</sup> PABÓN, JESÚS: *Cambá*, pág. 540. Ver también, *Año político*, 1916, págs. 376-378.

<sup>104</sup> SALVADOR CANALS: « Nuestro Tiempo », *Crónica de política interior*, noviembre de 1917, n° 227, pág. 174. Para « Largo Caballero, Besteiro, Anguiano y Saborit, y tres auxiliares de menor cuantía, con la pena, más modesta también, de ocho años de prisión mayor », y se les inhabilitaría completamente. MAURA y FERNÁNDEZ ALMAGRO: *Por qué cayó Alfonso XIII*, pág. 307.

<sup>105</sup> *Archivo Maura*. Cta. de 24-VIII-1917, Ap. XIX.

dominaban en Marruecos <sup>106</sup>, sin embargo, los temores se iban esfumando.

Fanjul, con respecto a los sucesos de España, teme la actuación de una « caridad mal entendida », y al propio tiempo desea un gobierno eficaz, ya que, si no, prevé que tendrán « que hacer la maleta para emigrar », dada la mala voluntad de los vecinos de nuestra zona, cosa que sería una lamentable pérdida, pues « lo fundamental es constituir la costa de Marruecos en frontera meridional de España ». El paludismo que aquejaba a un 30 por ciento de la tropa y que a pesar de todas las prevenciones tomadas, resultaba una grave dificultad más que afrontar en suelo marroquí, reclamará a la larga la atención del Gobierno y exigirá la adopción de medidas sanitarias.

Entre tanto problema, una vez resuelta la huelga general, restablecido el orden y triunfante el Ejército, surgirían dos nuevos asuntos. El de la cárcel, y la detención del diputado a Cortes, Marcelino Domingo.

Marcelino Domingo, el maestro laico, discípulo de Ferrer, periodista en Barcelona y popularísimo diputado a Cortes por Tortosa, había sido detenido los primeros días de la revuelta — a pesar de haberse escondido — y trasladado a bordo de un barco de guerra, el *Reina Regente*, luego de haber sido llevado a un cuartel. Acto seguido se suscitó la cuestión judicial sobre los derechos que se pudieran alegar para la detención de un diputado. Quizás un motivo habría podido ser el grito con que se habían levantado en muchas partes los amotinados, de « ¡ Viva la República ! » y el prestigio que tenía Marcelino Domingo, que parecía, sin embargo, no haber ni siquiera participado en el movimiento <sup>107</sup>, así como no incurría en « todos los requisitos que la ley de 1912 exige para que un diputado o senador pueda ser juzgado por la jurisdicción de guerra encarnada en el Consejo Supremo ».

Ya Angel Ossorio acusa en carta del verano de 1917 <sup>108</sup>, cierto intento de maniobra ministerial dentro del Congreso y llevado a cabo por López

<sup>106</sup> Contraste con la extraña manera de tratar a España por parte de los beligerantes — acciones desfavorables a España, alentadas en Marruecos (cap. III), torpedeamiento a nuestros escasos barcos (cap. I) — la ofrece nuestra Nación al aventurarse en sus acciones humanitarias (cap. II), llegando al extremo de honrar a España con la admisión de oficiales de nuestra Marina en los barcos hospitales de cualquier nación, bajo cuya palabra de honor de no contener contrabando, se dejaría pasar al barco respetándolo. *Año político*, 1917, pág. 361.

<sup>107</sup> SALVADOR CANALS: « Nuestro Tiempo », *Crónica política interior*, noviembre, 1917, n.º 227, págs. 173-174. *Año político*, 1917, pág. 382.

<sup>108</sup> *Archivo Maura*. Cta. de verano de 1917, Ap. XX.

Infantes y con la proposición de felicitar al Gobierno por su actuación en los sucesos pasados. Estando presente el caso de Marcelino Domingo, la indignación hizo que Ossorio interviniera en contra de esta felicitación.

La cuestión cada vez se embrolla más en el terreno político y judicial, ya que las pruebas no abundan « ni en este caso ni en otros para justificar escarmiento ruidoso y penas irreparables »<sup>109</sup>. La actitud de las Juntas era la de mantener el problema haciendo de él una « cuestión cerrada de su fuero y ...no soltar los procesos hasta que las sentencias se cumplan, garantizándoles que no habrá indultos ni conmutaciones ». El auto del Supremo, que es para F. de Llanos y Torriglia « lo más cobarde y menos majestuoso que ha parido jamás alto Tribunal de Nación alguna », favorecía conspiraciones. Por el otro lado las izquierdas, con su « caporal », en este punto, Villanueva, daban la batalla por su cuenta, culminando en la carta de Villanueva a Dato, motivada por el hecho de negarle la entrada al *Princesa de Asturias*, donde se hallaba Marcelino Domingo, a un notario, para que el diputado pudiera pleitear. Esta carta contenía graves acusaciones y estaba escrita en términos muy violentos<sup>110</sup>. A este respecto también es curiosa e interesante una carta de Maura al Sr. Villanueva, en la que se lamenta del estado en que este suceso dejaba a las Cortes<sup>111</sup>.

Sincera y aguda controversia es la que mantienen Ossorio y don Gabriel Maura sobre el mismo asunto. Para Ossorio, la protesta sobre que a Marcelino Domingo no le juzgue « cualesquiera Tribunal » es no sólo justificada, sino que entra dentro del terreno de la ley<sup>112</sup>. Es cierto que los diputados mueven esta ley por un móvil egoísta, pero « está plenamente justificada », además de que por algo están hechas todas estas diferencias de Tribunales. F. de Llanos y Torriglia da fe de una carta de Villanueva a Dato en la que trataba de la actuación del general Marina y de todo aquello a que había dado lugar con su declaración sobre el proceso de M. Domingo<sup>113</sup>; todo ello embrollado más por la presentación ante el Supremo del abogado Rodés y el procurador Morales, « requiriéndole para conocer del proceso », se decía que Cañal había informado, en el sentido de que procedía acuerdo a lo solicitado. El temor a un resultado contrario hacía que los republicanos acusaran

<sup>109</sup> Archivo Maura. Cta. 16-IX-1917, Ap. XXII.

<sup>110</sup> Ver Ap. XXII y *Año político*, 1917, págs. 411-418, 420-422.

<sup>111</sup> *Año político*, 1917, págs. 419-420.

<sup>112</sup> Archivo Maura. Cta. 21-IX-1917, Ap. XXIII.

<sup>113</sup> Archivo Maura. Cta. 26-IX-1917, Ap. XXIV.

al Supremo « de prevaricación, por infracción a sabiendas de las leyes » e incluso pensaron en acudir al Rey.

Esta era la marcha del proceso Marcelino Domingo durante los meses de agosto y setiembre. Pero otro asunto hacía temer consecuencias de marcado sentido europeo. Los asesinatos consentidos en la cárcel adquirirían mayores proporciones, según iba pasando el tiempo. Se reunían datos por medio de la lista de muertos y del registro del cementerio del Este <sup>114</sup>. Se temía el alboroto que habían de promover no sólo los republicanos, sino algunas entidades europeas como la Liga de los derechos del hombre. Para Ossorio resultaba incomprensible que ellos — los mauristas — hubieran sido perseguidos por « haber celebrado un juicio con arreglo a derecho » <sup>115</sup>, y pregunta « ¿no deberemos subrayar la diferencia que hay entre eso y los repugnantes asesinatos de ahora? »

En carta del 21 de octubre, Ossorio vuelve a insistir sobre la necesidad de intervenir acerca de los vergonzosos actos efectuados en la cárcel. « Según mis noticias — escribe —, aquellos seis u ocho muertos de que habló el Gobierno son..., ¡ ciento catorce ! Entre ellos niños de 17 años y algunas gentes ingresadas en la cárcel el día anterior ». Y Ossorio va recibiendo el testimonio de la indignación por parte de los funcionarios judiciales, respetables, ecuanímes... y mauristas » <sup>116</sup>.

Testimonio de la oposición de un español fuera de España nos lo da una carta de don Domingo de las Bárcenas y Mollinero <sup>117</sup>. En ella nos habla del asco que le ha producido « la ponderada pseudo-generosidad con que los oligarcas y los ricos han acusado su miedo, la falta de fe en sus derechos y desprecio por el pueblo ¡ a un tiempo ! ».

Y mientras todos estos problemas marchaban en busca de solución, un balance final del conflicto veraniego nos ofrece este panorama: los militares habían abandonado el frente; la Asamblea, con sus elementos, se había dispersado y tenía que soportar la acusación gubernamental; las izquierdas sociales, fracasada la huelga, perdían hombres en la prisión <sup>118</sup>. Además, surgían las series de controversias suscitadas por la supuesta inteligencia de la Asamblea con la huelga. Mientras una clara

<sup>114</sup> Ver Ap. XX y *El año político, 1917*, págs. 352-385.

<sup>115</sup> Se refiere a la Semana Trágica de Barcelona de 1909 y la ejecución de Ferrer, siendo Ossorio Gobernador civil de Barcelona y presidiendo don Antonio Maura los destinos de España.

<sup>116</sup> Ver Ap. XXIII.

<sup>117</sup> *Archivo Maura*. Cta. del 3-IX-1917, Ap. XXI.

PABÓN, Jesús: *Cambó*, págs. 541-547.

exposición de los hechos nos demuestra que la Asamblea no intervino en este conflicto, es de notar cómo un hombre que pretendía biografiar el momento, como Salvador Canals, aduce pruebas, las más de las veces dialécticas, sobre la intervención de la Asamblea en la huelga <sup>119</sup>.

En lo internacional, la guerra iba perfilando su curva y en estos momentos del mes de setiembre <sup>120</sup> se esperaba la intervención de los Estados Unidos, a menos que éstos se resignaran a ver ganar a los alemanes.

Además, dentro de España, se comenta la intervención del Gobierno acerca de la siembra de cizaña en el Ejército para desautorizar a la Junta de Infantería <sup>121</sup>. Desde luego, dentro de las Juntas no hay unidad completa; pero habría que pensar precisamente en esto, ya que si fuese cierto que se desunieran <sup>122</sup> y se mostraran rebeldes se facilitarían los «pronunciamientos y motines que casi seguramente acabarían en un — ¡Que bailen! — en el que bailaríamos todos de coronilla... de la Corona para abajo».

Por otra parte, la duración del Gobierno no se veía muy clara, y se comentaba una intervención de Maura gracias a la información que se tiene sobre el viaje que hizo a Zarauz <sup>123</sup>. El Gobierno había sido salvado en agosto, pero en setiembre se veía atacado de nuevo y muy duramente por el Ejército. Sólo viviría el tiempo que las Juntas tardasen en elaborar el mensaje de modo grato a los representantes de todas las armas. Este no tardó en llegar, y así, el 23 de octubre, el Rey recibía un documento, en que se hacían tales «leves indicaciones», que el 27 de octubre el Rey preguntó a su primer Ministro «si en vista del cariz que estaba tomando la situación política, no sería conveniente celebrar consulta» <sup>124</sup>. Fue motivo suficiente para que Dato, en nombre del gabinete, dimitiera.

Un nuevo Gobierno <sup>125</sup> encauzaría los últimos meses de 1917 y con él

<sup>119</sup> Por una parte comentada en el *Cambó* del Sr. Pabón, y por otra en la *Crónica de política interior*, de «Nuestro Tiempo», noviembre de 1917, págs. 175-181.

<sup>120</sup> Ver Ap. XXII.

<sup>121</sup> Ver Ap. XXIV.

<sup>122</sup> Ver Ap. XX, en que se alude a «que los militares exigen la inmediata salida de Sánchez Guerra, por sus intentos de constituir otras juntas de defensa frente a las existentes».

<sup>123</sup> Ver Ap. XXIV.

<sup>124</sup> MAURA y FERNÁNDEZ ALMAGRO: *Por qué cayó Alfonso XIII*, pág. 308.

<sup>125</sup> Gobierno de don Manuel García Prieto, del 1º de noviembre de 1917, hasta que el 21 de marzo del 1918 se encarga del poder don Antonio Maura.



un nuevo ciclo de acontecimientos que irían a parar al llamado Gobierno Nacional, presidido por don Antonio Maura, ¡ otra esperanza de la sociedad española !

## V

## ¿ UNA SOLUCION ?

Parece ser que España ha sido siempre tierra abonada para toda clase de arbitristas. Entre éstos, sin embargo, hay que hacer distingos. Unos, al exponer sus proyectos de gobierno justo, con promesas de maravillosa recuperación nacional, buscaron únicamente llenar la bolsa o cimentar una fortuna. Otros, sin descuidar el provecho particular, mostraron en su gestación algún móvil de verdadero patriotismo. Los hubo del todo utópicos y soñadores. Y también han nacido entre nosotros los que, con sensatez — aunque olvidando algunos ingredientes esenciales del temperamento español — han adelantado planes para encauzar una parte, al menos, de la opinión española. Entre estos últimos podremos citar a don Carlos Albert de Despujol, que nos descubre, aseguramos, su buena intención, en las cartas que paso a comentar en los párrafos que siguen.

En la que escribe el día 4 de noviembre <sup>126</sup>, tras hablar de su firme adhesión a la orientación política de don Antonio Maura, de « patristicos afanes », lamenta la injusticia de que ha sido objeto por no haber logrado aquél formar gobierno <sup>127</sup>. Aunque quizá era preferible « dejar que ruede la bola con esos elementos que al querer imponerse y avasallarlo todo, caminan acaso más de prisa de los que ellos creen hacia su fracaso », como ocurrió.

Al día siguiente, 5 de noviembre, conocida ya la solución de la crisis, escribe de nuevo como continuación de la anterior <sup>128</sup>; en ella expone un factor clave para la vida política del maurismo, la formación de un « partido o agrupación gubernamental ». Toda la acción de don Antonio Maura, hombre nacido para la docencia y no para la vida política <sup>129</sup>,

<sup>126</sup> *Archivo Maura*. Cta. de 4-XI-1917, Ap. XXV.

<sup>127</sup> García Prieto lo formó al no aceptarlo Antonio Maura, por no coincidir el Gobierno que quería formar con los acuerdos de la Asamblea del 19 de julio. PABÓN, JESÚS: *Cambó*, pág. 569; AUNÓS PÉREZ, EDUARDO: *Itinerario histórico de la España Contemporánea (1808-1836)*, Barcelona, 1940, págs. 339-340.

<sup>128</sup> *Archivo Maura*. Cta. de 5-XI-1917, Ap. XXVI.

<sup>129</sup> *Antonio Maura. Treinta y cinco años de vida pública...*, recopiladas por José Ruiz-CASTILLO FRANCO, pág. 13.

estaba encaminada a la disciplina, el orden, la moralidad... pero debía ser agrupada bajo unos sistemas que recordaran la Liga de Patriotas en Francia o el Partido Laborista inglés. El partido de los mauristas — su mismo nombre lo indicaba — era exclusivamente personal y, por lo mismo, los frutos de sus triunfos o derrotas, no los recogería nadie. Si don Antonio aceptara la sugerencia, podría trazar el plan de gobierno. Estos momentos, los primeros de aquel gobierno García Prieto, podían ser los indicados, y con la seguridad de que esa agrupación política vería rápidamente engrosar sus filas. No bastaba el querer dar ejemplo desde arriba, atribuyendo gran importancia al « progreso cívico de los españoles » <sup>130</sup>. Se debía formar un núcleo amplio con tendencias bien definidas y que garantizaran una solución de continuidad. Pero, sin embargo, esto, que hubiera sido un éxito según Albert de Despujol, no tuvo efecto por aquel entonces. Ya en carta del 24 de agosto, Fanjul había hablado « de un agrupamiento espiritual al lado de don Antonio » <sup>131</sup>. Con un pequeño empujón quizás se hubiese podido formar tal partido.

Aunque el propósito de este estudio se haya centrado dentro de los años 1916 y 1917, permítaseme un pequeño deslizamiento hacia noviembre del año 1918, en persecución de una carta y una nota del mismo Albert de Despujol en que sigue insistiendo sobre la formación de « un partido *laborista*, de administración, de trabajo y de orden ; un partido *moderado* con un amplio programa » <sup>132</sup>. En esta misma carta sugiere tímidamente una unión con la figura de Cambó, ya que en muchos aspectos su política tenía ideales comunes o similares.

Han transcurrido los meses en que el gobierno de concentración ha merecido la gratitud y admiración de gran parte de la opinión española ; de nuevo colocados en un gobierno de concentración liberal, la formación de este partido sería una solución, y hacia esta solución se encamina esperanzado Albert de Despujol. En una breve nota a don Antonio Maura <sup>133</sup> le comunica su intención de publicar una serie de artículos todos ellos « encaminados a contribuir a la organización de un gran partido moderado ». El primer artículo se lo manda ya a don Antonio, con la firma de Juan Miguel de Ossorio. Este artículo, *Mientras llega la paz. Mirando el porvenir*, publicado en el « Día Gráfico », tiene francas alusiones al proyecto que absorbe a su autor.

<sup>130</sup> Antonio Maura. *Treinta y cinco años...*, págs. 14-15.

<sup>131</sup> Ver Ap. XIX.

<sup>132</sup> Archivo Maura. Cta. de 9-XI-1918, Ap. XXVII.

<sup>133</sup> Archivo Maura. Cta. de 11-XI-1918, Ap. XXVIII.

A pesar de estos ambiciosos ideales, Maura y su política no sería más, al decir de su hijo el duque de Maura <sup>184</sup>, que un « fracaso lamentable de la persuasión ».

CORINA OLIVAR BARALLAT.

<sup>184</sup> Antonio Maura. *Treinta y cinco años...*, pág. 20.

## APENDICE DOCUMENTAL

### I

Escorial, 12 de setiembre de 1916

*Excmo. Sr. Don Gabriel Maura Gamazo*  
*Conde de la Mortera.*

Mi querido y distinguido amigo : Escribo a Tetuán pidiendo me prorroguen hasta el día 26 el permiso que disfruto. En caso afirmativo, a las once del día 25 estaré en su Hotel de Madrid ; si me niegan la prórroga, a pesar de tener mi mujer algo delicada, iré a Vitoria y le anunciaré mi salida.

He leído el extracto del discurso de Don Antonio, que considero difícil de juzgar sin conocerlo íntegro ; lo que he visto no me sorprende nada y encuentro oportunísima la afirmación y el dilema que suscita en el orden internacional, y que hasta el mismo Vázquez Mella aceptaría, a pesar de su anglofobia tan arraigada.

Mande como guste, a su incondicional amigo q. b. s. m.

*Joaquín Fanjul*

*Archivo Maura, Madrid*

### II

16 setiembre 1916

Querido Gabriel : Le deseo ante todo feliz viaje en todas las etapas que ha de hacer para echar pie a tierra en el Pendo. Estas líneas sirven para decirle que en el Pendo encontrará usted la carta de Cuba, dedicada al acto de Beranga y a sus antecedentes. Por ser larga no dedico unas líneas a Echegaray, COMPAÑERO de usted en el Diario, al cual días antes de morir, envié su acostumbrado artículo. El acto de Beranga fue lo más completo que he visto en mis veinticinco años de vida periodística. El jefe estuvo a la altura de aquel escenario grandioso, digno de O'Donnell y de él, y no sé si de alguno más. De palabras estuvo como nunca. A mí me preocupó al principio el sesgo que supuse daría al discurso y con Bergé procuré que no faltase un grupo que diera la pauta del asentimiento. Sugerí a Don Antonio la idea de la nota oficiosa para los periódicos, singularmente para los nues-

tros; y cuando me la dio redactada tuve una gran alegría, pues vi disipados los temores de que se chocara con la viveza del germanofilismo, que era el sentimiento predominante en la concentración. Cuando inició el tema, la gente quedó fría y reservada; mas, poco a poco, fue sugestionándola la convicción del orador, el fuego de la palabra, que nunca tuvo Don Antonio más espontánea, más plástica, más feliz. Las cuartillas no tienen más que correcciones de estilo. Terminaron los taquígrafos a las tres menos cuarto de la mañana y a las ocho ya salían para Bilbao corregidas. De modo que es una superchería total lo que se ha fantaseado sobre la tardanza en suministrar el texto taquígráfico.

La campaña del «Debate» me tiene asqueado: allí no son tontos. Polavieja es algo besugo; pero Herrera no. Lo que hacen es, pues, una indigna explotación del perro chico neutralista. Hay muchas felicitaciones, no tantas como la solemnidad del momento pide. No le envío a usted las cuartillas ahí por si por cualquier causa no llegaran a sus manos.

Hasta la vista. Su muy Afmo.

/Prudencio/ Rovira

Archivo Maura, Madrid

### III

Spanish Embassy

1. Grosvenor Gardens, S. W.

Londres, 19 de septiembre, 1916

Querido Gabriel: Lo de Beranga me fuerza a romper el silencio con que he respetado tus digestiones para evitar que atribuyeras a trastornos de mi bígado el pesimismo que la realidad imponía a mis juicios.

Hasta tal punto me ha entusiasmado Don Antonio, que, contra mi costumbre y a riesgo de que piense que tomo por lo serio mi oficio, le escribo directamente, no ya para felicitarle ni para reiterar adhesiones que, por conocidas, huelgan, sino para darle las gracias sencillamente, como español reconocido.

Había que decir lo que ha dicho y tenía que decirlo él.

De los comentarios de la prensa prefiero hacer caso omiso. No quiero admitir que puedan influir en cosa tan alta quienes tan faltos de vergüenza o de seso se muestran.

Vivía yo sumido, en cuanto a nuestra política internacional y, por ende, nacional toca, en un pesimismo más negro que el alma de Sánchez Guerra, cuando tu buen padre ha tendido un cable a mi esperanza.

Sigo creyendo que la empresa de salvarnos es muy ardua, pero como conservo fe ciega en Don Antonio y por instinto siento que su misión en este mundo no está aún realizada, sus palabras han sido para mí un verdadero consuelo.

No sabes lo duro que era, aun para un cosmopolita, volteriano, escéptico, pacifista y jesuítico, ver cómo avanzábamos hacia el desastre, alegres y con-

fiados, sin pensar más que en la satisfacción de ruines vanidades. Figurábame que era desgraciadamente cierto, como yo te decía antaño y cómo hasta Don Melquíades ha dicho ya, que en España sólo una fuente manaba y que su caudal sólo eran malas pasiones y, sobre todo, vanidad, vanidad, vanidad... y que no habrá remedio para nosotros. ¿Estaba equivocado? ¡Dios lo quiera!

Importa ahora que la excelencia de la intención no oculte las dificultades, ni la desproporción que existe entre los que creemos ser, lo que somos y el valor que se nos reconoce: tres cantidades diferentes.

Ni tú ni yo hemos conocido nunca momento más crítico en nuestra historia. Se trata de ser o no ser.

Y ya sabes que soy aficionado a dar notas heroicas.

Mil casos a Julia y un abrazo para ti de

*Domingo de las Bárcenas y Mollinero*

*Escribe.* No creas que yo doy por sentado que la guerra termine en un sentido o en otro. ¡Eso es secundario! ¿Conocerá Kipling a Don Antonio?

*Archivo Maura, Madrid*

#### IV

(escudo de España)  
Secretaría Particular  
de S. M. el Rey

Palacio Real de Madrid, 7 de julio, 1917

*Excmo. Sr. D. Antonio Maura*

Mi muy respetable amigo: Perdone usted que venga a interrumpir su descanso estival dirigiéndole, en su calidad de Director de la Real Academia Española, un ruego que, aun estando relacionado con la labor humanitaria que realiza Su Magestad el Rey en favor de los prisioneros de guerra, lo está aun más, si cabe, con la labor, para todo español amante de su patria, grata, de difundir el habla de Castilla y de hacer que se conozcan y se aprecien en tierras extrañas nuestros monumentos literarios. Debo, pues, molestarle ya que entre sus muchos y bien ganados títulos a la consideración general, ostenta el de Director de la ilustre Corporación, a quien especialmente corresponde velar por el prestigio de nuestro idioma.

Se trata de lo siguiente. Entre las peticiones de diverso género a Su Magestad elevadas por los prisioneros de guerra, hubo una que necesariamente llamó la atención del Monarca y que, por razón natural, despertó en Su Real ánimo particular simpatía. Esta petición era la de libros españoles. Desde los campos más lejanos de Alemania hasta los más próximos de Suiza y Holanda, prisioneros e internados franceses, belgas, ingleses y rusos, se dirigían al Augusto Señor pidiéndole libros en castellano, unas veces para su esparcimiento individual, por conocer ya nuestro idioma, y otras, las más, para emplearlos en escuelas de castellano establecidas en dichos campamentos

por iniciativa de algunos que, sabiendo el español, se proponían enseñarlo a sus compañeros de cautiverio. El hecho de que la guerra europea, con su cortejo de horrores y de odios, motivase un renacimiento del hispanismo, no ya entre gente erudita y dada a las investigaciones filológicas, sino entre personas que deseando instruirse y no desperdiciar los días del destierro, volvían los ojos al idioma de nuestra raza, prescindiendo o rechazando otros hasta ahora más celebrados y aprendidos, tenía tal importancia, y no sólo tal importancia, sino tanto atractivo, que Su Magestad ordenó inmediatamente que se adquiriesen libros españoles, clásicos y modernos, y que en Su Nombre se enviasen a los solicitantes.

Por extremo gravoso hubiera sido para el Regio presupuesto este nuevo aspecto de la afectuosa solicitud del Monarca, si la Asociación de la Librería de España, entidad constituida por los libreros u editores más importantes de la península, enterada de lo que acaecía, no se hubiera brindado generosamente a facilitar cuantos libros fueran necesarios para atender a las crecientes necesidades de aquel servicio. Su Magestad se dignó aceptar con gratitud el ofrecimiento de la expresada Asociación y desde hace algunos meses se envían a los campamentos de Alemania, Suiza y Holanda y a algunos de Italia (este último de prisioneros austríacos y húngaros) novelas selectas, estudios de arte, etc., etc., antiguos y modernos, por los cuales ha recibido el Rey vivas muestras de agradecimiento, no solamente de los que eran objeto del obsequio, sino de los Gobiernos interesados, como el Francés, que en bien escrita y sentida carta a su Embajador, en esta Corte, expresó el reconocimiento de su país, y como el alemán, que declaró noblemente que, por tratarse de una atención del Rey de España para con los prisioneros, quedaban exentos de toda previa revisión y censura los libros que al efecto se enviasen a Alemania.

Fáltale, sin embargo, a esta simpática obra de vulgarización española, un complemento indispensable. Manifiestan los Delegados de nuestras Embajadas, encargados de la visita de los campamentos y, por lo tanto, de la entrega de los libros, que los estudiantes de castellano desean disponer de gramáticas de nuestra lengua y, si posible fuera, de diccionarios, pues, aun entendiendo el español, abrigan el propósito de adquirir conocimientos algo más sólidos y duraderos del mismo que los que pueden proporcionar la lectura de un libro de pasatiempo. Y aquí encaja el ruego que me permito dirigirle. ¿Podría la Real Academia Española facilitarnos, para esta obra de difusión del castellano, algunos ejemplares del *Compendio de Gramática Castellana* por ella hecho y publicado? No ignoro que esta ilustre Corporación ha suspendido sus tareas y que, por lo tanto, es imposible que se entere de este ruego y tome un acuerdo con respecto al mismo, pero creo que si su Director lo acogiera con benevolencia y le otorgase la importancia que, a mi juicio, merece, podría, quizás, disponer que se nos facilitasen esos ejemplares, seguro de que la Real Academia, al reunirse de nuevo y tener noticia de ello, aprobará unánime el proceder de usted.

Perdone usted, repito, que le moleste con esta petición, pero no puedo menos de hacerlo en vista de los insistentes requerimientos que de los campamentos recibimos y, en vista también, de lo conveniente que sería fomentar la afición al castellano, ya que por fortuna, como en tiempos pretéritos e inolvidables, vuélvese a estudiar nuestro glorioso idioma en los mismos países que antaño lo cultivaron e imitaron a nuestros autores y por los cuales pasearon victoriosas nuestras banderas.

En espera de su grata respuesta, me reitero de usted con la mayor consideración, su muy atento amigo y s. s. q. b. s. m.

*Emilio María de Torres*

*Archivo Maura, Madrid*

V

Real Academia Española  
(Secretaría particular)

Madrid, 14 de julio de 1917

*Excmo. Sr. D. Antonio Maura*

Mi querido Director : Le dije a Emilio Torres lo que usted me mandó y le añadí que la Academia tiene, además, obras suyas propias de que podríamos ofrecerle también ejemplares. Como lo que el Rey desea son volúmenes, aunque sean de una misma obra, y nosotros tenemos abundancia de algunos (las últimas publicaciones), le dije que podría disponer aunque fuese de doscientos o trescientos volúmenes de esta clase. Y no me he corrido más porque usted pudiese, al contestar a Torres, duplicar o triplicar la cifra, si le parece mostrarse generoso ; porque a la Academia no le molesta, pues hay muchos miles de ejemplares de esas obras como son las *Poesías de Manuel del Palacio* ; la *Historia de Melo* ; el *Calila y Diana* ; las *Poetisas* ; los *Documentos Cervantinos* ; *Sanchez de Badajoz* y otras varias de que no se vende un ejemplar. Y aunque de cada lote de estas se sacaran doscientos ejemplares, no se perdería gran cosa, y quedaban libros para varios siglos. Torres todavía no me contestó, supongo que por la marcha de la corte.

Ya han llegado las papeletas. Las distribuiré como me indica ; y por vigésima vez les repetiré que son dos los Diccionarios que hay que hacer y, por tanto, dos las papeletas de cada palabra.

Respecto de la presentación de Cavestany le ruego se fije en que no hay vacante, pues D. Francisco no la produjo. Recordará usted que cuando se suprimió la más que inútil perjudicial Comisión de Etimología, para que no quedasen cesantes D. Francisco y el P. Fita, pues Alemany era ya de la Comisión de Diccionario, se acordó adscribirlos a ésta ; pero no modificarla, y la prueba es que no se proveyó la vacante que dejaba Alemany, ni creo que se provea mañana, cuando falte, la de P. Fita.

La comisión se compone, como siempre, de ocho individuos que ya no son pocos, pues las comisiones numerosas son rémoras del trabajo, como usted

viene observando en la del Diccionario vulgar. Si ahora se aumenta con un nuevo [individuo y mañana con otro (cuando falta el P. Fita; habrá que proveer también la de Alemany, y son *once*. Después insistirá Cortázar, como usted recordará que hizo el año pasado, en que entre Picón, Cano y Saralegui: total *catorce*... y luego, ¿cómo se cierra puerta a los demás que lo pretendan, con igual razón?

De la vacante de Académico seguirá hablándose toda la vacación y si usted no tiene candidato, creo que habrá dispersión de fuerzas. El P. Fita es pan para hoy y hambre para luego. Sin embargo, salvaba por lo pronto todo conflicto, pues apoyado por los Académicos de la Historia, haría retirarse a los demás. De los otros, cuando usted venga será ocasión de hablar. Con ésta va la contestación a ese ignorante Licenciado en Ciencias de Cuenca.

No me resuelvo a obrar por mi cuenta en lo del sello en seco, y deseo lo haga usted. Para nosotros muy poco trabajo es sellarlas; pero no me atrevo a pedirlo a su casa no estando usted. Pero si usted manda que lo traigan aquí, sellaremos a toda prisa las papeletas.

Consérvese bueno con toda esa familia y mande como guste a su siempre amigo que

Emilio Cotarelo

Archivo Maura, Madrid

## VI

(timbre)

Ramón de Bergé

/Bilbao/, 2 de agosto de 1916

Querido Gabriel: Mil gracias por vuestro telefonema al que ya contesté, y la verdad es que no sé cómo hay quien me felicita, pues yo nunca sé el santo de nadie y siempre quedo mal con todos.

Pero no es éste el objeto de mi carta, sino el de contarte un chisme, mejor dicho, dolorosa frealidad de la estancia en ésta del Rey.

Invitó a comer a los navieros y éstos acudieron muy escamados temiendo se podía tratar de una encerrona; pero fue peor que eso. Si no lo hubiera hecho S.M. sólo, si lo llega hacer con la presencia de un ministro responsable, me atrevería a decirte que habría sido un atraco.

Entre mucho encomio y ponderación de la marina mercante y de la necesidad de su desarrollo, les dijo que necesitaba 70 millones de pesetas para hacer en la ría de Arosa unos astilleros que pudieran construir 200.000 toneladas anuales. Desconcierto general, hasta que algunos, más repuestos, Julio Arteche y Luis Aznar, empezaron a poner dificultades diciendo que lo que había que hacer era desarrollar lo existente. Insistencia del Rey en que tenía que hacerse y no aquí, sino en Galicia, y esta vez añadiendo que si se hacía esto, no prosperarían los impuestos a los navieros.

Todos tradujeron la oración por pasiva y alguno pensó si sería conveniente



soltar la bolsa a luchar por la vida ; pero en reunión que tuvieron ayer acordaron respetuosamente darle calabazas.

Saluda a Julia y manda a un buen amigo,

Ramón /de Bergé/

Archivo Maura, Madrid

## VII

Ateneo Científico Literario  
y Artístico, Madrid

27 de mayo de 1917

Excmo. Sr. D. Antonio Maura

Muy señor mío : Leo en el último número de « ABC » que en su conferencia de la Academia de Jurisprudencia ha manifestado que aquí « ya nadie protesta y ésta es una de las causas más hondas de la decadencia y de la prostración de la nación española ».

Permítame, señor, que proteste, con todas las salvedades de máximo respeto impuestas por el rango de su persona, contra afirmación tan general. La última vez que desempeñó usted la Jefatura del Gobierno, cansado de sufrir picardías judiciales, protesté oficialmente de las mismas ante el Sr. Ministro de Gracia y Justicia y ante la Inspección de Tribunales, y particularmente ante usted, vista la ineficacia de mi actuación oficial. Esta última protesta resultó tan baldía como las anteriores. El único resultado para mí visible fue el ascenso de un señor Juez contra quien más particularmente se enderezaban mis reclamaciones.

Ya ve usted cómo no es completamente exacto que aquí *nadie* protesta, a no ser que convengamos en que yo, abogado catedrático, miembro algún tiempo del Consejo de Instrucción Pública y escritor a ratos, no sea nadie. Mi modestia en todos los órdenes, que soy el primero en reconocer, no creo llegue, sin embargo, hasta mi anulación.

Dejando, pues, en pie su conclusión fundamental de que « aquí no hay justicia » — afirmación en la que marcha usted en la buena compañía del marqués de Albaida, de Carvajal, de Sánchez Toca, de Sol y Ortega y que es de consenso unánime ; me permito rectificar su afirmación final de que « aquí ya no hay quien protesta », con esta otra : « aquí ningún gobernante presta la menor atención a quien protesta respetuosamente y cargado de razón contra el ejercicio abusivo del poder ».

No han sido éstas las únicas veces que en mi vida he protestado, pues fui un enamorado del ejercicio de los derechos de ciudadanía. Protesté y reclamé muchas veces, siempre con la más completa ineficacia y en mi daño. La protesta que dirigía a usted siendo Jefe del Gobierno fue la última... y para mí muy decisiva.

De abolengo conservador y educación conservadora (soy oriundo de Calatayud y me eduqué en la casa del antiguo catedrático de Disciplina eclesiás-

tica don Vicente de la Fuente), de criterio ultraconservador (fui redactor de « El Movimiento Católico »), de actuación política conservadora (fui presidente de la primera Juventud conservadora, en tiempo de D. Antonio Cánovas), he venido a parar al pesimismo más anarquista y disolvente, por las lecciones que deduje de todas y cada una de mis protestas y singularmente de la última.

Huélgame, pues, grandemente de ver a usted, con su inmensa autoridad, excitando a protestar contra toda lesión de derecho; cada justa protesta menospreciada es el mejor fermento para la completa desintegración de la masa social. Tal vez por ahí llegue algún día el remedio.

De usted muy atto. s. s. q. b. s. m.

*Federico de la Fuente*

*Archivo Maura, Madrid*

## VIII

El general Gobernador  
Militar de Málaga

27 de mayo 16 (1916)

Querido Polo: En mi poder tu última carta con la grata confirmación hecha por don Antonio a tu cuñado Bergé de que le parecían *admirables* mis ideas sobre el problema marroquí, excuso decirte que en apreciación de tan elevada persona, por tantos conceptos respetable, me compensa más que nada de tantas decepciones y tantos berrinches como allí hemos pasado. Espero en carta que te escribirá Gabriel para saber su impresión, aunque ya me adelanté que es favorable.

La « Memoria » puede quedársela Don Antonio si tiene gusto en ello, pues la verdad, después de su aprobación, no tengo interés en afianzar ninguna otra, que nunca podría ser tan autorizada ni tan halagadora para mí.

Ya habrás visto que las cosas de Tetuán han pasado como yo anunciaba: el Raisuni se ha presentado como soberano que pacta, no como súbdito que se somete; se ha negado a cooperar a la ocupación militar de las cábilas, chafándole a Jordana la apoteosis militar que tenía preparada; y las cosas han quedado en la misma forma que antes de la ocupación de Tetuán, es decir abierto al tránsito, pero sin régimen de protectorado.

Esta situación sabe Dios el tiempo que durará hasta que por cualquier motivo se vuelva a las hostilidades, pues los moros, que se han dado cuenta de que pasamos por todo, antes que batirnos, se muestran cada día más exigentes.

Hemos conseguido una momentánea tranquilidad, pero a costa de humillar nuestra autoridad ante el Raisuni, que se ha negado a reconocer nuestro Mahzen, y a someterse a España. ¿Dónde está ahí la gloria de que habla Romanones? si en España conocen la verdad de lo ocurrido en esas combinaciones, por ser indignantes, puede que alguien levantara la voz preguntando qué han hecho de nuestro honor nacional los que estaban encargados de guardarlo.

Sé que estás completamente bien que te diviertes mucho ; yo estos días muy ocupado con la llegada de las tropas.

Lo de Pujol lo dejaremos, pues ya por lo que te dijo no tengo interés.

Afectos de esta casa para ésa y un abrazo de tu amigo,

*Dámaso (Berenguer)*

*Archivo Maura, Madrid*

## IX

Joaquín Fanjul

Tetuán, 11 de junio 1916

*Excmo. Sr. Don Gabriel Maura Gamazo,  
Conde de la Mortera.*

Mi querido y distinguido amigo : En los momentos actuales estamos pendientes de la sumisión del Hauss (ya iniciada) y de Anghera que, aunque es caso seguro sea un parto normal, pudiera ocurrir necesitase el auxilio del tocólogo.

Esta es la razón por la que me ha sido imposible llevar a mi familia a esa Corte, y he tenido que molestar a mi cuñado para que la acompañe.

Con esto le envío la presente, quedando en almorzar con usted en Santander, este verano si, como espero, puedo hacer una excursioncilla y cambiar impresiones con detenimiento.

Lei su artículo de « ABC » inspirado, como es natural, en su inconmovible punto de vista, y me fijé bien en que mantiene la desconfianza en la resolución de este problema.

Creo que evolucionará usted hacia el optimismo, si los Gobiernos, con fines tendenciosos, no cambian el curso de los acontecimientos y restan al mando de aquí esos elementos de orden material y moral sin los que es imposible que se desenvuelva quien tiene sobre si la responsabilidad de problema tan trascendental.

El General Jordana va derecho al protectorado y me parece que con paso de gigante, y al implantarlo en toda su pureza no habrá necesidad de echar mano del régimen militar, y no hablo de sustituirlo porque en las nuevas zonas (de la de Tetuán) no se ha implantado y en las antiguas, también de esta parte, aunque la ocupación militar es de hecho, el régimen en el orden público y privado es independiente de la acción del ejército, si bien esto, como en todas partes, auxilió la acción del Poder constituido.

Yo quisiera que se diese una vuelta por aquí (yo iría a ésa para acompañarle), para convencerse de ello y ver que desde la ocupación de Tetuán hasta ahora no ha habido cambio de régimen, ni ahogación de funciones en la vida indígena, sin paralización total de la vida doméstica por la presencia de un huésped molesto e importuno.

En cuanto este huésped va siendo tolerado porque con su conducta ha restablecido el estado anterior de cosas, comienza la ordinaria vida marroquí con la única innovación del consejo que se ejerce cerca de sus directores.

Un punto solamente quiero tocar en esta carta que la premura del tiempo disponible me impide hacer interminable como el asunto merece, y que su importancia requiere se fije en él, aunque seguramente lo tendrá de sobras meditado. Es este punto la incompatibilidad del régimen del protectorado con la ausencia del elemento armado, o sea la necesidad de éste para reducir a los poderes musulmanes a los límites en que deben moverse, que lo apuntaba precisamente en su carta. Y digo que lo apuntaba porque previó el caso en que ese Poder, personificado hoy en Raisuni, se levante en contra nuestra.

Esto nuevamente creo yo que es realmente el factor común a la acción del protectorado en todas las formas por las que a él se llegue. Siempre habrá un prestigio moro en el que radique el Poder que queremos sea ficticio, estarán en sus manos los resortes del mando, dispondrá de la fuerza en todas sus manifestaciones, y si ésta no es contrarrestada por la de la Nación tutora, bien sea en acto, sea en potencia ¿podremos asegurar que se ha de someter a dicha tutela quien tiene en la mano los medios de evitarla?

Como desgraciadamente, en el concierto mundial, no es considerada España como Nación fuerte, tiene que ser la fuerza en acto, con su presencia y en número capaz de contrarrestar a los indígenas Jalfianas e irregulares, la garantía del protectorado.

Y esto es, se quiera o no se quiera, en mi concepto y por lo que aquí voy viendo, el dilema en que España se encuentra. O continuar con núcleos adecuados de fuerzas, metropolitanas o abandonar la causa en este continente.

Respecto al empleo de nuestras fuerzas ya sabe usted mi opinión, de modo que habrá que sustituirlas por legiones extranjeras o regulares indígenas de reclutamiento especial.

Estas afirmaciones, que son esencialmente absolutas, tienen sus matices en lo accidental, y éstos son los que tiene que dar el alto mando, restando resortes al prestigio indígena, creándole competidores, manteniendo o fomentando e incluso creando las tradicionales rivalidades de cábilas, sustituyendo en lo posible la autoridad marroquí en el fondo, aunque la realce cada vez más en la forma o encerrando en jaula de oro al magnate para que no busque en el campo la satisfacción de los apetitos que halle saciados en el encierro.

Aun consiguiendo esto, que siempre será difícil y laborioso, y reflejada en nuestro alto comisario la esencia del prestigio en la zona, siempre será necesaria la fuerza, aunque en menor número para mantener el respeto que sólo de ese modo se le infunde a esta gente.

La cuantía de estas fuerzas dependerá de lo que España pese en la balanza del mundo, especialmente de Europa, y del tacto, habilidad y talento del alto comisario.

Si el General Jordana llegará a conseguir lo que antecede, es cosa que no puedo asegurarle.

Sin que me ciegue el cariño que hacia él siento, creo firmemente que resolverá el problema; que la tranquilidad renacerá en la zona del protectorado en plazo no lejano; que la vida marroquí se desenvolverá normalmente, que

se repatriarán en breve más fuerzas, y que se evitará que el poder del Rainsuni traspase los límites debidos.

¿Qué provecho sacará España de esto? Ahora sí que me invade una desconfianza absoluta, hija del convencimiento profundo, de que desconocen los Gobiernos quizás hasta la situación geográfica de esta zona, y como el problema es complejo y no tienen los ministros preparación suficiente, el sosiego necesario y quizá ni el deseo de estudiarlo con detenimiento y patriotismo, no lo pueden conocer y menos encauzar la opinión, base indispensable para ir con pie firme por el camino de las resoluciones transcendentales.

Me ha dicho el General que el otro día escribió al Conde de Romanones una carta en la que le daba idea, en líneas generales, de su plan futuro, por lo que le oí saqué la impresión de que la carta era interesante, y hubiera querido por lo menos leerla, para darle idea de ella, pero como no me dio pie para ello, no me atreví a pedírsela. Si la consigo y puedo enviar a usted una copia de ella, se la mandará para que en forma más docta y correcta, y sobre todo inmensamente más autorizada, vea usted lo que sobre esta materia piensa el General.

Creo que he rebasado, hasta los límites, la cortesía de esta carta y no he comenzado, así es que la suspendo. No sé si será julio o agosto el mes que me darán de asueto. Sea el que fuere, después de arreglar mis asuntos en Madrid, haré una excursión por Santander y repetiremos el almuerzo continuando los comentarios, a no ser que quiera usted algún informe o datos, pues en ese caso tendré verdadero gusto en darle nuevamente la lata.

Sabe le quiere de veras y es su incondicional amigo que le abraza,

*Joaquín Fanjul*

*Archivo Maura, Madrid*

# X

Tetuán, 1º julio 1916

*Excmo. Sr. Don Gabriel Maura Gamazo*

*Conde de la Mortera.*

Mi querido y distinguido amigo: Supongo a usted en un plan loco de ocupaciones entre el Congreso y la defensa de los intereses de Aragón, y comprendo que tiempo no le quedará para nada, y menos para leer cosas de categoría subalterna; pero no quiero dejar de contarle mis impresiones personales respecto al último hecho de armas aquí ocurrido.

En una carta que le envié con mi cuñado y que supongo en su poder le decía que la sumisión de Anghera quizás hiciera necesaria la asistencia del tocólogo, a pesar de los deseos del general Jordana de no llamarlo. La realidad se impuso; la cábila se mostraba cada día más hostil con armamento y municiones que le entran por la zona internacional y con el apoyo de Francia, que consume ahora en este problema su último cartucho.

La operación era necesaria incluso por decoro nacional y tan bien combi-

nada que en su desarrollo no hubo el menor contratiempo. El comandante general de Larache, con muy poco enemigo en frente, promedió lo que le faltaba para cercar la zona internacional, el Raisuni con la Mehalla xerifiana y el apoyo de una columna nuestra avanzó agua arriba del Jemis, destruyendo más de ochocientas casas y sosteniendo regular combate. La columna de Ceuta llevó el peso y tanto que se esperaba que así fuese, que se le enviaron previamente desde aquí, como refuerzo, todas las fuerzas indígenas y tres batallones de cazadores.

El terreno por donde las fuerzas de Ceuta tenían que avanzar está cubierto de bosque bajo, los caminos de tránsito son verdaderas zanjas y además estaba fortificado, por los moros, *con dirección técnica*, pues había construídas líneas sucesivas de trincheras « carlistas » (así las llamamos nosotros) o zanjas trincheras que constituyen un tratado de enfilada, pues desde ellas, sin ser visto en absoluto, batían los puntos obligados de paso del camino. Qué seguros estarían que por su número y defensas detendrían nuestra marcha, que de sus poblados no sacaron nada y en una barrancada inmediata, las mujeres, con una tranquilidad absoluta, se dedicaban a cargar las armas a los hombres. Hay que tener presente que varias veces que se había pretendido pasar por allí habíamos vuelto de cólera, lo cual mantenía la moral del enemigo a una altura excesiva.

El combate de desarrolló con un orden perfecto, quizá en su principio hubo demasiada confianza porque con nosotros había jefes de los poblados inmediatos, y al salir las fuerzas no se oía un ruido ni se veía un hombre, siendo recibidos con fuego de doce pasos, con descargas cerradas.

Crea usted que con estos soldados bien dirigidos se va a cualquier parte, porque yo no he visto jamás una acometida y unos arranques parecidos. Cómo se portaría nuestra tropa, que el enemigo dejó en nuestro poder muertos suyos, más de treinta, muchos con armamento y entre ellos tres jefes de los de más prestigio.

Todos creíamos que no se ocupaban los objetivos con menos de mil bajas, pero la actividad de la lucha no lo permitió, porque en cuestión de una hora y media el enemigo fue rechazado y perseguido, se incendiaron sus poblados con todos sus enseres, se recogió su ganado y a partir de ese momento sólo hubo un paqueo intermitente. El castigo había sido muy duro. Por cierto que probablemente el último disparo fue el que hirió al pobre coronel de ingenieros, falleciendo a la media hora.

Mi opinión es que aún no se somete a Anghera, y que será menester otro empujón, pero será el definitivo, no creo que el problema siga en pie más de quince días.

Adviértele que los moritos tiraban con balas explosivas, como de ello son prueba algunos muertos que todos vimos y heridos que aún quedan siendo su efecto brutal, pues a uno de los muertos le había abierto un boquete en el hombro de más de un decímetro de diámetro.

En todo esto veo la mano de Francia y si ésta no mantuviera en Anghera el fuego sagrado de la rebelión, el problema de Marruecos hubiera entrado para España en esa nueva era que la nación tanto ansía y en que tanto empeño tiene el general Jordana. Síntesis sincera, ya sabe usted que no le oculto nada. Operación necesaria y bien meditada, desarrollo bueno en el orden estratégico, un poco de exceso de confianza algo justificado en los primeros momentos en el terreno táctico y una pericia, valor y acometividad hermosas en todo momento. Yo le juro que pasé un día feliz.

Creo que me he excedido.

Le abraza y quiere de veras su buen amigo

*Joaquín Fanjul*

(El teniente coronel,  
segundo jefe del Estado Mayor del  
Ejército de España en Africa)

P. S. Después de cerrada la carta la abro nuevamente para la última noticia. Llegan de todo Anghera y de las cercanías de Ceuta pidiendo perdón. La operación comienza a producir efecto, y es probable que no sea necesario ni otro empujón; si acaso alguna operación secundaria. Las condiciones que se les impone son duras como corresponde a su conducta, pero no les quedará más remedio que aceptarlas.

*Archivo Maura, Madrid*

## XI

Tetuán, 1º agosto 1916

*Excmo. Señor Conde de la Mortera.*

Muy señor mío y distinguido amigo: Recibo su grata del 24 del pasado en la que me acusa usted recibo de mi última y de las Notas que últimamente tuve el honor de enviarle. Como las que he remitido a usted en los dos últimos meses, no lo hice directamente por no fiarme de este correo. Las envié a Madrid con un amigo con encargo de que allí las echara en el correo; me temo que algunas no hayan llegado a poder de usted. Como conservo las cuartillas y de algunas también una copia que a prevención siempre conservo, le agradeceré que, si le faltaran, tenga la bondad de decírmelo para remitirle otras. El primero de julio envié unas sobre el Raisuni, el 5 otras con los datos del combate del Biut, que ampliaba en otras que tuve el honor de remitirle el día 14.

Las noticias que posteriormente vengo recibiendo del campo enemigo corroboran las que consignaba en dichas Notas, salvo en lo que se refiere al número de bajas de los angerinos, que parecen fue algo menor que lo que se dijo en principio. Las nuestras fueron 512, causadas por 350 enemigos, muchos de ellos mujeres y niños que arrojaban piedras. Como en el Barranco del Lobo y en otros sitios, se repitió el hecho de que la artillería de la escuadra causará a las tropas buen número de bajas.

Por aquí se comenta mucho, y desfavorablemente, que aún siga en el mando de Ceuta el General Miláns del Bosch, después de su tremendo fracaso; que no se haya mandado instruir proceso contra los jefes del ejército que asesinaron al Vinagre, el Rubio y otros jefes de Anghera, que ahora resulta que no nos traicionaron ni mucho menos y que lo que hicieron fue ponerse a cubierto del mortífero fuego de sus hermanos.

No menor extrañeza causa el que no se castigue a los culpables de tantas imprevisiones como hubo el día 29 del pasado, y que un fracaso y un combate de 10.000 contra 350 pueda dar asunto para diecisiete juicios contradictorios, para la concesión de la Cruz de San Fernando y para confeccionar una inmensa lista de recompensas en las que figuran buen número de individuos pertenecientes a lo que en Melilla y aquí llaman la kábila de los Beni-Jordana.

Todos los moros tetuaníes que pertenecieron al antigua Majzén y que tienen relaciones de familia y amistades con los tangerinos más influyentes (algunos al servicio de Francia aunque germanófilos de corazón), reciben noticias de Tánger que confirman y amplían las que ya recibí y que tuve el honor de comunicar a usted sobre la intensa labor que contra España viene realizando la legación francesa. Ciertamente que en la colonia española de dicha ciudad y en los moros amigos a nuestra Nación produce penosísimo efecto que nuestro Encargado de Negocios haga continuo alarde de afecto a Francia, y hasta desatienda lo que los buenos españoles y moros adictos le avisan sobre la labor francesa contra nosotros.

Creo me dijo usted que había recibido la carta que tuve el honor de remitirle haciéndole algunas consideraciones sobre Yfni y Tarfaia, que es como denominan los indígenas a lo que nosotros llamamos Cabo Jubi; a cuyos puntos observo que sólo le concede la prensa importancia por lo que se refiere a las pesquerías y por su proximidad a Canarias, sin tener en cuenta que también, especialmente Ifni, pueden servirnos en su día como especie de cuña enclavada en el Sur de Marruecos desde donde pudiéramos minar la influencia francesa en aquella extensísima región, a la par que convertirlos en rivales mercantiles de Agadir y Mogador. No menor importancia tendrá algún día para España en lo que se refiere a la recluta que allí podrá hacerse de suasa — gente del Sur que son los mejores soldados de nuestras tropas indígenas.

He leído con algún asombro que en la entrevista celebrada por los señores Ministros de la Guerra y Hacienda han convenido que el contingente militar en nuestra Zona sea de 50.000 soldados. Aunque suponga esta cifra una rebaja respecto a la existente, siempre resultará monstruosa si se la compara con el contingente que tiene Francia en su Zona. En la nuestra lo más que puede admitirse es que España sostenga un cuerpo permanente de 40.000 hombres.

Ha producido buen efecto por aquí la noticia de que el Gobierno piensa dedicar proporcionalmente más recursos a todo lo que tienda a desenvolver



la riqueza de este país que a los gastos militares. Pero no hay que olvidar que en dietas de Ingenieros y funcionarios técnicos, en inverosímiles Granjas agrícolas, por el estilo de la inútil y costosa que hemos creado en Melilla, en Estaciones telegráficas y oficinas de Correos que establecemos en humildísimos poblados de esos que surgen a la sombra de las posiciones y campamentos, y en otros lujos por el estilo, se gasta mucho dinero en lo que en rigor no puede calificarse de progresivo.

Respecto a lo me pregunta usted sobre la verdadera situación del Raisuni y a lo que se proyecta sobre ir a Cefchauen, paso a comunicarle las noticias e impresiones que estoy constantemente recibiendo de la Nehal-la del Raisuni, de las kábilas adictas y enemigas de éste y especialmente de la del Lajamás, que es la que rodea a Cefchauen, y por tanto a la que más afecta todo lo que aquél pueda intentar respecto a marchar sobre Cefchauen.

Hay tres o cuatro pequeñas kábilas que siguen incondicionalmente al Raisuni (Beni-Gorfet, Yebel-Habib, Beni-Aros, Beni-Said, y un núcleo de Uad-Rás) y otras como Beni-Ider, Beni-Messauar, Beni-Hassan, gran parte de Uad; Rás y Anghera recién sometida, que sólo soportan al Raisuni por el grandísimo temor que les inspira y por que desconfían unas de otras; pero que le harán defección en el momento en que sufra una derrota.

Por eso en previsión de ese caso, por fin se decidieron las autoridades del Protectorado a poner en práctica lo que hace muchos meses venía yo patrocinando: que se agregara a la Mehal-la y Harka del Raisuni; la del Jalifa para que primero contara siempre en un momento dado con un núcleo de fuerzas militares que lo pusiera a cubierto de un desastre por el estilo de los que con mucha frecuencia han sufrido los Sultanes y pretendientes al sultanato de Marruecos, cuando en momentos difíciles se han pasado al enemigo todo o parte de las harkas auxiliares. Pero como el número de soldados de la Mehal-la del Jalifa es algo reducido, no puede contarse con que en un momento dado fuera suficiente para evitar lo indicado, que seguramente constituiría para nosotros un gravísimo contratiempo.

Precisa por tanto que nuestro Gobierno se decida a aumentar dicha Mehal-la hasta 1.200 hombres lo menos de infantería, convertir en batería la Sección con que cuenta y dotarla de un par de ametralladoras. El aumento de gastos que supusiera podría perfectamente compensarse con la repatriación de fuerzas peninsulares.

Respecto a lo que me pregunta usted sobre lo que se proyecte de marchar a Cefchauen, el Raisuni marchó a Taserut a pasar la cuesta del Aid Seguer, dejando en Suk el Jemis sólo una pequeña harka con una mía de la Mehal-la del Jalifa. Parece que el pensamiento suyo es de marchar sobre Cefchauen dentro de un mes, porque conociendo tan perfectamente el país Yebala, sabe perfectamente que dicha ciudad es el punto estratégico por excelencia de este país, como lo demuestra los intentos de Romanos y Portugueses en ocuparla, así como el empeño de los Sultanes en tenerla siempre bajo su dominio.

Y como hace veinte años que esa infortunada ciudad sufre el yugo intolerable de los montañeses de Lajamás y sus infortunados habitantes, casi en su totalidad originarios de los moriscos españoles de Almería, de la opresión en que viven. Pero los de Lajamás, que fueron los primeros que se pusieron al lado del Raisuni, al darse cuenta ahora de que se piensa ir a Cefchauen, ya se les va amortiguando su primitivo fervor raisunista, porque no se les oculta que una vez el Raisuni en dicha ciudad y en ella una guarnición de sus tropas o de la Mehal-la del Jalifa, y cuando desde dicha población avanzara a Gomara la región Yebala, podría darse por dominada. Por eso llamo la atención de usted por si le parece conveniente hiciera usted alguna indicación al Gobierno sobre la necesidad absoluta y perentoria de aumentar inmediatamente, en la forma indicada, el efectivo de la Mehal-la.

Se dice por aquí que Jordana opone todos los pretextos posibles al Gobierno para que no se repatrien más fuerzas; pero aquellos jefes y oficiales más experimentados en los asuntos militares de este país y, sobre todo, aquellos contadísimos a quienes no ciega el espíritu de clase y no lo anteponen a los intereses de la patria, afirman que de los territorios de Melilla, Larache y Tetuán pueden sacarse impunemente más de 10.000 hombres de Infantería, más de la mitad de la Caballería europea, casi toda la Artillería Montada y la mitad de la de Montaña.

Creo cumplir un deber de patriotismo comunicándole, por si a usted le parece conveniente poner sobre aviso al Gobierno, que la última operación realizada en Melilla no pudo llevarse a cabo en su totalidad el objetivo, que consistía en dejar cercada la kábila de Beni-Said, porque las Mias de la policía indígena anduvieron bastante reacias.

También debe llegar a conocimiento del Gobierno que los Regulares indígenas si se les coloca en otro trance tan sangriento como el de Biut tal vez no se batirían con la decisión de otras veces.

Para mí no es una novedad nada de esto, pues hace mucho tiempo que vengo avisando (desde 1911) que en el territorio de Melilla era locura pensar que simplemente con las Mias de Policía como vanguardia íbamos a llegar hasta el campo de Alhucenas, y desde la ocupación y llegada a este territorio de las Fuerzas Regulares de Melilla también he venido llamando la atención respecto a que sólo las fuerzas indígenas y las peninsulares como apoyo no podrían someter la región de Yebala.

Urge que nuestro Gobierno, imitando la prudente conducta de Francia, organice un núcleo de Fuerzas Europeas que alternen con las indígenas en la formación de las vanguardias; pues los soldados musulmanes ya se van dando cuenta de que están sirviendo ellos solos de *carne de cañón*. Por eso es urgentísimo que formen unidades especiales de voluntarios, y que de cualquier modo que sea aumenten las compañías de disciplina. Y si pudiera ser, porque no pusieran dificultades Alemania y los aliados, nos convendría mucho organizar fuerzas equivalentes a los senegaleses que tiene Francia con los

Negros del Camerón, refugiados en Fernando Poo. De no hacer eso me temo, muy fundadamente, que la máquina militar de que disponemos en África pare de funcionar, y tal vez cuando más la necesitemos.

En Larache y Alcázar han ocurrido graves disgustos entre los Cónsules y la Colonia Española y algunos Jefes y oficiales del Ejército. Por culpa de éstos nuestra acción en Marruecos va desarrollándose con un divorcio absoluto de los elementos civiles y los militares.

En el mes de septiembre marcharé a Melilla donde pasaré dos meses. Excuso decirle con qué gusto lo acompañaría si visitara aquel territorio y las antiguas Plazas Menores.

Queda a sus órdenes su afectísimo servidor y amig, q. b. s. m.

*Fanjul*

*Archivo Maura, Madrid*

## XII

Tetuán, 18 agosto 1916

*Excmo. Señor Conde de la Mortera*

Muy señor mío y distinguido amigo : Adjunto tengo el honor de incluirle dos notas sobre asuntos que tienen ahora cierta actualidad y que me parecen revisten gran importancia, aunque uno de ellos — lo del indulto — sea hecho pasado y que ya no tiene remedio.

Ese indulto ha producido penoso efecto entre los indígenas, especialmente en el Raisuni, que tanto quería al Akalai ; y ha venido a aumentar la desconfianza que siente por los españoles, especialmente hacia los *nas-en-neyun*, como él llama a los militares — la gente de las estrellas —. Y dicen los moros, sin excepción alguna, que nosotros, el país protector y que debiéramos ser más severos al castigar ciertos hechos, indultamos a reos de hechos cruelísimos, siendo así que ellos los castigaban con la decapitación. Y ya están convencidos esos indígenas de que el asesinato de ellos, si es cometido por militares españoles, se sanciona lo mismo que exterminar a los perros en la época de los calores. Esa es su frase.

Lo de las fuerzas indígenas reviste excepcional importancia, que apreciamos en toda su gravedad los que por ser hijos del país tenemos relaciones con soldados hijos del Rif y del Yebala.

El Gobierno debe pensar seriamente sobre la necesidad absoluta y apremiante de que, en vez de aumentar más esas fuerzas, en lo que hay que pensar, seriamente, es en aprovechar los negros del Camerón, en ir poniendo los jalones para organizar una legión extranjera, en mejorar la ley del voluntariado y otras medidas por el estilo.

Hace pocos días fueron varios jóvenes tetuaníes, de familias principales de esta ciudad, a una peregrinación al Santuario de Muley Abd-Es-Selam, y luego fueron a Tazrut, donde está el Raisuni, y sitio en que guarda el dinero y al que está llevando estos días el mejor armamento y muchas municiones de las que tenía en el campamento del Jemis.

Me cuentan esos moros, que en Tazrut, el Ymán que dirige allí las oraciones pide al final de ellas, como es costumbre en todos los rezos públicos, por que Al-lah conceda la bendición, misericordia, venturas y la victoria al sultán Muley Hamed-Ben Raisuni.

Las impresiones que me comunican son de que todos los yebala sienten verdadero terror por el Raisuni; que éste les ha hecho creer irá con ellos, auxiliados por España, a echar los franceses del Imperio — eso es una habilidad del Raisuni — y que éste mantiene constante correspondencia con kábilas influyentes de toda la zona francesa.

Parece que los proyectos cuyos más inmediatos son marchar, antes de que termine el año, a Cefchauenm pequeña ciudad situada a 72 kilómetros de Tetuán y verdadero centro estratégico del país yebala, y luego a la gran kábila de Gomara, la más importante de toda nuestra Zona.

Los que somos hijos del país como los peninsulares que llevan muchos años de residencia en el mismo y en general todos los europeos e israelitas que lo conocen, no salimos de nuestro asombro cuando nos dicen que hasta fin de año no se realizará la repatriación de tropas, y que el contingente que se asigna a Marruecos en las proyectadas reformas militares es de cincuenta mil hombres. La opinión unánime aquí es que dicha repatriación debe hacerse inmediatamente, y que el contingente militar en Marruecos no debiera exceder, por ningún concepto, de cuarenta mil hombres.

Se ha dicho aquí estos días que los señores Gonzales Hontoria y Maura Gamazo son partidarios de que el Alto Comisario sea una personalidad civil, de que la Zona de Protectorado y las plazas de Africa formen un todo orgánico, y que se supriman las tres Comandancias Generales de Ceuta, Melilla y Larache, quedando todo territorio del Norte de Marruecos reducido a una región militar, mandada — como lo está la Zona francesa — por un general de División, que estuviera en lo político a las órdenes del Alto Comisario. A la par que una gran economía, ganarían mucho los servicios militares, con esa simplificación.

Una cosa que debe ir ya preocupando al Gobierno es la aguda crisis económica que se va presentando en Melilla y que se agudiza a medida que se repatrian fuerzas de aquel territorio. Allí se ha creado una prosperidad ficticia, y es preciso que para evitar se vengan abajo todo aquel artificio, se creen otros elementos de riqueza más positivos — de libre elaboración de tabaco, las industrias de salazón, pesca y otras.

En la población civil de Melilla existe verdadera expectación porque aseguran que pronto se implantarán allí el ayuntamiento y el juzgado civil, ferviente y antigua aspiración de sus habitantes.

Queda, como siempre, a sus órdenes su afectísimo amigo y servidor, q. b. s. m.

*Fanjul*

*Archivo Maura, Madrid*

## XIII

Intervención Local de  
Alcazar - Quibir  
(particular)

Alcázar, 10-IX-/1916/

*Excmo. Señor Conde de la Mortera*

Muy Señor mío y distinguido amigo : Recibí sus gratas del 10 de julio y 11 de agosto, que llegaron a mi poder con un retraso considerable. Una de las maravillas que hemos traído aquí es el servicio de Correos. Puedo citarle a usted que se repite con lamentable frecuencia el caso de que tarde una carta entre Larache y esta ciudad ¡ diez y ocho días ! Un trayecto que recorre en cuatro horas un peatón. Así no es de extrañar que los comerciantes — moros, hebreos, españoles, ¡ y hasta los mismos franceses ! — suspiran por el antiguo correo alemán, que, a más de ser una maravilla de organización, producía al Tesoro del Imperio 80.000 marcos anuales.

Me enviaron a desempeñar la Intervención local de esta ciudad, por unos cuantos meses, para que arreglara esto, que no sé si lo conseguiré, no obstante mi buen deseo y entusiasmo. Todo lo que yo oía, en Melilla, a los deportados cubanos, en 1879, y luego en 1896 y 97, es pálido ante lo que aquí ocurría, en todos sentidos, y cuya simple enumeración haría interminable esta carta, y cansaría a usted.

He pasado una de las vergüenzas más grandes de mi vida al llegar aquí, y oír los comentarios de la gente del país. Y me envían para que yo realice en cinco meses lo que dejó de hacerse en seis años, que han sido algo más que perdidos para la causa de España.

Por aquí vienen corriendo insistentes rumores respecto a un posible cambio de Larache, y esta ciudad, con la comarca comprendida entre el Lu Kus y el Majzén, bien por un centenar de millones, bien por Tánger. Y con la misma insistencia corren los referentes al cambio de Gibraltar por Ceuta, y cesión a Francia de nuestra zona. Naturalmente, que esas noticias tendenciosas producen enorme efecto entre los elementos indígenas o israelitas, creando una situación difícil a los comerciantes, que temen ser objetos de venganza el día que Francia fuera dueña de esto.

Es evidente, y así lo informó el Majzén, que estos rumores proceden de la vecina zona francesa, y que, en cartas y de palabra, los propalan personas en contacto con las autoridades francesas de Rabat y del vecino puesto de Arbana.

Lo que más me preocupa de ello es que, a mi paso por Tánger, me hablara de ello Mr. Harris, que parece se ha ocupado del asunto en el « The Times » ; y dicho señor ha sido huésped, en Rabat, y muy atendido, del general Liautey, durante varias semanas.

El Alto Comisario me encarga desmienta esos rumores. Excuso decir a usted, que a los españoles nacidos en este país nos parece una locura que

España, dejándose sorprender, cayera en las redes que parece le tienden. Aunque, por otra parte, la importancia que dan los franceses a Kenitra, con el deliberado propósito de anular a Larache, no parece se compagina con proyectos de extensión de la zona francesa; pues Larache, reúne mejores condiciones para puesto que Kenitra, que va a ser unido por ferrocarril a Petiljean (85 kilómetros) a Casa Blanca (145) y a Arbana (80). Este punto sólo dista de Alcázar seis kilómetros. De modo, que ya puede usted figurarse el porvenir que espera a Larache y Alcázar, si no llevamos hasta el Sebri las fronteras de nuestra Zona, y no quedara incluído en ella Mazzán y las kábilas de su comarca, que con país Yebala, y deben formar parte de nuestra zona.

Tengo noticias fidedignas de que los convoyes que van de Fez a Tazza tardan veinte días en recorrer el camino, teniendo que sostener sus escoltas combates durísimos con los contingentes de T'sul, Branes Hiaina y otras kábilas, a las órdenes del Abd-el-Malek. También parece que Mulai Hiba sostiene combates frecuentes, en el Seum con las harkas adictas a los franceses.

En Ayén, punto distante de Uassán unos cuatro kilómetros, vienen reuniéndose, desde hace días, contingentes de las kábilas de Gassana, Setta, B. Mesquilda y B. Messara, para atacar a los de Masmuda que se han sometido a los franceses, que han concentrado en Arbana varias compañías de senegaleses.

Aseguran que Liautey ha pedido refuerzos a Francia, y que su Gobierno le ha contestado que no puede enviarle ni un soldado.

Respecto a lo que me pregunta usted sobre la actitud del Raisuni, en estos meses, le informé, reservadamente, lo que conozco; advirtiéndole que yo siempre fui partidario de la inteligencia con ese cheriff, no sólo porque a él debemos el ser dueños de la región occidental de nuestra zona y de las tres ciudades enclavadas en aquélla, sino por su positiva influencia en la región Yebala, que no se la debe a España; para nosotros la quisiéramos; como afirman algunos, a sabiendas de que eso no es cierto. Y creo haber dicho a usted anteriormente, que sí pienso desde 1912; que siempre creí una equivocación el haber enviado a Silvestre a esta comarca — en lo que se refiere a los franceses fue un acierto —, y que hizo mucho daño a España con lo que hizo con el Raisuni, el asesinato del Akalai por la nota de « flamenquismo » que dio a su mando, ambiente que aún se respira aquí, y que tanto trabajo está costando desarraigar al general Barrera, que, por cierto, reúne unas aptitudes para ejercer cargos en este país, muy superiores a las de todos los generales que he conocido en Africa. Le ruego no olvide este dato para lo que a usted le pueda convenir, en su día; pues cada vez me convenzo más de que muchas de estas desdichas no podrán tener término hasta que sean hombres civiles los Altos Comisarios, y tengan buenos jefes de un escogido Gabinete militar.

Volviendo al Raisuni, aunque yo creo que no entre en sus cálculos el traicionarnos, y aunque también creo justificado el que no se fíe de nosotros,

sin embargo, observo que es hombre difícilísimo, y que domina en inteligencia a todos los españoles encargados de negociar con él. Zugasti (única persona de quien se fía el Raisuni) está ya agotado, Cerdeira es un mozalbete; y el hijo de Jordana no parece muy experimentado en esas negociaciones con moros como ése, aparte de que no puede dedicarse a ellas asiduamente.

Cierto que no hay agresiones a nuestras fuerzas en las comarcas de Ceuta, Tetuán, Arcila, Larache y Alcázar; que se han podido disminuir las fuerzas de esta región — que aún podrían reducirse a la mitad; — que se tiende una línea telefónica entre la región de Tetuán y ésta; que se transita por el Fondak — aunque con algunas molestias, a veces, para los españoles; pero también es cierto que se atribuye a gente del Raisuni el asesinato del intérprete Egea; que el jefe de su harca, Ben Yiloli, asesinó el día 3 del corriente a tres moros influyentes de esta ciudad; que en esta comarca tirotean a algunas posiciones nuestras gentes de aduana que están bajo la jurisdicción del Raisuni; y que éste no cumple todo lo convenido, especialmente en lo que se refiere a la ocupación de posiciones.

Suyo afmo. amigo s. s. q. b. s. m.

*Manuel Ferrer*

*Archivo Maura, Madrid*

#### XIV

Solórzano, 22 junio 917

Querido Gabriel: Recibí sus gratas líneas con la copia de la carta de Cambó al coronel N. esponiendo los fines de la Asamblea del día 19. Don Antonio conocía el documento por Ossorio. Los parlamentarios del Día *histórico*, han hecho un ridículo histórico también. Parece que no contaban con la energía del Gobierno. Según noticias de Osma, cuando a Cambó, en los preliminares del acto, le hicieron esta observación, no creyó ni probable el empleo de la fuerza. De cualquier modo el Gobierno creo que queda más comprometido que antes. No parece creíble que resista lo que venga encima cuando salte el tapón de la suspensión de garantías. Parece que se previene contra esa contingencia. Síntoma de ello es la concesión de los ocho millones para los periódicos. Ya sabrá usted que este crédito se ha concebido contra el dictamen del Consejo de Estado y el informe del Tribunal de Cuentas, sin contar con la expresa voluntad de las Cortes de no concederlo. El efecto del soborno se nota no ya en el indecente ministerialismo de Alguno, sino en la sumisión de todos a la censura, la más violenta que yo recuerdo; sumisión cuando se escribe y cuando se deja de escribir, co/mo/ es la flojedad de la Asociación de la Prensa de llevar adelante las reclamaciones. Ya se sabe, sin embargo, que estos recursos son boca de lobos.

Enviaré a usted las cuartillas pronto. Aparte el trabajo de estos días, dejé pasar el tiempo sin hacer nada porque en la cuestión de la Asamblea no quise pecar por carta de más ni por carta de menos.

Suponemos que han llegado ustedes felizmente a Vitoria, donde Dios haga que tengan ustedes muy feliz temporada. Por aquí sin novedad. Ayer visitamos a su Mamá en Corconte, y conocimos a la futura de Antoñito, que en inteligencia, simpatía y belleza reúne todos los superlativos. Don Antonio magnífico, aunque persiste la manifestación sacarina lo mismo que en Madrid. Ha engordado y se encuentra muy bien. Habrá que creer que no es diabetes su dolencia.

Hasta pronto que le vuelva a escribir le envía un abrazo su afmo.

*Prudencio Rovira*

*Archivo Maura, Madrid*

## XV

El Diputado a Cortes  
por Caspe

6 agosto 1917

Querido Gabriel : Hace bastante tiempo recibí un pliego de nuestro amigo Ferrer, le aparté para leer con calma su contenido. Los apuros de fin de año judicial me lo demoraron. Y ahora que lo cojo en la tranquilidad de Cubas, me encuentro con que el encargo es que se lo envíe a usted después de leerlo. Perdone usted el retraso. Por desgracia, todo lo que Ferrer relata sigue siendo de actualidad y seguirá siéndolo sabe Dios hasta cuando.

Y vamos con su carta del 31.

Abstención nuestra en la Asamblea. El señor X inventa una aplicación del iodo para los callos. Durante mucho tiempo, nadie cree en su eficacia. Al cabo, empiezan a darle la razón los enfermos y los curanderos. Resuelven reunirse en Asamblea para discutir las modalidades del tratamiento. Cualquiera diría que en ese cónclave correspondía a X el primer lugar; y si no estaba bien que asistiese, por haber alcanzado el premio Nobel, no sería extraño que acudiesen los primeros discípulos que tuvieron fe en la mediación y los primeros encañecidos que se la aplicaron.

Usted dice que no; que como X tiene patente de invención, sobra su presencia y la de sus amigos, en un sitio donde se le va a dar la razón. No lo entiendo. Si, en efecto, van los congregados a reconocer que la invención es suya, será justo que reciba el homenaje; y si se lo van a negar, será conveniente que plantee su acción reivindicatoria.

Precisamente por lo que usted señala, precisamente porque nosotros venimos diciendo hace años las mismas cosas que ahora proclama la Asamblea, el no asistir a ella me produce el mismo efecto que faltar a un meeting maurista.

Solución legal de la Asamblea triunfante. Finge usted creer que no hay más que una : Gobierno de concentración en que Don Antonio ponga a su diestra a Emiliano Iglesias.

¡No hay que abusar del sofisma, sobre todo en meses de calor! Lo que saldría de esa Asamblea sería la necesidad de constituir un gobierno *con fuerza nacional*, es decir, ajeno al tinglado de los dos partidos. ¿Cómo se hace eso?



De una de las dos maneras: o entregando el Poder a una ponderación de fuerzas, o confiándole a un hombre que signifique una fuerza nacional por sí sólo, con facultad para que organice el gabinete según su libre arbitrio. ¿Se hace esto? Muy bien. Ha triunfado Maura plenamente. ¿Se hace lo otro? Muy bien, asimismo. Nosotros no tomamos acciones en esa empresa, pero nos alegramos de su constitución, porque sólo con ser cosa distinta del turno oligárquico actual, ya es buena; al menos, servirá para desbrozar nuevos caminos a la política española.

Hipótesis de la revolución. Si, en efecto, frente a una opinión unánime en condenar la política actual, se obceca el Rey en mantenerla, es posible que se caigan ella y el Rey. Mas eso es de su cuenta, no de la nuestra. Repare usted que para huir de ese camino caemos en el contrasentido de sostener la misma política que condenamos. Que es, en resumen, lo que venimos haciendo, a pesar de todos nuestros gritos, desde 1913. Y a mí me molesta cada vez más colocarme en el mismo escalón zoológico que Valdeiglesias.

Con la monarquía hemos de estar. No rectifico. Mas no para acatar sumisos todo lo que el Monarca haga, aunque sea destructor de España, sino para decirle a cada hora lo que España necesita. Si, por no atender el consejo, se cae, no tendremos la responsabilidad de haberla tirado. El remilgo de usted nos hace cómplices y nos priva hasta del derecho a la crítica.

No siga usted engañándose. Mientras no se den sacudidas extraordinarias, todo seguirá igual.

Dato seguirá haciendo de pacificador en España. Hará las elecciones. Prevalecerá un nuevo parlamento farsante, que a estas alturas es algo peor que un Parlamento faccioso. Y todo se seguirá pulverizando hasta que sople el extranjero.

¿De veras cree usted que no tienen derecho a algo más los miles y miles de españoles que fían en Don Antonio? Le piden una vida y se les sirve un teorema...

Me avisan del despacho que se recibieron las 250 pesetas de usted para Zaragoza.

Me enamora la idea de estar con usted un día en Vitoria. Me esforzaré por realizarlo.

Un fuerte abrazo,

*Angel /Ossorio/*

*Archivo Maura, Madrid*

## XVI

El Diputado a Cortes  
por Calatayud

*/1917/*

Mi querido jefe y amigo: Adjunto el correo, que no sé si llegará puntualmente a sus manos. Allá va la nave...

Para depositarlo en el Congreso he tenido que atravesar la zona de guerra. A las puertas de mi casa he presenciado carguistas de caballería, sin gran

importancia, y sufrido en Santo Domingo, dentro del tranvía, la pedrea a algunos grupos de desarrapados, que acaban con los cristales de todos los coches. Me dicen, no he visto el bando aún, que la autoridad militar se ha encargado del mando, porque mañana (porque hoy ha empezado la cosa) se declara la huelga general revolucionaria. Por todas partes patrulla la caballería del ejército, las tiendas están cerradas; las panaderías han traído a casa duplicada la provisión, porque mañana no habrá mercancía, y la cosa en general se presenta fea. No sé si ésta será la cosecha de tantos años de des-gobierno; pero los principios son feos. Veremos cómo acaba.

¿Llegan ahí los disparos de la revuelta? Deseo que no, para tranquilidad de ustedes. De Barcelona, pésimas noticias. Las gentes hablan bien de la energía del gobierno y la fuerza es objeto de algunos piropos de parte de militares y paisanos. Añaden que como hechura de Maura es hombre de energías muy utilizables en estas circunstancias. Yo confío poco en el buen pueblo de Madrid. Supongo que promulgada la ley marcial, cada mochuelo buscará su olivo. Será lo mejor porque en estas andanzas nadie gane nada, y se puede perder mucho. Para muestra de lo que son estas revoluciones, le diré que en la Casa Mahou entraron violentamente unos trescientos pseudos huelguistas, hombres, mujeres y chicos, rompieron las barras de hielo, se incautaron de botellas y fieltros, y huyeron cuando se disponían a destrozar las máquinas ante un oficial y dos soldados que repartieron sablazos a granel. El ideal era beber gratis, y destrozar lo que se pudiera.

Los tranvías llevan destrozadas las vidrieras, y se anuncia para prima noche un revuelo gordo; pero repito que no creo en las barricadas, ni en el valor de los chisperos y manolas. Veremos.

Salud y huelga... sobre todo salud para usted y los suyos, desea su verdadero amigo,

*Ernesro ¡Cabrer/*

Se ha publicado el bando que alcanza a toda España.

Para circular en automóvil por Madrid, hace falta permiso del general Echagüe.

Mucho me contraría esta prohibición...

Los grupos de la Plaza de Santa Anta gritaban esta mañana ¡Viva Maura! *Fidedigno*.

*Archivo Maura, Madrid*

## XVII

15 - agosto - 1917

Mi querido jefe y amigo: Sólo dos letras para dar fe de vida, ya que en el correo de hoy no ha venido nada que exija contestación.

Seguimos a régimen de cargas de caballería, y anoche en los Cuatro Caminos, la cosa se puso tan seria, que tuvieron que funcionar las ametralladoras contra la sedición, causándoles bastantes bajas.

Falta el pan, y a la puerta de cada tahona hay grupos de centenares de personas esperando el maná, que no llega. Estoy incomunicado en absoluto con mi familia, porque la estación para Colmenar está precisamente en el foco del incendio (Glorieta de los Cuatro Caminos) y se ha suspendido la circulación en trenes. Pero me han dicho que funciona un automóvil con viajeros a Miraflores, y pienso utilizarle por pasar unas horas al lado de los míos, que telegrafían muy intranquilos.

La posición de Besteiro, Largo, etc., ha causado buena impresión. Se dice que piensan formarles juicio sumarísimo. No creo que se atrevan, aunque cualquier medida de rigor por exagerada que fuese, lograría, de momento, el aplauso de las personas de bien. Hoy, como día de fiesta, en que la huelga se comenta entre las obreras, se esperan mayores acontecimientos.

Yo, si encuentro asiento en el auto, me enteraré por los periódicos. Circulan todos los tranvías, custodiados por soldados. Empiezan a salir algunos coches con guardias en el pescante, y si la falta de pan no origina algún motín gordo, mi impresión es que la situación se va dominando.

Los muertos son más de los que dicen. También los heridos; pero no conviene alarmar a la gente, y se lo callan.

¿ Creerán ahora Dato-S. Guerra en la revolución que ustedes pronosticaban ?

De provincias llegan noticias contradictorias. En general se cree en la gravedad del movimiento, y sobre todo del sistema que supone la perfecta organización de los revoltosos; precursora de mayores empresas para en adelante.

Saludos para usted y los suyos y mande a su obligado amigo,

*Ernesto /Cabrer/*

*Archivo Maura, Madrid*

## XVIII

Solórzano, 23 agosto 1917

Querido Gabriel: Ayer 22, después de esperar dos días aquí, le telegrafíé preguntándole si le enviaba las cuartillas. Hoy recibo su carta; visto su contenido, me apresuro a enviar lo hecho: remitiré la segunda parte del trabajo en seguida, a fin de que alcancen los dos originales el correo que el 30 sale de Cádiz. Va cuanto tengo escrito en la dirección que usted señala y me consiente desenvolver los puntos que usted dice. Usted suavizará alguna dureza. Pero es muy difícil conservar calma, al medir la vilísima condición de Datín. Aquí hemos recibido noticias muy puntuales de Miguelito, que ha bebido en fuentes excelentes. El Gobierno está asustado de la represión, y ha hecho lo posible para evitar que cayeran en poder de las autoridades los peces gordos. Anteayer estuve en Bilbao y me aseguraron personas veracísimas que la policía avisó a Araquistain y a Prieto para que se escaparan. Este último estaba comiendo cuando le avisaron; dio un pretexto a los amigos para ausentarse y se escapó sin boina, por la puerta de un corral. Ya es sabido lo que ocurrió

con Lerroux, avisado por el inspector que debía prenderle, y que parece pasó la frontera francesa, cerrada en aquellos días, en el coche del Embajador de Inglaterra. En Bilbao reconocían que la represión había sido excesiva; pero, como en todas partes, estaba satisfechísima la gente del rigor desplegado. Un detalle dará a usted idea de cómo las gastaron allí. A José María le cogieron los sucesos en La Bilbaína, la sociedad más distinguida de la capital. Los socios quisieron salir y lo impidieron los soldados con el fusil a la cara. Después de mucho gestionar fueron saliendo uno a uno, con los brazos en alto y apuntados por los soldados mientras cruzaban la calle. José María, que salió con un inofensivo bastón de calle, hubo de volver a dejarlo en el círculo y tornar a salir en postura de película. Parece que tiene allí gravedad la detención del extranjero que está a bordo del *Alfonso XIII*, pintor según unos, oficial según otros, a quien se le han ocupado documentos graves, según ha dicho el propio gobernador de la provincia. El individuo se da una gran importancia; toma a guasa la represión; pide todos días su baño y parece convencido de que no le pasará nada. Dícese gran amigo de Briand y se le acusa de haber salido en automóvil a repartir dinero por Triana y Basurto, así como de estar en inteligencia con los revoltosos para suministrarles ametralladoras, aunque parezca inverosímil.

A Echevarrieta le trató el General con gran dureza cuando se presentó a protestar de los sucesos. Claramente le dijo que si hubiese tenido prueba concreta de las muchas denuncias que sobre él había recibido, estaría fusilado o en la celda del *Alfonso XIII*.

No sé si sabe usted que el Gobierno ha querido personalmente arrancar al Comité de Madrid del fuero militar, con el pretexto de que el presidente había estudiado el asunto y que a su juicio, por no haber sido cogidos con las armas en la mano, debían pasar a la jurisdicción ordinaria. Esto ha dado motivos a reuniones de todas las Juntas de Defensa y a la adopción de acuerdos unánimes que garantizan la independencia del Tribunal militar, mientras éste actúe. Sobre esto hay detalles buenos para dichos de palabra. Es incalculable el estrago de que en estos momentos los Tribunales no se fíen del Gobierno; pues hay tendencia a buscar fuera de la ley garantías que la ley misma ofrece, si el Gobierno la respetara.

Aquí ha habido visitas de que ya le hablará su padre. Este se halla preocupado, patrióticamente, de cuanto ocurra. No hay el menor síntoma de enmienda en los que asaltaron a la torera los bancos del jardín y sus deberes más elementales.

Todos por aquí muy bien. Muchos deseos que Ramoncín mejore. Reciba un abrazo de su afmo.

*Prudencio /Rovira/*

*Archivo Maura, Madrid*

## XIX

Tetuán, 24 agosto 1917

*Excmo. Sr. Don Gabriel Maura  
Conde de la Mortera*

Mi distinguido y querido amigo: Ante todo mil gracias por su cariñosa carta de felicitación que he agradecido en el alma.

Cuando regresé de Madrid en junio, ante el delicado estado de salud de mi mujer y el mayor de mis hijos, solicité pasar a situación de reemplazo con el fin de poder atenderlos. El General no quiere que me separe de él, y con el fin de hacer compatible esto con la libertad que necesito me nombró su ayudante de campo, destino en el cual no noto la disminución de trabajo ni el recobramiento de la libertad, si bien ello obedece a las circunstancias.

El día once de septiembre saldré de aquí y me pasaré ausente una temporada. Si no le sirviera de molestia decirme hasta cuándo permanece usted ahí, le agradecería lo hiciese para saludarle con motivo de mi paso por ésa.

Yo también siento no verse usted a Zugasti y Cerdá. Aquél llegó ayer y éste viene pasado mañana, por cierto, todavía, muy delicado. Si proyecta alguno de ellos otra excursión se lo mandaré.

Por lo que afecta al Ejército, aquí no ocurre más de particular que los fenómenos propios de las circunstancias de los organismos nuevos que desde principios de junio rigen los destinos del elemento armado y quién sabe si de España. La disciplina, tambaleándose, y el mando imposible, pues no se manda; sino que se busca la manera de que todo el mundo viva contento cubriendo las formas.

Como sabrá usted, el ejemplo de los oficiales de la escala activa cundió a los de la reserva, siguieron a éstos las clases de tropa, y vivimos en un estado de equilibrio inestable, temiendo que la más inofensiva palabra, o cualquier gesto produzca una explosión.

Hasta ahora todo el mundo se mantiene en una actitud extrema de perfecta disciplina, pero esperando beneficios y reformas, en esa actitud amenazadora que cualquiera confundiría con la más absoluta sumisión.

En política, poco nuevo, El Raisuni tuvo momentos de vacilación, al ménos esa sensación nos producía su conducta poco definida. Por una parte, el dinero francés e inglés que corre por aquí con profusión; la indudable imperación alemana por otra; el estado mismo de la guerra europea; y la situación interior de España, quizás esto con más intensidad que aquellas circunstancias tememos pudieran haber influido en el ánimo del Xerif. Este ha regresado ya a su campamento y aquellos temores se van desvaneciendo. El momento, de todos modos, es muy crítico.

Por lo demás no se nota en el campo otra agitación que la producida por franceses, ingleses y alemanes. Estos parece que llevan ahora la mejor parte,

pues aseguran han cortado los contingentes de Abd-el-Malek el camino Tazzo-Fez, y tienen bloqueados importantes núcleos de población. El otro día estuve en la zona de Ceuta, y desde la posición de Aui Jir, próxima a la bahía de Almorza, contemplaba el estrecho. parece que se da uno materialmente la mano con Tarifa y se ve la absoluta seguridad de su dominio con unas modestas baterías bien emplazadas en ambas orillas. Piensa uno que existen — y experimenta la sensación de que la Península es libre, señora y soberana. No hay otro problema a este lado; podemos, sí, plantearlos, como lo hemos hecho tan equivocadamente, pero son accidentales. Lo fundamental es constituir la costa de Marruecos en frontera meridional de España.

Los últimos sucesos me han producido la impresión de ser un fruto sangriento de una política de debilidad y abdicaciones que será seguida, sin duda alguna, de medidas de caridad mal entendida.

Yo creo que ha sido el segundo ensayo, y, si no sucede a este Gobierno otro con autoridad, competencia, energía y patriotismo, tendremos que hacer la maleta para emigrar.

Anteayer hablaba con el General con motivo de ese engaño por el país, del despilfarro de los 77.000.000 de pesetas para Guerra, cuya inversión no puede estar sometida a plan alguno ni ha habido tiempo ni calma para formarlo, y se expresaba en una forma tan idéntica a las opiniones de Don Antonio respecto al problema total, que parecíame oír o leer a aquel, lo cual me satisfizo en el alma, porque es la señal inequívoca de un agrupamiento espiritual al lado de Don Antonio de cuanto en España representa trabajo, honradez, lealtad y patriotismo. Lo malo es que se va tardando, y llegan para aplicar los valones de oxígeno al moribundo.

Un hecho que tiene gran importancia y que requeriría, seguramente, a la larga, medidas de Gobierno, es la enfermería de la tropa en la zona Ceuta, Tetuán y Larache.

El paludismo azota en algunas regiones que no se pueden dejar desguarnecidas en forma tal, que hay cuerpo en el que ha pasado al hospital un 30% de la tropa y se hallan atacados desde el Intendente Civil casi hasta el último oficial. Es una lástima con los estragos que en estas naturalezas jóvenes hace ese desdichado padecimiento y las consecuencias que puede acarrear para la sucesión de esas naturalezas aniquiladas, aspirantes seguros a la tuberculosis.

Aquí, desde el General hasta el último oficial nos pasamos la vida atendiendo esta plaga, vigilando la alimentación, dando mosquiteros, poniendo telas metálicas en los huecos de los alojamientos y suministrando quinina como preventivo, y, si bien algo se consigue, todo es impotente contra el genio médico de la zona, como, no sé si con propiedad, califica a la enfermedad el Jefe de sanidad que tenemos.

Perdone la extensión de esta carta; a los pies (q. b.) de la Condesa, y mande incondicionalmente a su buen amigo,

Joaquín Fanjul

P. S. No recibí la carta que me dice fue anterior a esta última que contesto.

Archivo Maura, Madrid

## XX

El Diputado a Cortes  
por Caspe

/Verano de 1917/

Querido Gabriel : Resulta que mi asistencia al Congreso ha sido providencial para impedir una maniobra idónea. El señor López Infantes — de Toledo — venía con una proposición para que el Congreso felicitase al Gobierno por su acierto y eficacia en la represión de los sucesos pasados. Vino a plantearle la cuestión Alfonso Cabello, y no necesitaré asegurarle a usted que me puse como una pantera togada. Se me acercó el hijo de Infante, que estaba haciendo propaganda en otros grupos, y le dije — bastante descompuesto — que tenía la sangre podrida por no levantar bandera con el caso de Marcelino Domingo, y que si me apuraba la paciencia con maniobras ministeriales, estaba resuelto a dar un escándalo.

Me aseguró que no se intentarían y no volví a acordarme de la cuestión ; pero resulta que ésta alcanzaba más estado del que yo suponía. Por la noche, en el teatro (esta segunda parte es reservada, pues así me lo han pedido aunque no comprendo por qué) se me acercó Valarino y me felicitó por lo que había hecho. No caí siquiera en el asunto a que se refiriese, y entonces me explicó que el negocio venía preparado ; que se los ometieron García a Prieto, que éste, asombrado, dijo que tales cosas no podían intentarse sin contar con la unanimidad ; y que puesto Infante a recabarla ¡ había logrado el asentimiento de Isabal y de Barriobero ! Todo iba *por lo mejor*, cuando yo destripé el cuento.

Yo no pensaba acudir hoy a la sesión inaugural, asqueado de que la presida en nombre del Rey ; el gobernador militar ! Pero, echándome un nudo a los intestinos, iré por temor de que si me ven ausente, cuelen el tinglado.

Vea usted, en lo que le cuento, un chispazo de la futura colaboración de los republicanos con el Gabinete Dato.

Ante mí, Barriobero hace papel bien distinto, me dijo que los fusilamientos subrepticios de la cárcel determinarán una violenta campaña en cuanto se pueda hablar ; que se está reuniendo datos de lo ocurrido ; que tiene lista de los muertos, sacada de las causas respectivas obrantes en la Audiencia y del registro del cementerio del Este ; que le consta que algunos cadáveres han sido enterrados con las esposas puestas, y que aunque los republicanos quieran guardar silencio, hay otras entidades europeas, como la *Liga de los derechos del hombre*, que alborotarán.

Advierto que eso de los asesinatos de la cárcel, lo sabe todo el mundo. Y en vista de eso (para que siga usted riéndose de mis intromisiones), yo me pregunto : ¿ Cree usted que para defender la Humanidad y el sentido cristiano de la vida se necesita ser *européo consciente* ? Gentes como nosotros ¿ nada

deben decir en tal necesidad como la que expongo? ¡Nosotros, perseguidos en Europa por haber celebrado un juicio con arreglo al derecho! ¿debemos subrayar la diferencia que hay entre eso y los repugnantes presinchos de ahora?

¡Habrá que ver la risa que le causará a usted leer estos renglones!

Valarino y Juanito Navarro creen que la situación es muy grave, que esto no puede durar y que en modo alguno cabe que el gobierno haga las elecciones.

Asegura Navarro que los militares exigen la inmediata salida de Sánchez Guerra, por sus intentos de constituir otras juntas de defensa frente a las existentes. Añade que Dato no quiere abandonar a Pepillo. Pero dice también que Fabié le ha asegurado que todo eso es agua pasada y está arreglado ya.

No obstante, a él y a Trino les parece verosímil un Gobierno militar. En cambio yo he merecido el honor de que coincida con mis vaticinios José Luis Torres. El orgullo colmado, me ha/.../

/Angel Osorio/

Archivo Maura, Madrid

## XXI

Palacio di Spagna  
Roma

Roma, 3 de septiembre 1917

Querido Gabriel: Seguramente te explicarás y excusarás mi silencio. ¿Vale la pena escribir en estos tiempos? Si es difícil ser sincero de viva voz, ¿puede alguien estar seguro de serlo por escrito? ¡Héroes habríamos de ser! Y mucha presunción sería creer que nuestra cabeza y nuestro corazón son los únicos salvados del naufragio. No aludo únicamente a las cosas internacionales. ¡Gasi pesan más sobre las de casa todos los convencimientos absurdos y todos los egoísmos vergonzosamente conservadores que andan sueltos por el mundo! De las primeras hace tiempo que renuncié a hablar. ¡Me detiene ahora de ocuparme de los segundos el fundado temor de que me creas loco!

Y de no hablarte a ti, excuso decir si he de callar con el resto del mundo. Calcula lo que diría la gente que se honra con mi amistad si me oyeran decir, por ejemplo, que de todo lo que he leído de los últimos sucesos de España lo que más asco me ha dado ha sido la ponderadaseudogenerosidad con que los oligarcas y los ricos han acusado su miedo, la falta de fe en sus derechos y su desprecio por el pueblo, ¡a un tiempo! ¿Recuerdas a Zola?: «Plus d'aristocratie et pas encore de peuple» etc. y sus invectivas contra las clases medias...! ¡Olvidemos piadosamente al ejército y al clero!

No quiero, a pesar de todo, perder la esperanza. A nada conduciría hablar ahora, pero, aunque ya vamos teniendo canas, quizá viva lo bastante para ver mejores días! Mientras tanto, y en espera de poder hacer algo más útil, estoy satisfecho de mi estancia a Roma. Los años que pasé en París, Berlín, Londres me prepararon bien. Así puedo ahora gozar debidamente de toda la inten-



sidad de los encantos de esta atmósfera. Y lo que allí trabajé me hace apreciar más este *dolce far niente*.

En mi embajada no hay nada que hacer o; mejor dicho, no se hace nada. Por amistad, arrimo el hombro a la de Villa-Urrutia, algunas veces.

Resulto así, entre negros y blancos, un diplomático gris, color que no se lleva mal en estos tiempos y que no deja de ofrecer ventajas. ¿Qué es de tu vida? Dime cómo andan los pequeños y, sobre todo, cómo está Julia. Dale a ésta mil cariñosos recuerdos de mi parte y tú recibe un buen abrazo de

*Domingo/de las Bárcenas y Mollinero/*

*Archivo Maura, Madrid*

## XXII

Madrid, 16 de septiembre de 1917

*Excmo. Sr. D. Gabriel Maura*

*Conde de la Mortera*

Mi querido amigo: Con el gusto de siempre, y la avidez en este caso defraudada, de saber por usted noticias de intimidades de la política cuyo conocimiento escapa a los simples soldados de fila, recibí la suya del 10, agradeciéndola aunque era innecesaria, la explicación de su paso por Deva sin avisarme. La misma colocación de usted en el pescante denotaba que llevaba el completo. Por mi parte, algo puedo transmitirle de lo que se habla por Madrid, pues aunque la ausencia de las principales figuras priva a los corrillos de algunas autorizadas fuentes de información, y hasta el zoco esté disuelto, todavía la mayor proximidad a los centros oficiales y a los grandes núcleos militares reúne a última hora en el Congreso gente que diga cosas más o menos auténticas sobre los sucesos de actualidad, entre los cuales culminan la dimisión de Matos y la cuestión Domingo.

Usted ya sabe, y creo que hablamos de ello, que desde los días de la Asamblea estaba decretada por las Juntas la separación de Matos, a consecuencia de la negativa de éste respecto a haber tratado con ellas. La alagada sangrienta aplazó llevar a cabo la exigencia, pero ahora ha vuelto el apremio, tomando al parecer como hecho terminante el de haber aceptado el Gobernador, para los heridos civiles de la revuelta, un donativo del Ayuntamiento que el Ejército no ha querido aceptar, en la parte votada para él; para los heridos militares. El Gobierno ha aprovechado la ocasión para echar carne a la fiera, a ver si la aplaca; Matos se dice que la ha aprovechado también para quedar en franquía de liquidar una cuestión de honor con el coronel Márquez, y para retirarse de un mando que me consta que nunca le fue grato, antes de exponerse a un fracaso definitivo, y ya que se ha captado allí muchas simpatías; y los militares se bañan en agua de rosas con esta nueva batalla incruentamente ganada, pero... siguen pidiendo que ha de caer también Sánchez

Guerra, mientras el Gobierno, para eludir o demorar la solución del conflicto, se ampara en la gravedad de una crisis antes de que se levante el estado de guerra. Tal vez, pues, la profusión de suscripciones en homenaje a nuestro Don José obedezcan, exclusivamente, no a una intriga romeriana, como usted malicia, sino a una cándida maniobra para afianzarse el de Gobernación en la cartera, a título de hombre civil salvador del orden público, basándose en una especie de plebiscito que hasta ahora, como usted habrá visto, queda reducido a la inscripción de amigos y comprometidos; así como el viaje de San Sebastián, haciéndose el enconradizo con S. M., tuviera también el propósito de afianzarse amarras; pero todo ello, por otra parte, contribuye a excitar las escamas del Presidente, que si viera portillo por donde desembarazarse de este lastre, que ya le pesa, no dejaría de aprovecharlo. Pretexto ostensible no faltaría, bien fundándolo en motivos de alta política, como discrepancia en la actitud ante las Juntas, bien en cualquier disgustillo de campanario como provisión de la vacante de Eugenio Montero, sueño dorado de Quejana y de Seoane, con sus respectivos valedores a la espalda.

A todo esto, la cuestión de Domingo, mucho más gorda, se embrolla cada vez más, en el terreno político y en el judicial. Parece ser, que en efecto, como usted supone, las pruebas no abundan ni en este caso ni en otros para justificar escarmiento ruidoso y penas irreparables. Si todas son como las ridículas declaraciones declamatorias de Melquiades en Oviedo, que publica « El Día » de anoche (con escandalosa violación del secreto sumarial), sólo merecen pena de *tenti-comio*. Pero, por lo mismo, lo cierto es que las Juntas, y cuantos vistan uniforme, convencidos de ello, más que en hacer una sonada, tienen empeño en hacer cuestión cerrada de su fuero y están dispuestos a juzgar como ellos entiendan y a no soltar los procesos hasta que las sentencias se cumplan, garantizándoseles que no habrá indultos ni conmutaciones. En todo esto hay un tacto de codos entre la oficialidad, que fuera de desear lo tuvieran en otros extremos de su instituto. Están, pues, que se bañan en agua de rosas con el auto del Supremo, que a mí me parece (sin entrar en la cuestión de fondo) lo más cobarde y menos majestuoso que ha parido jamás el más alto Tribunal de Nación alguna; un juez de Villaconejos, puesto entre el cacique y el cabo de la guardia civil, hubiera hallado salida más honrosa que ésa de acogerse a la oscuridad de la ley, pretexto que como usted sabe está vedado utilizar a los organismos inferiores de la administración judicial, cuando más al soberano intérprete de los textos legales. Pero ello es que el auto ha sacado de quicio a las izquierdas, que en este punto tienen por caporal a Villanueva (aunque ahora quiere emularla Romanones, añorando preponderancias perdidas); y como la bilis de Don Miguel necesita poco para hiperagriarse, ayer estaba que echaba lumbre con la frase del auto que indirectamente acusa a la Mesa de no haber sido ella quien llevase al Supremo la queja del Diputado. Y tomando pretexto del telegrama de Rodés en que protesta de que no hayan dejado entrar en el « Princesa de Asturias » al Notario ante el cual iba a otorgarse a Domingo un poder para pleitos, que se supone tenía el propósito de

que se utilizara para un nuevo alegato ante la jurisdicción ordinaria, escribió una carta a Dato que, según los que aseguraban haberla leído, es de una violencia superlativa, llegando a decir que si la prensa extranjera habla estos días de Angiolillo, los Angiolillos se engendran con conductas como la que está siguiendo el Gobierno e inspirando a sus servidores. Realmente, *la habilidad* de que Cañal sostenga la pertinencia de la competencia togada, para que sea el Supremo quien tímidamente se allane a la castrense, es de una transparencia que se comprende irrite a temperamentos incluso más ponderados que el del ya agonizante Presidente del Congreso.

Por nuestro lado, la gente anda aún dispersa. Hace unos días estuve en el Centro para recoger mi medalla de oro, y no había casi nadie. A los que luego he visto, y a muchos no militares, ha parecido de perlas la carta de Don Antonio, retificando la interview de « El Día ». Este trae también anoche un artículo llamado « ¿ La hora de Maura ? » que, aunque rezuma ansias ministeriales de Alcalá Zamora, ha de leerse y comentarse, a pesar de las machacaduras de la censura. Algo se comenta la visita de Cierva a Dato, por más que aquél, antes y después de la entrevista, ha reiterado que no tuvo más alcance que el de robustecer la acción del Gobierno en cuanto a la cuestión de orden público. El tiempo dirá.

La guerra ya ve usted como va. Todos los indicios son de que agoniza, con un desastre para los aliados, como no resistan hasta que los Estados Unidos, si quieren les presten un apoyo eficaz. Y malo será que la paz venga a Francia con un gabinete antisocialista en el Poder, pues él asumiría la responsabilidad y podría exigírselas una revolución socialista, que no dejaría de repercutir en nuestra Península, máxime con el rescoldo siempre propenso a la fogarata del vecino Portugal. Todo ello presagia la inmediatez irresistible de un Gobierno fuerte en España, o una disolución interior para lo cual no haya luego reactivo posible. Forzoso es que cada cual procure evitarla en cuanto esté a su alcance. A poco llega el mío, pero estoy dispuesto a no economizarte en el próximo otoño e invierno, trabajando con ustedes resueltamente... si trabajamos, o por mi cuenta, si el pesimismo nos paraliza como partido. No parece indicio de eso la actitud de Don Antonio. Así sea.

Se acaba el papel y, seguramente, la paciencia de usted. Si algo sé interesante, le escribiré sin aguardar contestación. Pero no deje usted sin sus noticias, y cuando ellas falten, sin sus interesantes comentarios, a su buen amigo que le abraza y desea a los suyos la mejor salud.

*Félix de Llanos y Torriglia*

*Archivo Maura, Madrid*

### XXIII

/21 septiembre 1917/

Querido Gabriel : La carta de usted a Nougués me parece muy atinada en cuanto a la tesis general de las razones que tienen en desprestigio al Parlamento y han hecho desdeñable la Ley de 1912. Cuando usted dice es el Evangelio.

Lo que me parece una mera argucia (abogadismo, contra lo que usted cree y que yo, como abogado, no suscribiría) es la última parte, donde echá usted en cara a los convocantes, que estaban callados cuando se desarrollaban los sucesos de agosto, y hablan ahora para impedir que *cualesquiera Tribunales* juzguen a Domingo. Sinceramente creo que no está usted en lo cierto. Cuando una sección de ametralladores está, bajo la responsabilidad del Gobierno, barriendo una plaza, en la que se agitan algunos amotinados, más o menos ciertos, es evidente que los Diputados a Cortes, estando las Cortes cerradas, no tienen ninguna misión que cumplir. Pero cuando adviertan que es atropellado su fuero personal, reteniendo a un Diputado ante Tribunales cuya actuación ha prohibido expresamente la Ley, es absolutamente lógico que esos Diputados invoquen la Ley con un móvil tan egoísta como usted quiera, pero que sólo con ser legal está plenamente justificado. Y no hay que añadir que eso de cualesquiera Tribunales es totalmente inadmisibile. ¿De verdad cree usted que toda esa división de jurisdicciones, fueros y competencias es música? ¿A usted le parece indiferente ser juzgado por un Tribunal ordinario, con plazo humano para el estudio del asunto, con garantías en la defensa, con intervención de personas competentes; que ser sometido al procedimiento atropellador y arcaico de un Consejo de guerra? ¿Ha pensado que tiene usted hijos? Relacionado con esto diré a usted que me sigue bullendo la sangre para emprender una campaña con motivo de los sucesos últimos. Lo de la cárcel Modelo es, sencillamente, espantoso. Según mis noticias, aquellos seis u ocho muertos de que habló el Gobierno son ¿sabe usted cuántos?, pues ¡ciento catorce! Entre ellos niños de 17 años y algunas gentes ingresadas en la cárcel el día anterior. Debo decir a usted que por todas partes voy recogiendo estas referencias, pero que las más indignadas no son las de los socios de la Liga de los derechos del hombre, sino las de funcionarios judiciales, respetables, ecuanímenes... y mauristas.

¿Cree usted que debemos callar? ¿No cree usted que abandonamos la causa de España, del Derecho y de don Antonio, consintiendo que pueda provocarse una agitación en España, cuando en 1909 se sustanció una causa como otra cualquiera con todas las garantías de las Leyes y que, en cambio, ahora se asesine a mansalva a las gentes en medio de la indiferencia general y hasta con el aplauso de los Araquistáin, que van a dar las gracias al Capitán General cuando se ven libres de una prisión que reputaron injusta?

Hábleme usted algo de esto. Pero, por Dios, no con el criterio de un bien hallado en la vida, que ve todos esos peligros en la región de la mitología, sino con el juicio de un modesto hombre del pueblo a quien le puede suceder cualquier día lo mismo que ha ocurrido a esos 114 asesinados en la Cárcel. Hablé con el señor Montero (el jefe de Simancas) sobre lo del tratamiento de Alteza a Felipe III, y me dijo que a él no le chocaba, porque tiene comprobado que en documentos de aquella época se trataba al Rey, indistintamente, de Alteza o de Majestad.

En cuanto a lo de Tripijana, ya está absolutamente comprobado. Tal como usted suponía, se trata de un Procurador. Hemos encontrado en el proceso las diligencias que acreditan quiénes fueron los abogados y quiénes los peritos. De modo que me luciré con este pequeño descubrimiento a costa de la Fuente y demás escritores que, asegurando haber visto el proceso, siguen diciendo que Tripijana era el abogado.

¿Cómo están todos por esa casa? ¿Cuándo vienen ustedes?

Mande a su affmo. amigo,

Angel Ossorio

Archivo Maura, Madrid

## XXIV

Madrid, 26 septiembre de 1917

Excmo. Sr. D. Gabriel Maura

Conde de la Mortera.

Mi querido amigo: Aunque tengo ebanistas y martillazos en mi propio despacho, que estoy arreglando, prefiero empezar a ponerle estos renglones en casa, con algún más reposo que de última hora, para poderle dar cuenta de lo que parece que sucede, ya que su última carta del 23 muestra deseos de que así lo haga.

La ausencia de Dato abrió un paréntesis relativo en el noticierismo de aquí, y como la fuente de mejor información estaba en San Sebastián, y la tenía usted más cerca, suspendí darle la de aquí, que por otra parte se basaba en ampliaciones y comentarios de las noticias que le comuniqué. Ha vuelto el Presidente, y a creerle a él y a sus sonrisas, no hay conflicto ni crisis ni casi guerra europea. Lo malo es que la gente se empeña en lo contrario, y todas las apariencias son de que, salvo las aveniencias que se logren y descontadas siempre las ampliaciones propias de nuestro medio político, estamos — y así me lo reconocía ayer uno de los secretarios de un ministro — en situación muy similar a la del 1º de junio.

La circular famosa, de la que se hizo una tirada considerable a máquina en el propio Centro del Ejército y Armada, es indudablemente auténtica, y positivo también que se han tomado acuerdos en consonancia, los cuales, por lo mismo que son reservados, dan margen a la fantasía desapoderada de las gentes. Parece también comprobado que la Junta se ha dirigido a las Presidencias de las Cámaras significando su protesta contra la suspensión de garantías, que consideran ardid del Gobierno para sus fines políticos, entre los cuales le atribuyen el de sembrar la discordia en el Ejército para desautorizar a la Junta de Infantería. En efecto, he podido comprobar hablando con jefes y oficiales que no hay unanimidad completa (lo cual no es maravilla, por razón de la indisciplina característica de la raza, a que se aludía en el telegrama real o supuesto de Sánchez Guerra), pues los de Artillería empiezan a mos-

trarse recelosos de la dirección revolucionaria del movimiento, al par que halagados por las medidas que el Gobierno toma para robustecer su eficacia de arma de combate, y los oficiales madrileños más afectos a la Casa Grande dan a entender que la Junta de Barcelona no tiene autoridad para dictar acuerdos reservados y que éstos, en todo caso, no les afectarían ni obligarían. Sin embargo, innegablemente, la mayoría del Ejército simpatiza con la Junta, por ahora y aunque sea fácil la labor de sembrar la cizaña en el Ejército, vale la pena meditar si es más patriótico conservarlo unido aunque rebelde en estos momentos de crisis internacional o dividirlo y apasionarlo, como en tiempos cristianos y carlistas, para facilitar la vuelta de pronunciamientos y motines, que casi seguramente acabarían en un — ¡Que bailen! — en el que bailaríamos todos de coronilla... de la Corona para abajo.

Por otra parte, es también exacto, he visto la copia que Villanueva ha dirigido a Dato la comunicación de que le hablé relativa al proceso Domingo. En ella se dice al Gobierno que el General Marina, sin razón que lo justifique ni excusa que lo explique (esos son los términos aproximadamente), se ha dirigido al Congreso participándole que *prosigue* causa contra el Diputado Don Marcelino Domingo, y que sólo con esa comunicación ha confesado que se ha faltado a la Ley, pues se declara que hasta ahora se ha tenido oculto al Parlamento un procedimiento incoado contra uno de sus miembros, con infracción de la Constitución y de la Ley del 12, que reputa la Mesa como única aplicable al caso; y como el Gobierno contestó a la última reclamación del Congreso que las leyes se cumplirían por los organismos encargado constitucionalmente de esa misión, le advierte de que está entendiendo inconstitucionalmente un tribunal incompetente, y le recuerda que el Tribunal Supremo, al darse por inhibido en la reclamación de los diputados, se fundó en que éstos no eran parte en el asunto, siendo así que el Fiscal pudo serlo, si en vez de haber sido oído *in voce*, hubiera tenido instrucciones del Gobierno para, como tal parte, reclamar la jurisdicción. Añada usted a esto las frases obligadas de dignidad del Parlamento, atropello de la investidura, etc., y ya sabe usted lo que es tal comunicación.

Además, este aspecto del asunto o del embrollo se complica más, porque ahora Rodés, como abogado, y el Procurador Morales, en representación de Domingo, han comparecido ante el Supremo requiriéndole para conocer del proceso, y anteayer se dice que ha informado Cañal en el sentido de que procede acceder a lo solicitado. Pero los republicanos no se tragan la tostada, y temen que el Tribunal vuelva a declararse incompetente, y para ese caso ayer oí a Nogués que tienen pensado acusar al Supremo de prevaricación, por infracción a sabiendas de las leyes, y hasta es posible que acudan al Rey (al consabido Jefe del Estado) haciéndole ver que el más alto Tribunal de la Nación infringe la ley (que hicieron las Cortes con el Rey) y como las Cortes no tienen procedimiento para obligarle a que la cumpla acuden al Trono para que él haga lo que proceda.

Como usted ve, no faltan temas de conversación aun limitándose a lo real y verosímil, y sin mirarlo con cristales de aumento. Luego, entra lo imperfectamente conocido; y por último, los ilimitados dominios de la fantasía y de la invención intencionada. Hay que reconocer, sin embargo, que las gentes tienen bien abierto el olfato, y prueba de ello es que lo del viaje de Don Antonio a Zarauz, a pesar de no haberlo dicho periódico ninguno, se supo aquí con certeza del hecho, aunque claro es que con evidente falta de datos para la interpretación de que le hablé. Pero el caso es que los movimientos del Jefe son los que más preocupan a la opinión en estos días y por dos veces se le ha supuesto camino de San Sebastián con visible sobresalto de quienes fingen tales seguridades de permanencia en el poder. Usted me dice que vendrá aquí el 28 y a ello me atengo.

Es curioso lo que me cuenta de la plancha de Agrela, pero ya verá usted cómo se la disculpa bondadosamente. Es de la misma extracción que los jocosos policías honorarios reclutados en el Nuevo Club, y en ellos todo es gracioso y tolerable.

Y aquí hago punto a las diez de la mañana, pero no cierro esta carta por si el día algo más de sí diera, y en tal caso le añadiría unos renglones de última hora. « La Mañana » asegura que anoche se habían disipado todas las nubes y... todo podría ser. No olvidemos que hasta la catástrofe de la guerra mundial ha sido para la buena suerte de Dato un agasajo más.

Suyo Affmo. amigo que le abraza,

*Félix de Llanos y Torrigla*

P. S. 7 1/2 tarde. Nada nuevo que sea público. Siguen los cabildeos, y el Gobierno haciéndose el sordo porque, dicen, los acuerdos no tienen el asenso de la mayoría. Los *juntistas* afirman, por el contrario, que los aceptaron delegados de todas las Juntas, con plenos poderes, y son, por tanto, obligatorios.

*Archivo Maura, Madrid*

## XXV

Barcelona, 4 noviembre, 1917

C. Albert de Despujol  
(particular)

*Excmo. Sr. D. Antonio Maura.*  
Madrid

Distinguido señor mío: Si en alguna ocasión he creído un deber ineludible, el que todos los españoles apetezcan la causa y la obra de regeneración común, su concurso eficaz y decidido, ésta es sin duda la oportunidad más apremiante, y definitiva. He aquí el porqué, después de haber confraternizado espiritualmente con usted, con sus patristicos afanes, con su levantado

espíritu, garantía incontrovertible del engrandecimiento de nuestro país; me permito dirigir a usted la presente carta, para que en la mínima parte, ello le felicite y le fortalezca de todas las ingratitudes y de todas las injusticias por usted recibidas.

No milito en política, ni lo hice nunca; pero desde un principio la voluntad y el espíritu compartieron los programas de reivindicación por usted tan clara y diáfananamente expuestos.

Yo no sé si ha sido un mal el que no lograra usted ahora formar Gobierno, porque la reserva de su personalidad es la garantía con que cuenta la opinión sana de toda España, para el momento oportuno. Acaso sea preferible dejar que ruede la bola con esos elementos que, al querer imponerse y avasallar todo, caminen acaso más de prisa de lo que ellos creen hacia su fracaso. Ya se ha visto con la discordia y los desafueros desatados en qué ha terminado esa asamblea de parlamentarios, que aun cuando en su esencia tuviera algún programa viable, su conglomeración extremada con las izquierdas, la inclinaba desde un principio hacia la dimisión, que ya se inicia. Para mí, ése fue un grave error de los regionalistas que ahora en cambio pueden y deben colaborar con usted en la primera ocasión, a base de su proyecto de Administración local, que ha servido de molde a lo de la autonomía que ellos pregonan.

Cuénteme usted, pues, siempre como un admirador y entusiasta, de su eminente personalidad, siéndome grata esta ocasión para ofrecerle el testimonio de toda mi consideración.

*Carlos de Albert /de Despujol/*

*Archivo Maura, Madrid*

## XXVI

C. Albert de Despujol  
(particular)

Barcelona, 5 noviembre, 1917.

*Excmo. S. D. Antonio Maura*  
*Madrid*

Distinguido señor mío: Conocida ya la solución de la crisis, y como continuación de la carta que con fecha de ayer me permití dirigirle; en el vivo deseo que me anima de tomar parte, muy modesta, pero muy activa, en todos aquellos movimientos que se inician en la oposición pública, en consonancia con mi humilde opinión y juicio; apreciado el daño que veníamos irrogando con nuestra pasividad e indiferencia, los que hasta aquí hemos venido actuando tan sólo como censores, pero nunca como actores en las sucesivas transformaciones de la vida nacional que a todos sin embargo afectan e interesan, vuelvo de nuevo a molestar su atención con el acendrado deseo de exponer a usted un propósito, que considero viable y legítimo.



El partido maurista, o la opinión que se halla compenetrada con su significación, no tiene hasta aquí un programa y una finalidad definida, como partido o agrupación gubernamental. Es un núcleo de opiniones, acordes con la altura de miras y el patriotismo, que usted ha infiltrado en su política, pura y netamente personal, como lo demuestra su mismo nombre, pero que nadie por tanto podrá luego recoger, dirigir ni aprovechar. El partido maurista, en su significación de partido de orden, de moralidad y de disciplina, debiera constituir, o mejor, transformarse en una agrupación compacta y persistente, con lo cual obtendría algo así como lo fue en su tiempo la Liga de Patriotas de Francia, o lo es hoy el Partido Laborista en Inglaterra, y cuyo programa usted trazaría, para que sirviera de norma en lo sucesivo, para bien de la patria y de la Monarquía. Ahora que el momento político ha de traer consigo pocas transformaciones en la historia de los partidos, que han venido usufructando el poder público, entiendo sería el momento oportuno para sentar los jalones de esa agrupación política que se aprestaría a seguirle a usted franca y decididamente, cosa que no hacen muchos porque no ven en el maurismo más que un programa personal, y por lo tanto limitado. Esa Liga de Patriotas, o ese partido Laborista, que no tuviera por única significación el propio nombre de usted que, significándolo hoy todo, no ha de dejar tras de sí traza alguna del hombre, y sí de la idea o de la espiritualidad, arrastraría consigo, siendo usted su primer iniciador y jefe, a la mayor parte de la oposición pública española, que idealmente se halla en un todo a su lado. Entiendo, pues, y considero casi como un deber, el que aproveche usted de toda esa fuerza que con su política simpatiza, para contrarrestar con ella el liberalismo que nos conduce al margen de un estado anárquico peligroso.

Acoja usted esta modestísima idea como un sincero buen deseo, y rogándole excuse el atrevimiento que ello suponga en mí, reitero a usted testimonio de mi consideración más distinguida.

Suyo de usted affmo. q. b. s. m.

Carlos Despujol

Archivo Maura, Madrid

## XXVII

Hoy sábado, 9 noviembre 1918

Excmo. Sr. D. Antonio Maura  
Madrid

Muy señor mío: En no lejana fecha tuve el honor de dirigirme a usted en carta que tuvo la amabilidad de leer y contestar, y que yo agradecí profundamente. Conozco cuáles son sus muchos otros quehaceres, para que preste atención a esa modestísima, pero muy sincera, intromisión mía en cosas que

no son de mi dominio ni de mi incumbencia. Sin embargo, y puesto que usted y su doctrina va encaminada a que nos mostremos parte en la causa grande todos los ciudadanos, acepto y cumplo el consejo, interesándome por el desarrollo de esa verdadera crisis nacional, que amenaza hasta lo más secular de nuestras instituciones.

Su actitud de usted al frente del Ministerio de Concentración, ha merecido el aplauso unánime, no ya tan sólo de la opinión, sino que también de sus propios colaboradores, como así lo han reconocido en sus discursos y declaraciones últimas. Yo no sé cuál habrá sido la verdadera causa de que aquel Gobierno, que constituía para todos una firme y sólida garantía, como bien se vio el día de la fecha de su constitución, no haya perdurado como todos suponíamos y deseábamos. Lo cierto es que aquel sostén ha desaparecido. ¿Y hacia dónde nos dirigimos ahora...? ¿Con qué clase de prestigio sube al poder ese Gobierno de concentración liberal?

A eso voy. Después del anterior Gabinete, bien claro está que la Monarquía carece de hombres, capaces de afrontar todos los grandes problemas que se nos avecinan: los liberales y demócratas, menos que nadie, pueden aspirar a resolverlos, no precisamente porque carezcan de programas de amplia liberalidad, pero por el desprestigio de la mayor parte de sus hombres. Pero ¿cuál debía ser en este dilema, la decisión de la Corona?... yo confieso que a mi pobre juicio, la única momentáneamente posible era ésta: la de concentración liberal.

¿Y después...? ...Esa es la incógnita, ése es el problema importante a resolver, eso es lo que hay que prevenir, porque de lo contrario peligrá todo.

¿Quién puede acometer esa elevada y patriótica misión de atender a la organización de un partido, de orden y de renovación, a un mismo tiempo?... A mi juicio, y al de otros muchos usted es el único, porque usted es también el único que ha logrado salvar del último hundimiento, intangibles, su honorabilidad y su prestigio. *Maura* sigue siendo todavía una firme esperanza. Pero *Maura* no tiene un partido con el que poder gobernar.

Claro está que no es cosa de organizar un segundo partido conservador. Con el de Dato, como arcaica ficción de un programa derechista, nos basta. Pero un partido *laborista*, de administración, de trabajo y de orden; un partido moderado con un amplio programa, que no por ser orden podía dejar de ser ampliamente renovador, yo estoy seguro de que arrastraría tras de sí a ese gran núcleo de opinión, que no sabe hoy a qué carta ni con quién quedarse.

Según se desprende, tiene su política, y la de Cambó, un ideal, en muchos puntos similar o paralelo. Si fuera posible, y usted perdone si yo desvarío en el concepto o en el deseo, una compenetración de los dos; si ambos lanzan un programa de redención, que podía acoplarse a los ideales de cada uno, repito que estoy seguro de que ese nuevo partido se instituiría como un partido de redención. El país lo acogería con entusiasmo. Todo menos permanecer ocioso ante esta perspectiva del caos que se avecina.

Perdone usted la libertad de mi extensa carta y reciba usted el testimonio de mi mayor respeto y consideración.

Carlos de Albert /de Despujol/

Archivo Maura, Madrid

## XXVIII

Barcelona, 11 noviembre, 1918

Excmo. S. D. Antonio Maura  
Madrid

Muy señor mío : Como continuación a mi carta que le dirijí anteayer me permito remitirle el artículo que con esta fecha he publicado en el *Día Gráfico*, bajo la firma de «Juan Miguel de Ossorio», primero de una serie de ellos que preciso publicar encaminados a contribuir a la organización de un gran partido derechista moderado.

Soy una vez más de usted suyo atte. y s. s. q. b. s. m.

Carlos de Albert /de Despujol/

Archivo Maura, Madrid

## APENDICE BIBLIOGRAFICO

Duque de Maura y Melchor Fernández Almagro : *Por qué cayó Alfonso XIII. Evolución y disolución de los partidos históricos durante su reinado*. Madrid, Ediciones Ambos Mundos, 1948 ; 546 págs.

Jesús Pabón : *Cambó, 1876-1918*. Barcelona, Editorial Alpha, 1952 ; 692 págs.

*Acción de España en Africa*, 3 vols. Madrid, 1935-1941. (Para nuestro tema, el volumen que más nos interesa es el tercero, dedicado al reparto de Africa).

Eduardo Aunós Pérez : *Itinerario histórico de la España Contemporánea, 1808-1933*. Barcelona, Bosch, 1940 ; 500 págs.

José Gutiérrez Ravé : *Habla el Rey. Discursos de don Alfonso XIII, recopilados y anotados por...* Prólogo de Julio Danvila Rivera. Madrid, Industrias Gráficas S. L. Iruña, 1955 ; 376 págs.

Antonio Maura y Montaner : a) *Treinta y cinco años de vida pública. Ideas políticas, doctrinas de gobierno y campañas parlamentarias recopiladas por José Ruiz-Castillo Franco. Prólogo y epílogo del Duque de Maura*. (3ª edición), Madrid, Biblioteca Nueva, 1953 ; 574 págs.

b) *Antonio Maura. Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Prólogo de Jesús Marañón Ruiz-Zorrilla*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1954 ; 180 págs.

c) Don Antonio Maura. *Ideario político. Extracto de sus discursos por don Juan Bautista Catalá y Gavilá*. Madrid, Aldus, S. A., 1953 ; 220 págs.

Gustavo Peyrá Anglada : *España en el Rif. 1909*. Barcelona, Pons y C<sup>a</sup> editores, 1910 ; 186 págs.

Diego Sevilla Andrés : Antonio Maura. *La revolución desde arriba. Prólogo de Melchor Fernández Almagro*. Barcelona, Aedos, 1954 ; 504 págs.

Fernando Soldevilla : *El año político. 1916 y 1917*. Madrid, imprenta de Julio Cosano, 1917 y 1918, respectivamente.

José Yanguas Messía : *Apuntes sobre la expansión colonial en Africa y el Estatuto Internacional de Marruecos, por...* Madrid, imprenta « Alianza Tipográfica », 1915 ; 374 págs.

#### FOLLETOS Y CONFERENCIAS

*Sobre el conflicto ferroviario :*

a) Lo que quieren los ferroviarios. *Exposición razonada y argumentada de las principales aspiraciones del personal de ferrocarriles de España*. Barcelona, Editada por la Unión Ferroviaria, s. f. ; 39 págs.

b) La Compañía del Norte y su personal. *Datos y cifras que es preciso conocer para juzgar con acierto del problema ferroviario*. Madrid, imprenta central de los Ferrocarriles, 1916 ; 72 págs.

c) El problema ferroviario. *Proceso social y jurídico de nuestro derecho de huelgas. Recopilación de actualidad y comentarios* por « El Financiero Hispano-Americano ». Madrid, imprenta de Isidoro Perales, 1916 ; 152 págs.

*Sobre el catalanismo* (al margen de las referencias a libros y comentarios de prensa) :

a) Hermenegildo Giner de los Ríos : *El idioma español. Discurso pronunciado por la Patria y por la Lengua por...* Publicarlo las Juventudes Republicanas Radicales de Barcelona, 1916 ; 16 págs.

b) Adolfo Pons y Umbert : *Las propagandas regionalista y marxista. Eficacia respectiva de ambas para la resolución del problema de la ciudadanía*. Conferencia de Don... pronunciada en el « Palace Madrid Hotel » el día 12 de marzo de 1917. Madrid, establecimiento tipográfico de Jaime Ratés, 1917, 40 págs.

*Puntos de política interior e internacional* (al margen, igualmente, de las referencias a libros y prensa) :

a) *Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. Don Antonio Maura y Montañer en el Congreso de Diputados en la Sesión del 30 de junio de 1916*. Interviniendo en el debate sobre contestación al mensaje de la Corona y rectificaciones en la Sesión del día siguiente, en que explicó lo ocurrido en la crisis de octubre de 1913. Madrid, imprenta de Alfonso Megia, 1916 ; 40 págs.

b) *Maura y la política exterior de España. Unidad de pensamiento y de orientación en sus tres últimos discursos*. Publícalos sin comentarios Fernando Suárez de Tangil y de Angulo, conde de Vallengano. Madrid, imprenta de Juan Pérez Torres, 1917; 28 págs.

c) Rafael Olivar Bertrand: *Repercusiones en España de la Primera Guerra Mundial*, Zaragoza, « Cuadernos de Historia Diplomática », n° 3, 1956; págs. 3-49.

#### PRENSA PERIODICA

a) *diarios* :

« La Acción ». Madrid, números de 29 de julio y 11 de agosto de 1916; 12 de diciembre de 1917.

« Costa de Ponent ». Villanueva y Geltrú, número de 20 de julio de 1917.

« El Día ». Madrid, números 13 y 28 de diciembre de 1916.

« El Día Gráfico ». Barcelona, número de 11 de noviembre de 1918.

« El Imparcial ». Madrid, número de 29 de diciembre de 1916.

b) *revistas* :

« El Financiero Hispano-Americano ». Madrid, números 803 y 804, de 18 y 25 de agosto de 1916.

« España Económica y Financiera ». Madrid, números 1, 224, de 19 de agosto de 1916.

« Nuestro Tiempo », número 120, de diciembre de 1908; números 211 y 213, correspondientes a los meses de julio y setiembre de 1916, y números 222 y 227, de los meses de junio y noviembre, respectivamente, del año 1917.